

**PROYECTO DE GRADO**

**DISMINUCIÓN DE INDICADORES DE ÍNDICES DE NIÑOS Y NIÑAS CON PROBLEMAS DE  
MALNUTRICIÓN DE LOS BARRIO SIAPE Y SAN SALVADOR EN LA CIUDAD DE  
BARRANQUILLA**

**SANDRA MILENA BUELVAS HEREDIA**

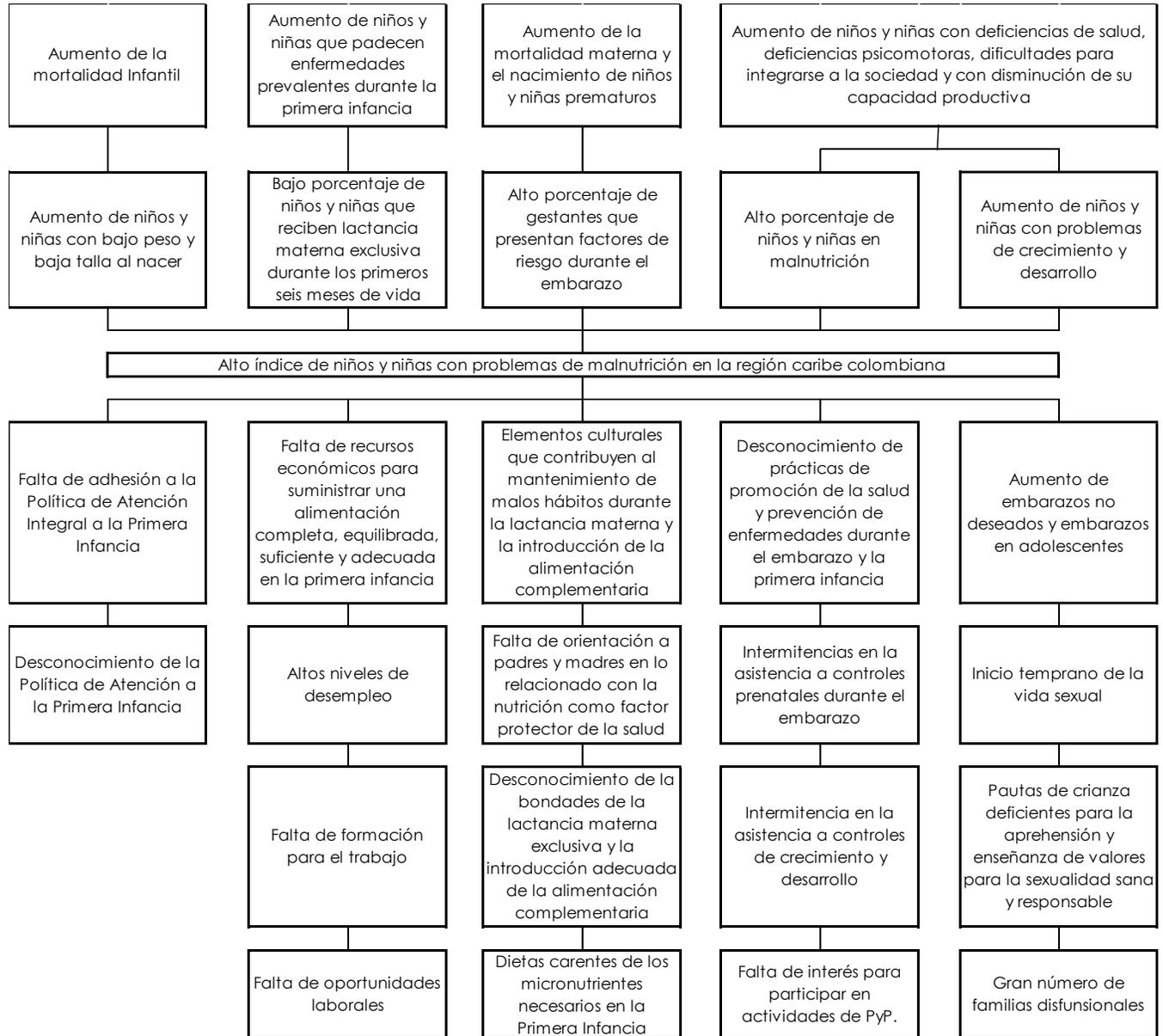
**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS**

**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
NOVIEMBRE DE 2019**

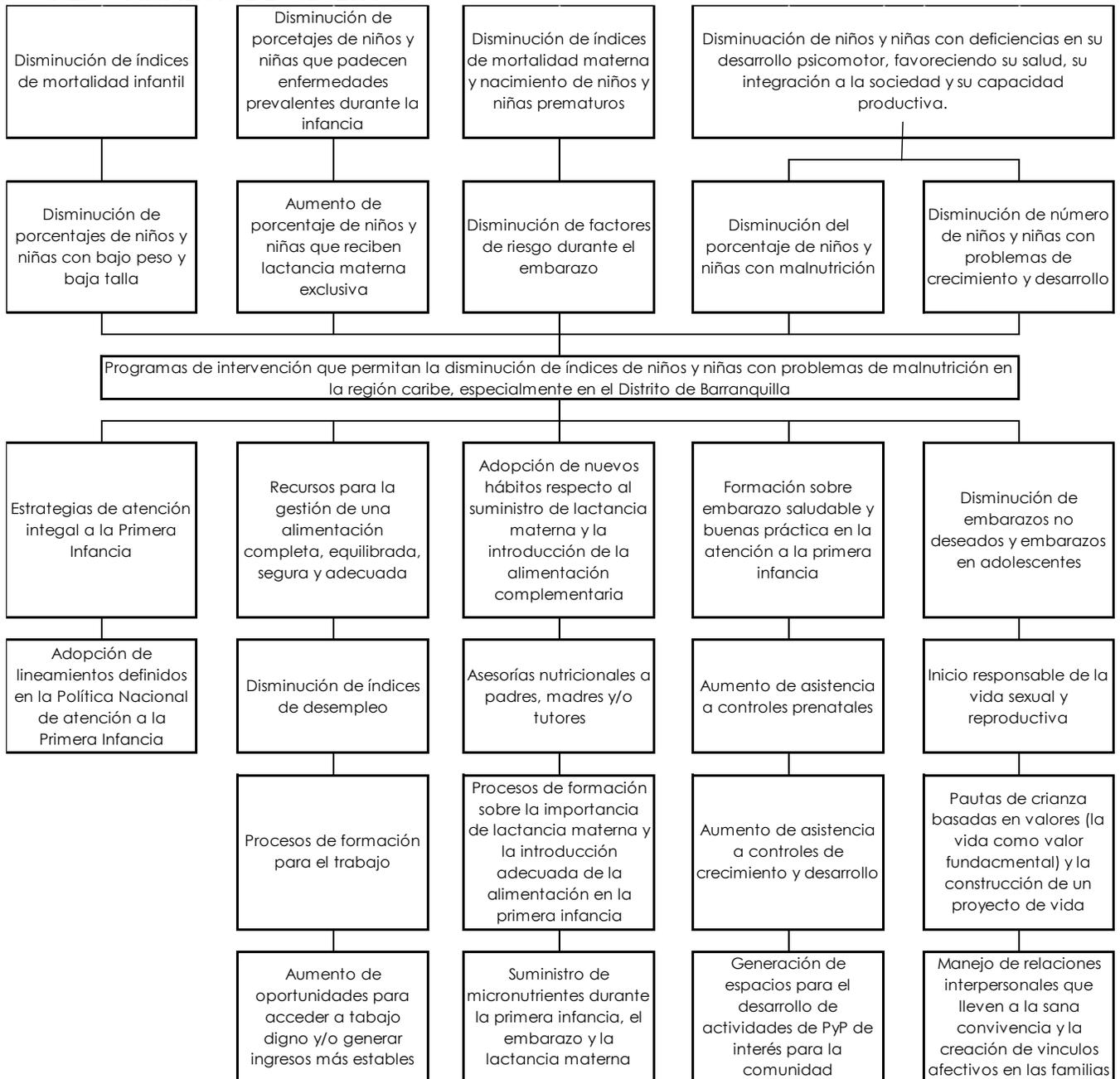
# DEFINICIÓN DE LA MATRIZ DE MARCO LÓGICO

# 1. DEFINICIÓN DE LA MATRIZ DE MARCO LÓGICO

## 1.1. ANÁLISIS DE PROBLEMAS



## 1.2. ANÁLISIS DE OBJETIVOS



### 1.3. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

#### **ALTERNATIVAS DEFINIDAS:**

De acuerdo con el árbol de objetivos descrito anteriormente se identifican las siguientes alternativas:

#### **- Estrategias de Atención Integral a la Primera Infancia (PI)**

Alternativa 1. Adopción de lineamientos definidos en la Política Pública Nacional de PI

#### **- Recursos para la Gestión de una Alimentación Completa, Equilibrada, Segura y Adecuada (CESA)**

Alternativa 2. Disminución de índices de desempleo

Alternativa 3. Procesos de formación para el trabajo

Alternativa 4. Aumento de oportunidades para acceder a trabajo digno y/o generar ingresos más estables

#### **- Adopción de Nuevos Hábitos Respecto al Suministro de Lactancia Materna y la Introducción de la Alimentación Complementaria**

Alternativa 5. Asesorías nutricionales a padres, madres y/o tutores.

Alternativa 6. Procesos de formación sobre la importancia de la lactancia materna y de la introducción adecuada de la alimentación complementaria

Alternativa 7. Suministro de micronutrientes durante la PI, el embarazo y la lactancia materna.

#### **- Formación sobre Embarazo Saludable y Buena Prácticas en la Atención de la PI**

Alternativa 8. Aumento de la asistencia a controles prenatales

Alternativa 9. Aumento de la asistencia a controles de crecimiento y desarrollo

Alternativa 10. Generación de espacios para el desarrollo de actividades de promoción de la salud y la prevención de enfermedades bajo metodologías que vinculen, generen interés y motiven a la comunidad.

#### **- Disminución de Embarazos No Deseados y Embarazos Adolescentes**

Alternativa 11. Inicio responsable de la vida sexual

Alternativa 12. Pautas de crianza basadas en valores (la vida como valor fundamental) y la construcción de un proyecto de vida

Alternativa 13. Manejo de relaciones interpersonales que lleven a la sana convivencia y la creación de vínculos afectivos familiares

Los criterios definidos para la valoración de las alternativas expuestas son los siguientes:

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEFINIDOS**

Los criterios definidos serán valorados en una escala de 1 a 3, de la siguiente manera:

1. Poco importante

2. Medianamente importante

### 3. Muy Importante

#### **Criterio 1: Alineación a los Objetivos Estratégicos de la Organización**

Las alternativas seleccionadas deben estar alineadas a los objetivos estratégicos de la Fundación Procaps, que son los siguientes:

- Fortalecer las bases para la sana convivencia
- Promover la calidad de vida saludable

Este criterio tiene una valoración de 2.

#### **Criterio 2: Impacto Social**

Este criterio valorará la eficiencia de la solución seleccionada respecto a si constituye la implementación de acciones acertadas en la búsqueda de la mejora de la condición nutricional de los participantes. También valorará si la solución representa una acción que facilite, permita o contribuya el cambio cultural en hábitos alimenticios y promueva la aprehensión de prácticas que contribuyan a mantener una vida sana. Este criterio tiene una valoración de 3.

#### **Criterio 3: Pertinencia**

Este criterio pretende valorar si la alternativa seleccionada representa una real mejora, cambio o transformación positiva de las necesidades y problemáticas manifiestas.

Este criterio tiene una valoración de 3.

#### **Criterio 4: Eficacia**

A través de este criterio se pretende valorar si la solución propuesta apunta a favorecer el sano crecimiento y desarrollo de las personas objeto de la intervención y si representa un aporte significativo en el desarrollo de las poblaciones que pretende beneficiar.

Este criterio tiene una valoración de 2.

#### **Criterio 5: Sostenibilidad**

A través de este criterio se valorará si el efecto de la solución propuesta se verá reflejado a lo largo de la vida de las personas intervenidas con el proyecto y si los resultados obtenidos con su implementación serán duraderos en cada participante.

Este criterio tiene una valoración de 1.

### **EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS**

CRITERIO	VALORACIÓN	ALT. 1	ALT. 2	ALT. 3	ALT. 4	ALT. 5	ALT. 6	ALT. 7	ALT. 8	ALT. 9	ALT. 10	ALT. 11	ALT. 12	ALT. 13													
1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	3	6	3	6	3	6	3	6	3	6	2	4	2	4	3	6		
2	3	1	3	2	6	2	6	2	6	3	9	3	9	3	9	2	6	2	6	3	9	2	6	1	3	2	6
3	3	2	6	2	6	2	6	1	3	3	9	3	9	3	9	2	6	2	6	3	9	1	3	1	3	1	3
4	2	2	4	2	4	1	2	1	2	3	6	3	6	3	6	2	4	2	4	3	6	1	2	1	2	2	4
5	1	1	1	1	2	2	1	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2
			16		19		18		14		33		33		33		24		24		32		16		13		21

De acuerdo con la matriz de valoración anterior las alternativas más acordes para dar solución al problema planteado, teniendo en cuenta los criterios de priorización de la organización serán las siguientes:

- Asesorías nutricionales a padres, madres y/o tutores:
- Procesos de formación sobre la importancia de la lactancia materna y de la introducción adecuada de la alimentación complementaria
- Suministro de micronutrientes durante la PI, el embarazo y la lactancia materna.
- Aumento de la asistencia a controles prenatales
- Aumento de la asistencia a controles de crecimiento y desarrollo
- Generación de espacios para el desarrollo de actividades de promoción de la salud y la prevención de enfermedades bajo metodologías que vinculen, generen interés y motiven a la comunidad.
- Manejo de relaciones interpersonales que lleven a la sana convivencia y la creación de vínculos afectivos familiares

#### 1.4. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

MML	RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN / FINES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contribuir a la disminución de casos de niños y niñas con bajo peso y baja talla al nacer</li> <li>2. Aumentar el porcentaje de niños y niñas que reciben lactancia materna exclusiva durante los primeros seis años de vida</li> <li>3. Disminuir el número de casos de gestantes que presentan factores de riesgo durante el embarazo especialmente la anemia</li> <li>4. Disminuir el porcentaje de niños y niñas entre 0 y 5 años con malnutrición</li> <li>5. Contribuir a la disminución de niños y niñas entre 0 y 5 años con problemas de crecimiento y desarrollo</li> </ol>	<p>Disminución del 60% de casos de niños y niñas con bajo peso y baja talla al nacer en mujeres atendidas por el proyecto</p> <p>El 80% de niños y niñas nacidos de mujeres atendidas por el proyecto reciben lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida</p> <p>Disminución de casos de anemia en el 80% de las mujeres gestantes atendidas por el proyecto</p> <p>Recuperación nutricional del 60% de niños y niñas con malnutrición atendidos por el proyecto</p> <p>Reducción del 30% de casos de niños y niñas atendidos con problemas de crecimiento y desarrollo</p>	<p>Peso y talla registrado en Nacidos Vivos de niños y niñas de mujeres atendidas</p> <p>Registro de Asesorías Nutricionales de niños y niñas que reciben lactancia materna exclusiva</p> <p>Resultados de pruebas bioquímicas a gestantes</p> <p>Resultados de valoraciones nutricionales</p> <p>Resultados de valoraciones de crecimiento y desarrollo</p>	<p>Los profesionales en entidades de salud en ocasiones no conocen prácticas adecuadas para la toma de peso y talla de recién nacidos</p> <p>Las familias tienen muchos mitos respecto a la lactancia materna y la alimentación de niños y niñas</p> <p>Las familias de los barrios Siape y San Salvador desconocen la importancia de asistir a controles prenatales para gestantes y controles de crecimiento y desarrollo para niños y niñas</p>
PROPÓSITO	Disminución de índices de niños y niñas entre 0 y 5 años con problemas de malnutrición en la región caribe colombiana, especialmente en los barrios Siape y San Salvador de la ciudad de Barranquilla	<p>% de niños y niñas con malnutrición Vs % de niños y niñas recuperados nutricionalmente</p> <p>% de niños y niñas nacidos de mujeres atendidas en el programa con talla y peso adecuado</p> <p>% de niños y niñas nacidos de mujeres atendidas en el programa que reciben lactancia materna exclusiva</p>	Registros administrativos del proyecto Informe de avances, parciales y finales del proyecto	La disminución de la malnutrición y el aumento de niños que reciben lactancia materna de manera exclusiva es una prioridad de los gobiernos mundiales

COMPONENTES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estrategias de adhesión a la política pública de atención la primera infancia</li> <li>2. Ciclos de formación para la cualificación de familias atendidas para mejorar las oportunidades de acceder a ingresos más estables y por ende mejor el acceso a alimentos</li> <li>3. Ciclos de formación para la vida sana que lleven a la toma de conciencia sobre la importancia de la lactancia materna en la salud y el desarrollo de niños y niñas, así como el desmonte de hábitos respecto a la introducción de la alimentación complementaria</li> <li>4. Estrategias para formar sobre embarazo saludable y buenas prácticas en la atención de la primera infancia</li> <li>5. Mejora de la condición nutricional de niños, niñas y mujeres en embarazo de los barrios Siape y San Salvador, mediante el suministro de micronutrientes</li> </ol>	<p>Acciones para la implementación de proyecto implementadas</p> <p>Fase de fortalecimiento nutricional desarrollada</p> <p>Ciclo de formación para la vida sana definido y desarrollado</p> <p>Ciclo de formación para el trabajo definido y desarrollado</p> <p>Red de padres constituida y formada para la consejería y multiplicación de experiencias en la comunidad</p>	<p>Convenios suscritos</p> <p>Ciclos de formación estructurados</p> <p>Cantidad de personas atendidas por el proyecto</p> <p>Cantidad de personas con mejoras en su condición nutricional</p> <p>Planes de intervención definidos</p> <p>Cantidad de micronutrientes entregados</p>	<p>La Fundación Procaps tiene una alianza vigente con el SENA y universidades de la ciudad</p> <p>Procaps produce vitaminas y minerales esenciales para el llevar un embarazo saludable y favorecer el sano crecimiento y desarrollo de niños y niñas</p>
ACTIVIDADES	<p>PARA EL DESARROLLO DE TODOS LOS COMPONENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidación del equipo de trabajo</li> <li>- Obtención de recursos de financiamiento</li> <li>- Gestión de alianzas y acuerdos para la puesta en marcha del proyecto</li> <li>- Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con operadores de programas de atención a la primera infancia presentes en las comunidades de objeto del proyecto</li> <li>- Definición y estructuración de ciclos de formación</li> <li>- Suscripción de convenios con instituciones para la formación para el trabajo</li> <li>- Valoraciones nutricionales a la población objeto del proyecto</li> <li>- Emisión de diagnósticos nutricionales y planes de intervención con los participantes del proyecto</li> </ul>	\$124,316,790	<p>Registros administrativos y contables del proyecto</p> <p>Informes de avances, parciales y finales del proyecto</p>	<p>El presupuesto para el desarrollo de proyecto debe ser aprobado por la junta directiva de la Fundación Procaps.</p>

# INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

## 2. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA O CLIENTE DEL PROYECTO

### 2.1. CLIENTE

Fundación Procaps

La Fundación Procaps es organización independiente dedicada a la gestión y ejecución de proyectos y programas sociales sostenibles que contribuyan al bienestar y desarrollo social de la Región Caribe. Está comprometida con el sano crecimiento de niños y niñas, el desarrollo emocional y personal de jóvenes y adultos, el cuidado de la salud y la vida, el bienestar de mujeres gestantes, madres lactantes y adultos mayores.

### 2.2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

#### Misión:

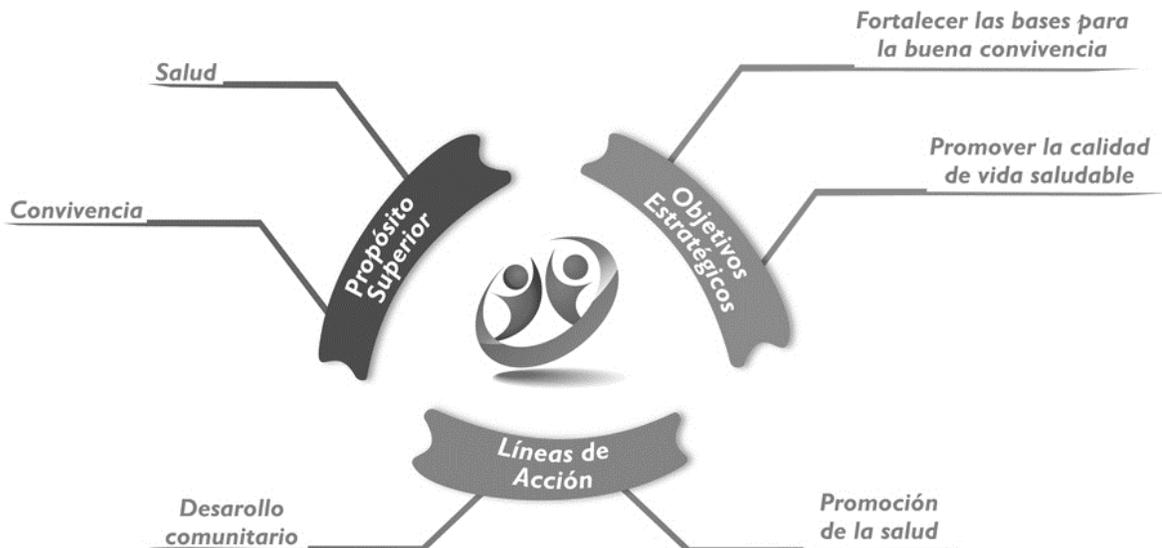
Promover la salud como elemento de desarrollo de comunidades vulnerables, a través de un modelo de intervención que contribuye a una vida sana.

#### Visión:

Ser reconocida como una organización que promueve capacidades en comunidades vulnerables para que de manera autónoma desarrollen vidas saludables.

### 2.3. MARCO ESTRATÉGICO

Las prioridades de la Fundación Procaps está orientadas por el siguiente marco estratégico:



## 2.4. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

### Debilidades

- Dependencia financiera de Procaps
- Capital humano limitado para el desarrollo de proyectos actuales
- Carencia de espacios propios o comunitarios en las comunidades intervenidas

### Oportunidades

- Modelo de intervención que puede replicarse en otras comunidades
- Credibilidad y reputación que permiten la gestión de recursos de cooperación internacional
- Presencia de Procaps en otros países a los que se puede migrar el migrar el modelo de intervención

### Fortalezas

- Modelo de intervención que apunta a prioridades sectoriales y cooperación mundial
- Modelo de intervención que permite la transversalidad de los proyecto desarrollados
- Innovación y mejora continua
- Trabajo colaborativo con organizaciones del sector público y del sector privado

### Amenazas

- Dependencia financiera que limita la consecución de recursos de cooperación internacional
- Direccionamiento estratégico que limita la divulgación de acciones de la fundación
- Grupos de interés con altas expectativas respecto a la gestión y accionar de la fundación

## 2.5. FACTORES AMBIENTALES DE LA ORGANIZACIÓN

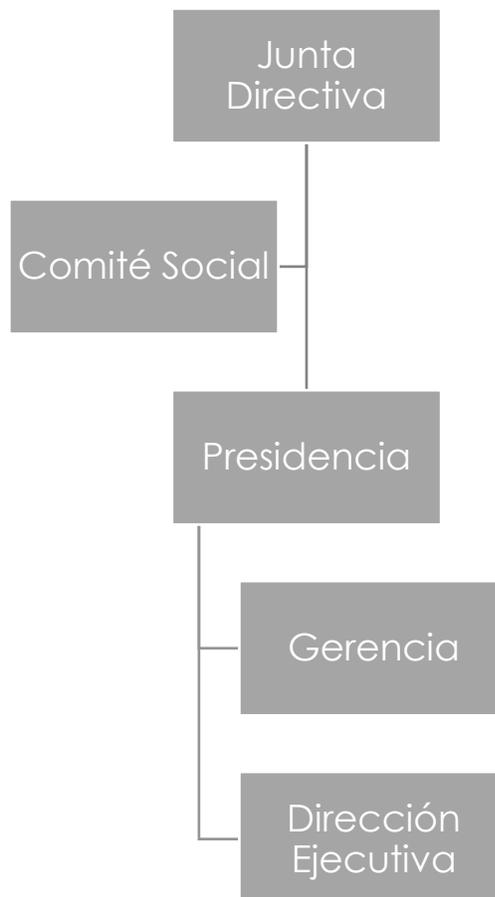
### 2.5.1. CULTURA DE LA ORGANIZACIÓN

La cultura organizacional de la Fundación Procaps está regida por el código de ética del Grupo Procaps, anexo No. 1 de este documento, el cual define el concepto de ética aceptado y divulgado por el grupo, los valores corporativos y las pautas éticas por las que debe regirse cada colaborador. Este código requiere la suscripción de un acuerdo por parte de los trabajadores en el que registran que lo conocen y se comprometen a tomarlo para el desarrollo de sus labores al interior de la compañía.

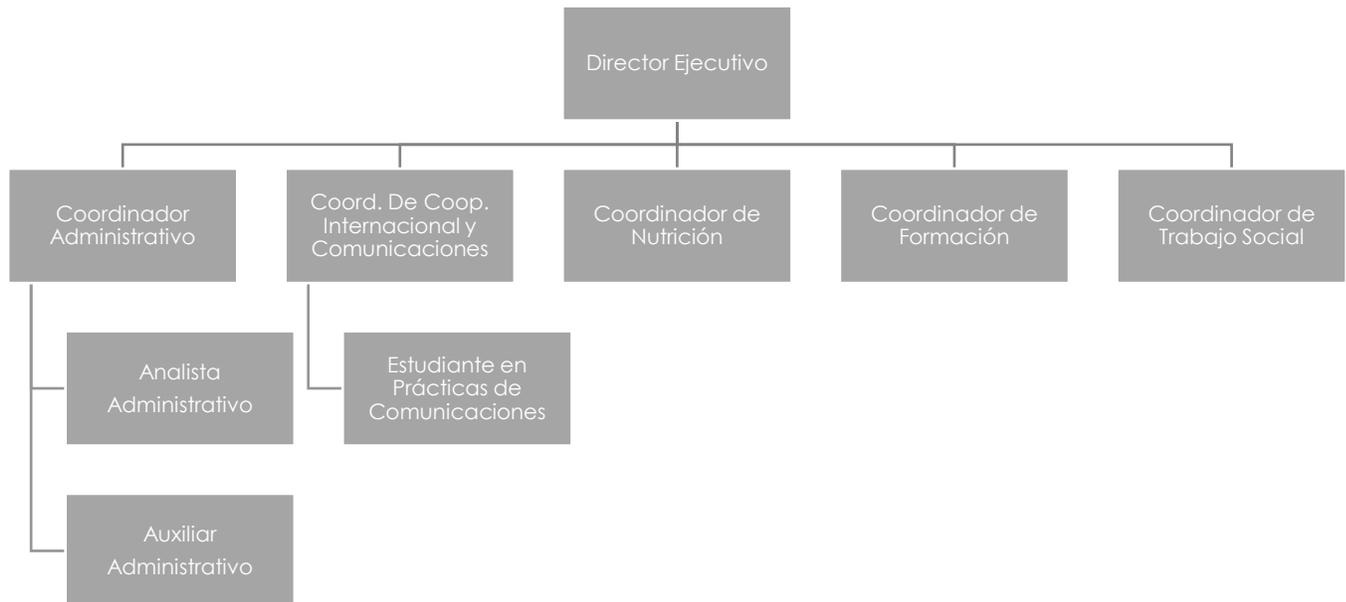
### 2.5.2. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

#### 2.5.2.1. Órganos de Gobierno

La Fundación Procaps tiene los siguientes órganos de gobierno, los cuales se ordenan de acuerdo con su jerarquía así:



### 2.5.2.2. Organigrama de la Fundación Procaps:



### 2.5.3. INFRAESTRUCTURA PARA EL PROYECTO

#### Instalaciones:

En la actualidad la Fundación Procaps cuenta con oficinas administrativas ubicadas en la Calle 80 No. 78B-19, en el barrio Paraíso, en inmediaciones de los barrios Siape y San Salvador, quienes serían las comunidades objeto de intervención de este proyecto. Dentro de sus instalaciones, además de las oficinas del equipo de la organización, la Fundación Procaps cuenta con los siguientes espacios, los cuales están a disposición del proyecto:

- Una sala de juntas con equipo audiovisual con capacidad para 9 personas, adaptable al estilo auditorio incrementando su capacidad a 15 personas.
- Una sala de juntas con equipo audiovisual con capacidad para 12 personas
- Un salón para talleres con capacidad para 18 personas.

Como se mencionó el diagnóstico estratégico, una de las debilidades de la organización es que carece de espacios propios o comunitarios al interior de las comunidades objeto de intervención para el desarrollo de programas, proyectos e iniciativas sociales.

#### Sistemas:

En el año 2018 la Fundación Procaps desarrolló un software para el registro y seguimiento de los participantes de sus proyectos e iniciativas, este aplicativo cuenta con módulos para el registro y administración de datos como:

- Datos de identificación de participantes
- Condiciones de habitabilidad
- Acceso a servicios públicos
- Acceso y nivel educativo
- Ingresos y egresos
- Dinámica familiar
- Salud
- Nutrición

Este aplicativo está disponible para la gestión de la información del proyecto.

## 2.5.4. RECURSO HUMANO EXISTENTE

Para el desarrollo del proyecto se requiere de los siguientes recursos:

### 2.5.4.1. Director Ejecutivo

<b>Nombre del cargo:</b> DIRECTOR EJECUTIVO		<b>Sigla del cargo:</b> DP
<b>Cargo al que reporta:</b> Gerencia		
<b>Cargos que le reportan:</b> Coordinador Administrativo, Coordinador de Cooperación Internacional y Comunicaciones, Coordinador de Nutrición, Coordinador de Formación y Coordinador de Trabajo Social.		
<b>MISIÓN</b>	<b>VISIÓN</b>	<b>AUTONOMÍA</b>
Dirigir los proyectos, programas e iniciativas desarrolladas por la Fundación Procaps para que se desarrollen de acuerdo con los objetivos estratégicos de la Fundación Procaps. Gestionar alianzas y desarrollar estrategias que permitan la consecución de recursos para el desarrollo del objeto social de la Fundación Procaps	Velar por el crecimiento continuo de la Fundación en sus procesos administrativos, contables, jurídicos y operativos.	Es autónomo en la gestión de los recursos asignados, sus acciones van bajo el direccionamiento de la Gerencia de la fundación.
<b>PROCESO</b>	<b>FUNCIONES / RESPONSABILIDADES</b>	
PROCESOS CONTABLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer seguimiento a la elaboración de los estados financieros por parte de las áreas contables y financieras de Procaps, con el fin de controlar la rentabilidad de la Fundación.</li> <li>- Suministrar información y requerimientos solicitados por Revisor Fiscal, Empresa Procaps o cualquier otro ente de control dentro de la ejecución y desarrollo operativo de la Fundación.</li> </ul>	
PROCESOS JURÍDICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Controlar el cumplimiento de lo pactado en los convenios y contratos suscritos por la Fundación Procaps.</li> </ul>	
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer, desarrollar y mantener las relaciones con clientes y proveedores de la Fundación, con el propósito de asegurar la ejecución de los procesos definidos en el plan operativo.</li> <li>- Determinar los lineamientos bajo los cuales la Fundación Procaps cumplirá con los objetivos estratégicos definidos por los órganos de gobierno.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitorear el desarrollo de proyectos controlando que se cumplan los objetivos definidos y se cumplan con los cronogramas y presupuestos asignados.</li> <li>- Hacer seguimiento al desempeño del equipo a su cargo.</li> <li>- Determinar los lineamientos bajo los cuales la Fundación Procaps mantendrá las comunicaciones con sus grupos de interés y gestionarlos.</li> </ul>
--	---

#### 2.5.4.2. Coordinador Administrativo

<b>Nombre del cargo:</b> COORDINADOR ADMINISTRATIVO FUNDACIÓN		<b>Sigla del cargo:</b> CA
<b>Cargo al que reporta:</b> DIRECTOR EJECUTIVO		
<b>Cargos que le reportan:</b> Analista Administrativo, Auxiliar Administrativo.		
<b>MISIÓN</b>	<b>VISIÓN</b>	<b>AUTONOMÍA</b>
Coordinar y ejecutar actividades administrativas, contables, jurídicas y operativas de la Fundación que apoyen el cumplimiento de los objetivos propuestos del área.	Promocionar y fortalecer el crecimiento continuo de la Fundación en sus procesos administrativos, contables, jurídicos y operativos.	Trabaja con procedimientos respaldados en precedentes o normas específicas. Puede establecer sus prioridades y procedimientos siempre dentro de normas establecidas, bajo el direccionamiento de la Dirección de la fundación.
<b>PROCESO</b>	<b>FUNCIONES / RESPONSABILIDADES</b>	
PROCESOS CONTABLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar y hacer seguimiento a la elaboración de los estados financieros por parte de las áreas contables y financieras de Procaps, con el fin de controlar la rentabilidad de la Fundación.</li> <li>- Realizar seguimiento y coordinar el pago de los impuestos y <b>retenciones</b>, declaración de renta, asientos contables y conciliaciones bancarias.</li> <li>- Realizar el registro y contabilización de notas contables y manejo caja menor.</li> <li>- Suministrar información y requerimientos solicitados por Revisor Fiscal, Empresa Procaps o cualquier otro ente de control dentro de la ejecución y desarrollo operativo de la Fundación.</li> </ul>	
PROCESOS JURÍDICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar con el área Jurídica de Procaps, la firma de alianzas, convenios y contratos con las entidades a las que la Fundación presta servicio y de las que la Fundación recibe servicio, controlando que los recursos invertidos se encuentren acordes a los presupuestados.</li> <li>- Controlar el cumplimiento de lo pactado en los convenios para garantizar que los recursos invertidos sean acordes a lo establecido en los contratos.</li> <li>- Hacer seguimiento a las actividades establecidas en los contratos para garantizar el cierre de los mismos o la continuidad en caso de que se requiera.</li> <li>- Exigir los documentos contables, administrativos y legales que se requieran para la toma de los contratos, para garantizar la validez y confiabilidad de la entidad, así como del contrato.</li> <li>- Recopilar los documentos contables, administrativos y legales que se requieran para la firma de convenios con los donantes y demás</li> </ul>	

	entidades que presten apoyo a la Fundación en el desarrollo de los programas.
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer, desarrollar y mantener las relaciones con clientes y proveedores de la Fundación, con el propósito de asegurar la ejecución de los procesos definidos en el plan operativo.</li> <li>- Gestionar cotizaciones requeridas en el desarrollo operacional y administrativo de la Fundación y elaboración de las órdenes de pedidos, compras.</li> <li>- Coordinar la logística requerida por los diferentes programas que desarrolle la Fundación y mantener el archivo actualizado.</li> <li>- Coordinar y organizar la agenda de la dirección con la documentación requerida para cada reunión con el fin de apoyar los manejos de tiempos y procesos de la dirección.</li> <li>- Realizar los pedidos de papelería e insumos de la fundación, con el fin de suministrar al área los elementos básicos para la operación administrativa.</li> <li>- Ingresar las órdenes de compras y servicios al sistema con el fin de solicitar los recursos que se necesitan para el desarrollo operativo de la Fundación.</li> <li>- Realizar archivo de los documentos de la fundación para así mantener la organización y facilitar el acceso a la información requerida.</li> <li>- Enviar y recibir la correspondencia interna y externa de la fundación como apoyo a los procesos operativos.</li> <li>- Coordinar la logística de los viajes de la Fundación (tiquetes, hospedaje, traslados, tarifas, anticipos, viáticos, visas, legalizaciones en pesos y dólares, etc.).</li> <li>- Asignar tareas y hacer seguimiento del personal a su cargo</li> </ul>
PRESUPUESTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar anualmente el presupuesto de la Fundación con el fin de cumplir los objetivos financieros de la misma.</li> <li>- Hacer seguimiento mensualmente a la ejecución presupuestal, para controlar que lo gastado se encuentre acorde con lo presupuestado e informar a la Dirección para que se tomen acciones en caso de que se requiera.</li> </ul>

### 2.5.4.3. Coordinador de Nutrición

<b>Nombre del cargo:</b> COORDINADOR DE NUTRICIÓN		<b>Sigla del Cargo:</b> CN
<b>Cargo al que reporta:</b> DIRECTOR EJECUTIVO FUNDACIÓN		
<b>Cargos que le reportan:</b> NINGUNO.		
<b>MISIÓN</b>	<b>VISIÓN</b>	<b>AUTONOMÍA</b>
Liderar y ejecutar el componente de fortalecimiento nutricional del programa <i>Alimentando Sueños</i> de la Fundación Procaps, así como otros programas relacionados con el área de Nutrición, con el fin de contribuir al sano crecimiento y desarrollo de los	Garantizar la calidad de los procesos que genera la Fundación y un impacto de transformación real en los beneficiarios.	Toma decisiones de acuerdo con instrucciones generales y guías de acción. Se Controla periódicamente el desarrollo del trabajo.

beneficiarios y fortalecer la intervención integral en todos los programas.		
<b>PROCESO</b>	<b>FUNCIONES / RESPONSABILIDADES</b>	
BALANCE NUTRICIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar valoraciones nutricionales a los beneficiarios para determinar la condición nutricional y para establecer intervenciones personalizadas de acuerdo con los diagnósticos generados.</li> <li>- Definir los planes de alimentación a los beneficiarios y sus familias de acuerdo con el diagnóstico encontrado en cada caso.</li> <li>- Planear y verificar la entrega de suministros de vitaminas y minerales y otros suplementos nutricionales necesarios para la recuperación de la condición nutricional de los beneficiarios.</li> <li>- Presentar informes periódicos de los avances de las valoraciones nutricionales para que el médico encargado defina la intervención de cada beneficiario.</li> </ul>	
FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer en conjunto con el Coordinador de Formación, los currículos de formación que se van a implementar a los beneficiarios de los programas.</li> <li>- Sensibilizar a las familias y beneficiarios acerca del impacto de la sana alimentación para llevar una vida saludable.</li> <li>- Implementar estrategias preventivas de formación y capacitación que permitan a los beneficiarios adquirir conocimientos integrales en torno a la nutrición, la salud y la prevención de enfermedades.</li> <li>- Desarrollar asesorías nutricionales con las familias de los participantes del proyecto para analizar su estilo alimenticio y posteriormente sugerir reformas y mejoras en las minutas de alimentación de acuerdo a su cultura y economía.</li> </ul>	
EMPODERAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar juntamente con el Coordinador de Trabajo Social en la implementación de estrategias de formación que permitan a los beneficiarios la adquisición de habilidades y competencias, que les generen la capacidad de utilizar estos conocimientos en diferentes entornos.</li> <li>- Fomentar en la comunidad espacios de interacción por medio de los cuales los beneficiarios se conviertan en multiplicadores de los conocimientos adquiridos en el proyecto.</li> </ul>	
PROCESOS MISIONALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar mensualmente el cronograma de actividades, indicadores y resultados a cargo, con el fin de establecer su ruta de trabajo y cumplir con las metas establecidas en cada programa.</li> <li>- Elaborar los informes de las actividades y programas a cargo, con el fin de medir el avance e impacto de los resultados.</li> <li>- Interactuar con la comunidad de manera permanente para identificar sus necesidades y generar ajustes o propuestas a los programas o planes establecidos, así como preservar la imagen de la Fundación.</li> <li>- Velar por el buen nombre y la imagen de la Fundación en el ejercicio de sus funciones y otras acciones relacionadas con el objeto de la Fundación.</li> </ul>	

### 2.5.4.4. Coordinador de Formación

<b>Nombre del cargo:</b> COORDINADOR DE FORMACIÓN		<b>Sigla del Cargo:</b> CF
<b>Cargo al que reporta:</b> DIRECTOR EJECUTIVO FUNDACIÓN		
<b>Cargos que le reportan:</b> NINGUNO.		
<b>MISIÓN</b>	<b>VISIÓN</b>	<b>AUTONOMÍA</b>
Liderar y ejecutar los procesos de formación requerida por los proyectos e iniciativas de la Fundación Procaps, con el fin de garantizar la sostenibilidad y el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios por medio de la adquisición de conocimientos inherentes a los proyectos desarrollados.	Garantizar la calidad de los procesos que genera la Fundación y un impacto de transformación real en los beneficiarios.	Toma decisiones de acuerdo con instrucciones generales y guías de acción. Se Controla periódicamente el desarrollo del trabajo.
<b>PROCESO</b>	<b>FUNCIONES / RESPONSABILIDADES</b>	
FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Auditar las acciones desarrollados por operadores y aliados de la Fundación Procaps para hacer seguimiento y auditar el cumplimiento y calidad de lo establecido en cada contrato o convenio suscrito.</li> <li>- Desarrollar acciones de formación para fortalecer las acciones, proyectos e iniciativa desarrolladas por la Fundación Procaps o sus operadores o aliados.</li> <li>- Realizar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en los proyectos y programas asignados, dentro del plan de formación establecido en la programación operativa anual de la Fundación Procaps.</li> <li>- Proponer actividades o iniciativas complementarias a los proyectos y programas desarrollados que conlleven al desarrollo, objetivo y posicionamiento de la Fundación Procaps.</li> </ul>	
EMPODERAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar juntamente con el Coordinador de Trabajo Social en la implementación de estrategias de formación que permitan a los beneficiarios la adquisición de habilidades y competencias, que les generen la capacidad de utilizar estos conocimientos en diferentes entornos.</li> </ul>	
PROCESOS MISIONALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar mensualmente el cronograma de actividades, indicadores y resultados a cargo, con el fin de establecer su ruta de trabajo y cumplir con las metas establecidas en cada programa.</li> <li>- Elaborar los informes de las actividades y programas a cargo, con el fin de medir el avance e impacto de los resultados.</li> <li>- Interactuar con la comunidad de manera permanente para identificar sus necesidades y generar ajustes o propuestas a los programas o planes establecidos, así como preservar la imagen de la Fundación.</li> <li>- Velar por el buen nombre y la imagen de la Fundación en el ejercicio de sus funciones y otras acciones relacionadas con el objeto de la Fundación.</li> </ul>	

### 2.5.4.5. Coordinador de Trabajo Social

<b>Nombre del cargo:</b> COORDINADOR TRABAJO SOCIAL		<b>Familia del cargo:</b> CTS
<b>Cargo al que reporta:</b> DIRECTOR EJECUTIVO FUNDACIÓN		
<b>Cargos que le reportan:</b> N.A.		
<b>MISIÓN</b>	<b>VISIÓN</b>	<b>AUTONOMÍA</b>
Coordinar la ejecución de programas, proyectos y actividades que fortalezcan los procesos desarrollados por la fundación con las comunidades beneficiadas que contribuyan al bienestar de los beneficiarios y promuevan el emprendimiento de iniciativas que fortalezcan las capacidades y potencialidades de la comunidad.	Promover programas que permitan fortalecer la calidad de vida de las comunidades beneficiadas. Promocionar y promover el crecimiento continuo de la Fundación Procaps en sus procesos operativos y en el fortalecimiento de la imagen corporativa con el público a trabajar.	Toma decisiones de acuerdo con instrucciones generales y guías de acción. Se controla periódicamente el desarrollo del trabajo.
<b>PROCESO</b>	<b>FUNCIONES / RESPONSABILIDADES</b>	
TRABAJO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer relaciones permanentes en las comunidades donde la Fundación Procaps ejecute sus proyectos, programas e iniciativas para identificar sus necesidades y generar ajustes o propuestas que permitan garantizar el cumplimiento de los objetivos definidos en cada acción y mantener la aceptación y credibilidad de la comunidad.</li> <li>- Hacer seguimiento a la gestión de los operadores de los programas, proyectos e iniciativas desarrolladas para garantizar la aceptación y el cubrimiento de las necesidades de las comunidades intervenidas, de acuerdo con los objetivos y metas de cada acción.</li> </ul>	
EMPODERAMIENTO COMUNITARIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar estrategias con aliados estratégicos en espacios locales y nacionales donde puedan ser expuestos los trabajos emprendidos por los beneficiarios como producto de su participación en los programas de la Fundación Procaps.</li> </ul>	
ALIMENTANDO SUEÑOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar las acciones planeadas para la constitución y la puesta en marcha de una red de apoyo con miembros de las familias participantes del programa.</li> <li>- Apoyar en el desarrollo las acciones previstas para la formación y el fortalecimiento de la red de apoyo constituida para que se conviertan en multiplicadores de los conocimientos adquiridos en el programa al interior de sus instituciones y comunidades.</li> <li>- Desarrollar juntamente con el Coordinador de Nutrición y Coordinador de Formación actividades y estrategias que permitan a los beneficiarios del programa la adquisición de habilidades y competencias, que les generen la capacidad de utilizar estos conocimientos en diferentes entornos</li> </ul>	
PROCESOS MISIONALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar semanalmente los cronogramas de actividades, indicadores y resultados a cargo, con el fin de establecer su ruta de trabajo y cumplir con las metas establecidas en cada programa.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar los informes de las actividades y programas a cargo, con el fin de medir el avance e impacto de los resultados.</li> <li>- Brindar apoyo en los diferentes eventos de la fundación (ferias, jornadas, talleres, eventos), garantizando que se cuente con los insumos y sea efectiva la convocatoria a los diferentes públicos beneficiados. Velar por el buen nombre y la imagen de la Fundación en el ejercicio de sus funciones y otras acciones relacionadas con el objeto de la Fundación.</li> <li>- Garantizar la alta calidad en el desarrollo de sus procesos a cargo.</li> </ul>
--	---

#### 2.5.4.6. Coordinador de Cooperación Internacional y Comunicaciones

<b>Nombre del cargo:</b> COORDINADOR DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL		<b>Sigla del Cargo:</b> COINCO
<b>Cargo al que reporta:</b> DIRECTOR EJECUTIVO FUNDACIÓN		
<b>Cargos que le reportan:</b> Estudiante en Practicas de Comunicaciones		
<b>MISIÓN</b>	<b>VISIÓN</b>	<b>AUTONOMÍA</b>
Apoyar y hacer seguimiento al desarrollo de programas de la Fundación y gestión de alianzas con el objetivo de identificar y fortalecer las relaciones con los entes de cooperación internacional y demás entes públicos.	Contribuir al crecimiento continuo de la Fundación Procaps en sus procesos administrativos y en el fortalecimiento de la imagen corporativa con los entes de cooperación internacional y con los que Fundación Procaps tiene alianzas.	Toma decisiones menores ajustándose a instrucciones y procedimientos específicos recibiendo supervisión.
<b>PROCESO</b>	<b>FUNCIONES / RESPONSABILIDADES</b>	
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las convocatorias realizadas por los diferentes entes de cooperación internacional y sus requerimientos de participación, a fin de validar si aplica a los diferentes proyectos de la Fundación Procaps y presentar a la Dirección para su aprobación y estudio.</li> <li>- Apoyar a la Dirección de la Fundación en la estructuración de proyectos a presentar a las convocatorias.</li> <li>- Apoyar la gestión de alianzas estratégicas para nuevos programas o para los existentes, con el objeto de fortalecer su desarrollo y contribuir a la imagen y posicionamiento de la Fundación.</li> </ul>	
GESTIÓN DE ALIANZAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar aliados estratégicos y aportantes de recursos locales, nacionales y/o internacionales para el desarrollo de programas, proyectos y actividades sociales, relacionados con el objeto social de la organización, promoviendo el fortalecimiento y sostenimiento de los programas de la Fundación.</li> <li>- Cumplir con la gestión efectiva de recursos (materiales, personal) para los diferentes programas y eventos que la Fundación requiere de acuerdo con las necesidades identificadas y delegadas por la dirección.</li> <li>- Presentar a la Dirección los futuros aliados estratégicos y aportantes de recursos para su aprobación y estudio.</li> </ul>	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y APOYO A PROYECTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar apoyo logístico en los diferentes eventos de la fundación (ferias, brigadas, talleres), garantizando que se cuente con los insumos y sea efectiva la convocatoria a los diferentes públicos beneficiados.</li> </ul>	

PROCESOS MISIONALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar mensualmente el cronograma de actividades, indicadores y resultados a cargo, con el fin de establecer su ruta de trabajo y cumplir con las metas establecidas en cada programa.</li> <li>- Elaborar los informes de las actividades y programas a cargo, con el fin de medir el avance e impacto de los resultados.</li> <li>- Interactuar con la comunidad de manera permanente para identificar sus necesidades y generar ajustes o propuestas a los programas o planes establecidos, así como preservar la imagen de la Fundación.</li> <li>- Velar por el buen nombre y la imagen de la Fundación en el ejercicio de sus funciones y otras acciones relacionadas con el objeto de la Fundación.</li> </ul>
------------------------	--

### **2.5.5. ESTÁNDARES Y NORMAS GUBERNAMENTALES**

En desarrollo de su objeto social la Fundación Procaps adopta normas de seguridad social y seguridad social en el trabajo, acogiéndose a la normativa nacional. Teniendo en cuenta la naturaleza de la organización y su compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial proclama y se acoge a las siguientes políticas:

#### **Política de Calidad y Gestión Integral:**

Procaps S.A. y las organizaciones de su grupo empresarial, dirigen sus esfuerzos al mejoramiento de la salud a través de productos y soluciones integrales que cumplen estándares de categoría mundial y nuestro compromiso es:

- Satisfacer las necesidades y cumplir los requisitos legales y normativos aplicables y los acuerdos suscritos con nuestras partes Interesadas.
- Asegurar la calidad y confiabilidad de nuestros productos, servicios y de los resultados analíticos generados.
- Garantizar el trabajo seguro y saludable del capital humano, contratistas y terceras personas involucradas en nuestros procesos, enfocado hacia la prevención de accidentes, enfermedades y emergencias.
- Facilitar el comercio y la cooperación internacional garantizando la seguridad de la cadena de suministro, generando confianza en nuestras partes Interesadas y previniendo el Lavado de Activos, Narcotráfico y Financiación de Terrorismo.
- Promover el uso racional de los recursos requeridos y prevenir la contaminación ambiental, fomentando la cultura de protección del medio ambiente en nuestras partes interesadas internas.
- Gestionar la continuidad de los procesos del negocio con un enfoque integral de riesgos, mejoramiento continuo, seguridad de la información, apoyados en los recursos asignados y las competencias de nuestro capital humano.

#### **Política de Responsabilidad Social Corporativa:**

La política de Responsabilidad Social Corporativa de PROCAPS S.A. posibilita a la organización definir el alcance de su compromiso con sus públicos internos y externos y con la comunidad en general; en el mejoramiento de las condiciones

de vida individuales y colectivas en el actuar dentro de parámetros éticos y en la protección del medio ambiente, estableciendo los lineamientos y los principios de acción para conseguirlo así:

PROCAPS S.A. y las organizaciones de su grupo empresarial, son empresas socialmente responsables a través del compromiso que asumen con el bienestar integral de sus colaboradores y la promoción de una cultura “saludable”, cumpliendo en forma estricta y sostenida las normas nacionales e internacionales de gestión y los siguientes principios, dentro de los cuales se vincula a los diferentes públicos de interés con los que interactúa:

- Definimos, aplicamos y realizamos seguimiento a nuestros valores y principios éticos.
- Respetamos los derechos de los trabajadores, asegurando salarios que cumplan con las buenas prácticas de la industria y otorgando las mejores condiciones de desarrollo y de trabajo. La empresa valora la diversidad y promueve la igualdad de oportunidades, garantiza el trabajo seguro y saludable de sus trabajadores esforzándose por el cero riesgo de sus colaboradores, contratistas y visitantes; y vela por la libre elección del empleo, no discriminación, libre asociación, negociación y participación laboral.
- La empresa se compromete con el bienestar integral de sus colaboradores y con el apoyo para mejorar su entorno familiar, manteniendo un desarrollo armónico entre la empresa y la familia a través de acciones de formación y desarrollo, planes de beneficios para el colaborador y sus familias dentro del marco legal, y respeto estricto de los principios y valores organizacionales.
- Apoyamos a las comunidades de nuestras zonas de influencia con programas sostenibles y medibles, que garanticen su desarrollo armónico.
- Cumplimos con nuestro sistema integral de gestión al igual que con los requisitos y legislación aplicables a las operaciones relacionadas con los procesos de producción y comercialización de nuestros productos y servicios.
- Establecemos comunicaciones abiertas y directas con públicos de interés, a fin de que puedan elegir libremente basándose en una información adecuada.

En cumplimiento a requerimientos del legislativo nacional la Fundación Procaps también cuenta con una Política de Privacidad y Tratamiento de Datos, la cual se puede consultar en la página web de la organización y que hace parte integrante de este documento (Anexo No. 2 de este documento).

#### **2.5.6. BASES DE DATOS**

La Fundación Procaps las siguientes herramientas para la administración de sus bases de datos:

- Para el registro y gestión de proveedores utiliza el aplicativo SAP.

- Para el registro y gestión de participantes / beneficiarios utiliza el Software Alimentando Sueños, aplicativo desarrollado a las necesidades de la organización.

### 2.5.7. SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS

Para la gestión de proyectos la Fundación Procaps utiliza las aplicaciones de la herramienta Microsoft Office 365.

## 2.6. ACTIVOS DE PROCESOS DE LA ORGANIZACIÓN

### 2.6.1. GUÍAS, NORMAS, CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EVALUACIÓN

Para la medición y evaluación de los proyectos que adelanta la Fundación Procaps se tiene como política de la organización la contratación de un consultor externo para que anualmente evalúe el desempeño de cada proyecto respecto a los siguientes criterios:

- Contribución al logro de objetivos estratégicos de la organización
- Cumplimiento de objetivos del proyecto
- Impacto social
- Cantidad de participantes atendidos
- Impacto reputacional

El consultor aplica y desarrolla metodologías propias para la evaluación de cada proyecto.

### 2.6.2. PLANTILLAS DISPONIBLES DE USO CORRIENTE

Para la operación de proyecto la Fundación Procaps cuenta con los siguientes formatos, los cuales serán útiles para el desarrollo de este proyecto:

#### 2.6.2.1. Actas de Reunión

ACTA DE REUNIÓN					
Acta No.	FECHA			HORA	
				INICIO	FIN
LUGAR:					
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:					
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:					
CONVOCADOS		CARGO		ASISTIÓ:	
				SI	NO
AGENDA:					
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:					
TAREAS Y COMPROMISOS:					
No.	Tarea / Compromiso		Responsable	Fecha	



Nombre: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_  
Cédula: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

FUNDACIÓN PROCAPS consciente del alcance de sus derechos sobre los datos personales le informa que usted podrá conocer, actualizar, rectificar, revocar la autorización, así como presentar reclamos, entre otros para lo cual y/o en caso de cualquier inconformidad podrá dirigirse al siguiente correo electrónico: [info@fundacionprocaps.com.co](mailto:info@fundacionprocaps.com.co), contactarnos de manera telefónica al teléfono 3719657 y 3719658 o directamente en nuestras oficinas ubicadas en la Calle 80 No. 78B – 201, Barranquilla, Colombia.

**Favor diligenciar los antecedentes médicos a continuación, para que el menor pueda ser atendido por el profesional de la salud con mayor información:**

**ANTECEDENTES GENERALES**

F. Nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_ Sexo: M\_\_ F\_\_ Ultimo Grado Cursado: \_\_\_\_\_  
Fecha Última Desparasitación: \_\_\_\_\_

En caso de niños y niñas:

Recibió Lactancia Materna Exclusiva: Si \_\_ No \_\_ ¿Cuánto tiempo recibió lactancia?  
\_\_\_\_\_

Tiene vacunas al día\*: Si \_\_ No \_\_

**SERVICIO DE SALUD CON QUE CUENTA:**

SISBEN  
 ARS  
 EPS  
 Ninguno  
 Otro: \_\_\_\_\_

**FRECUENCIA VISITA MÉDICA:**

Mensual  
 Bimensual  
 Trimestral  
 Anual

**ANTECEDENTES MÉDICOS (colocar X si sufre uno o más):**

Asma o enfermedades respiratorias  
 Presión Arterial  
 Enfermedades del corazón  
 Alergias  
 Enfermedades de la piel  
 Diabetes  
 Cáncer

**HA SUFRIDO:**

Dengue  
 Chikunguña  
 Zika  
 Alergia a medicamentos  
 Otros antecedentes ¿Cuáles?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\*Si tiene vacunas pendientes favor presentar junto con este documento carné de vacunación.

### 2.6.2.4. Ficha Técnica de Aprobación de Inicio de Proyectos

FICHA TÉCNICA DE APROBACIÓN DE INICIO DE PROYECTOS O INICIATIVAS	
<b>Título de la acción:</b>	
<b>Emplazamiento(s) de la acción:</b> <i>Lugar donde se desarrollará</i>	
<b>Duración total de la acción (en meses):</b>	
<b>Presupuesto total:</b>	
<b>Objetivos de la acción</b>	<b>Objetivo General:</b>  <b>Objetivos Específicos:</b>
<b>Grupo(s) destinatario(s):</b> <i>Grupos etarios</i>	
<b>Beneficiarios finales</b> <i>Cantidad Beneficiarios Directos e Indirectos</i>	
<b>Resultados estimados</b>	
<b>Principales actividades</b>	
<b>Responsable del Proyecto o Iniciativa:</b>	
<b>Aprobación:</b>	Nombre de Aprobador: _____  Firma del Aprobador: _____  Fecha de Aprobación: _____

### 2.6.2.5. Ficha Técnica de Aprobación de Cierre de Proyectos

FICHA TÉCNICA DE APROBACIÓN DE CIERRE DE PROYECTOS O INICIATIVAS		
<b>Título de la acción:</b>		
<b>Emplazamiento(s) de la acción:</b> <i>Lugar donde se desarrolló</i>		
<b>Duración Estimada de la acción:</b>	<b>Duración Real de la Acción:</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento:</b>
<b>Presupuesto Aprobado:</b>	<b>Presupuesto Ejecutado:</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento:</b>
<b>Beneficiarios Finales propuestos:</b> <i>Cantidad Beneficiarios Directos e Indirectos</i>	<b>Beneficiarios Finales atendidos:</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento:</b>
<b>Resultados Propuestos:</b>	<b>Resultados alcanzados:</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento:</b>

<b>Principales Actividades Propuestas:</b>	<b>Principales Actividades Desarrolladas:</b>	<b>Riesgos materializados:</b>
<b>Conclusiones y Consideraciones del Responsable del Proyecto:</b>		
<b>Conclusiones y Consideraciones del Aprobador del Proyecto:</b>		
<b>Cierre a conformidad del aprobador del proyecto:</b>	<b>Nombre de Aprobador:</b> _____ <b>Firma del Aprobador:</b> _____ <b>Fecha de Cierre a Conformidad:</b> _____	

### **2.6.3. PROCEDIMIENTO PARA EMITIR AUTORIZACIONES DE TRABAJO**

En el caso de la puesta en marcha de nuevos proyectos, las autorizaciones de trabajo son emitidas por el Director Ejecutivo de la Fundación Procaps, quien gestiona ante el patrocinador que se apruebe el alcance, cronograma y presupuesto del proyecto, para esto debe presentar el proyecto ante el patrocinador y refrendar su aprobación con la firma de una ficha técnica del proyecto, en el formato mencionado en el punto 2.6.2.4.

### **2.6.4. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN**

Para mantenerse en contacto e informar a los interesados del proyecto la Fundación Procaps cuenta con los siguientes canales de comunicación:

- Página web [www.fundacionprocaps.com](http://www.fundacionprocaps.com)
- Perfil en la red social Twitter @fundprocaps
- Perfil en la red social Instagram @fundacionprocaps
- Cuentas de correo electrónico para cada uno de sus colaboradores
- Líneas de telefonía fija
- Una línea de telefonía celular corporativa

En ocasiones la Fundación Procaps emite comunicados de prensa, por medio del área corporativa de Comunicaciones y Gestión Social para divulgar a la prensa sobre acciones o resultados de su gestión.

### **2.6.5. REQUISITOS DE CIERRE DEL PROYECTO**

Para el cierre del proyecto el Director Ejecutivo de la Fundación Procaps deberá emitir la Ficha Técnica de Aprobación del Cierre del Proyecto mencionada en el punto 2.6.2.5. y presentarla ante el patrocinador para que éste verifique los resultados obtenidos durante el desarrollo del proyecto, deje consignadas sus consideraciones y conclusiones y firme el cierre a conformidad del proyecto.

# PROCESOS DE INICIO

### **3. PROCESOS DE INICIO**

#### **3.1. ENUNCIADO DE TRABAJO DEL PROYECTO**

##### **3.1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA NECESIDAD O PROBLEMA**

El barrio Siape, ubicado en la localidad de Riomar en el Distrito de Barranquilla, tiene una población estimada de 1.700 habitantes según fuentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. A través de las acciones desarrolladas por la Fundación Procaps en esta comunidad, en el marco de programa Fútbol con Corazón, se realizaron valoraciones nutricionales a niños, niñas y adolescentes entre 3 y 17 años, llegando a la conclusión de que el 32.5% de los valorados presentaban problemas de malnutrición (sobrepeso, obesidad y desnutrición).

Dado los datos anteriores y en desarrollo de su objeto social la Fundación prioriza la necesidad de desarrollar un proyecto que contribuya a la disminución de índices de malnutrición, reconociendo la importancia de prevenir los daños e impactos que genera esta problemática cuando se presenta en edades críticas (embarazo y primeros cinco años de vida).

##### **3.1.2. PROPÓSITO DEL PROYECTO**

Este proyecto tiene como propósito disminuir los índices de malnutrición en niños y niñas de la comunidad de Siape en la ciudad de Barranquilla.

##### **3.1.3. DURACIÓN ESTIMADA DEL PROYECTO**

El proyecto tiene una duración estimada de 8 meses.

##### **3.1.4. RESULTADOS ESTIMADOS**

Los principales resultados estimados del proyecto son los siguientes:

- Disminución del 60% de casos de niños y niñas con bajo peso y baja talla al nacer en mujeres atendidas por el proyecto.
- El 80% de niños y niñas nacidos de mujeres atendidas por el proyecto recibe lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida.
- Disminución de casos de anemia en el 80% de las mujeres gestantes atendidas por el proyecto.
- Recuperación nutricional del 60% de niños y niñas con malnutrición atendidos por el proyecto.
- Reducción del 30% de casos de niños y niñas atendidos con problemas de crecimiento y desarrollo.

#### **3.2. CONTRATO O INDICACIONES DEL PATROCINADOR O CLIENTE**

A continuación, se relacionan las principales consideraciones dadas por el patrocinador del proyecto, las cuales serán detalladas más ampliamente en el registro de requisitos del proyecto:

- Teniendo en cuenta que para lograr la recuperación nutricional de niños y niñas se entiende que debe mejorarse la alimentación que reciben, la

Fundación Procaps no entregará alimentos y a cambio realizará suplementación nutricional con vitaminas y minerales.

- La suplementación nutricional que defina el proyecto debe realizarse con productos de Laboratorios Procaps.
- Los procesos de suplementación con micronutrientes se deben realizar de manera personalizada, entendiendo que cada participante tiene condiciones de salud y hábitos nutricionales diferentes.
- Dado que para garantizar una óptima condición nutricional se requiere que las familias cuenten con recursos para asegurar la alimentación, el proyecto debe desarrollar procesos de formación para el trabajo.
- La formación para el trabajo que se imparta en el marco del proyecto debe ser acorde a la oferta de empleo de las empresas ubicadas en el sector y debe responder a las necesidades y cualidades de la comunidad.
- Los procesos de formación para el trabajo y la empleabilidad deben realizarse con organizaciones con licencia para desarrollar estos procesos de formación.

### 3.3. ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO

<b>ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO</b>					
<b>Proyecto:</b>	Programa de fortalecimiento nutricional dirigido a población de la primera infancia (niños y niñas entre 0 y 5 años, mujeres embarazadas y madres lactantes) en comunidades del área de influencia de la Fundación Procaps en el Distrito de Barranquilla "Alimentando Sueños".				
<b>Presentado por:</b>	Fundación Procaps				
<b>Patrocinado por:</b>		<b>Fecha</b>			
<b>Revisado por:</b>		<b>Fecha</b>			
<b>Aprobado por:</b>		<b>Fecha</b>			
<b>Breve Descripción del Servicio o Producto del Proyecto</b>					
El proyecto pretende contribuir al desarrollo económico y comunitario en las comunidades de Siape y San Salvador, en Barranquilla, mediante el desarrollo de un programa de fortalecimiento nutricional que disminuya los índices de malnutrición en niños y niñas y por ende contribuya a la vida sana y el normal crecimiento y desarrollo de la primera infancia mediante estrategias de formación, empoderamiento y de fortalecimiento nutricional.					
<b>Alineación del Proyecto con Direccionamiento Estratégico de la Organización</b>					
<b>Objetivos Estratégicos de la Organización</b>			<b>Propósito de Proyecto</b>		
El proyecto se enmarca en la Línea de Acción No. 1 de la Fundación Procaps: Desarrollo Comunitario			Al cierre del proyecto la Fundación Procaps habrá contribuido a la disminución de índices de malnutrición de niños y niñas entre 0 y 5 en las comunidades de Siape y San Salvador.		
<b>Objetivos del Proyecto</b>					
<b>Objetivo General:</b> Disminuir los índices de malnutrición en niños y niñas entre 0 y 5 años de las comunidades de Siape y San Salvador en la localidad de Riomar en el Distrito de Barranquilla.					
<b>Objetivos Específicos:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar procesos de formación que permitan mejorar el acceso al empleo y la productividad en las comunidades intervenidas.</li> </ul>					

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar procesos de formación dirigidos padres de familia de niños y niñas participantes y mujeres en gestación que permitan tomar conciencia sobre el papel de la nutrición como factor protector de la salud y como elemento fundamental en el crecimiento y desarrollo de los menores.</li> <li>- Desarrollar procesos de fortalecimiento nutricional como asesorías nutricionales y suplementación con micronutrientes para atender deficiencias presentes en los participantes del proyecto.</li> <li>- Constituir una red o comité de padres con los padres de familia y/o tutores de los participantes de manera que se conviertan en gestores comunitarios con habilidades para multiplicar, al interior de sus comunidades, experiencias y aprendizajes adquiridos durante su participación en el programa y para gestionar la consecución de recursos para el desarrollo de las acciones que deseen emprender con este propósito.</li> </ul>	
<b>Factores Críticos de Éxito del Proyecto (FCE)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las comunidades del área de influencia disminuirán el número de personas en la primera infancia en condición de malnutrición.</li> <li>- La Fundación Procaps será reconocida en el área de influencia por emprender acciones de formación y desarrollar procesos de fortalecimiento nutricional en la primera infancia, con lo cual contribuirá el desarrollo social y económico del sector.</li> </ul>	
<b>Requisitos de Alto Nivel</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teniendo en cuenta que para lograr la recuperación nutricional de niños y niñas se entiende que debe mejorarse la alimentación que reciben, la Fundación Procaps no entregará alimentos y a cambio realizará suplementación nutricional con vitaminas y minerales.</li> <li>- La suplementación nutricional que defina el proyecto debe realizarse con productos de Laboratorios Procaps.</li> <li>- Los procesos de suplementación con micronutrientes se deben realizar de manera personalizada, entendiendo que cada participante tiene condiciones de salud y hábitos nutricionales diferentes.</li> <li>- Dado que para garantizar una óptima condición nutricional se requiere que las familias cuenten con recursos para asegurar la alimentación, el proyecto debe desarrollar procesos de formación para el trabajo.</li> <li>- La formación para el trabajo que se imparta en el marco del proyecto debe ser acorde a la oferta de empleo de las empresas ubicadas en el sector y debe responder a las necesidades y cualidades de la comunidad.</li> <li>- Los procesos de formación para el trabajo y la empleabilidad deben realizarse con organizaciones con licencia para desarrollar estos procesos de formación.</li> </ul>	
<b>Extensión y Alcance del Proyecto</b>	
<b>Fases del Proyecto</b>	<b>Principales Entregables</b>
Implementación del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratos y convenios suscritos</li> <li>- Actas de compromiso suscritas</li> <li>- Autorizaciones para participación de menores de edad en el proyecto firmados</li> </ul>
Fortalecimiento Nutricional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnósticos nutricionales emitidos</li> <li>- Resultados de pruebas bioquímicas obtenidos</li> <li>- Resultados de evaluaciones de desarrollo obtenidos</li> <li>- Planes de intervención definidos</li> <li>- Productos para la suplementación nutricional entregados</li> </ul>
Formación para la vida sana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesorías nutricionales realizadas</li> <li>- Ciclo de formación para la vida sana estructurado</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificaciones de participación en el ciclo de formación para la vida emitidas y entregadas</li> <li>- Conversatorio sobre Lactancia Materna desarrollado</li> </ul>
Formación para el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación complementaria en atención integral a la primera infancia desarrollada</li> <li>- Formación complementaria en higiene y manipulación de alimentos desarrollada</li> <li>- Formación complementaria sobre preparaciones con frutas y verduras desarrollada</li> </ul>
Red de Padres	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Red de padres constituida</li> <li>- Ciclo de formación para la red de padres estructurado y desarrollado</li> <li>- Plan de intervención de la red de padres para el 2021 estructurado.</li> </ul>
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación del Proyecto</li> <li>- Firma de Aceptación</li> </ul>

#### Interesados Clave

GRUPOS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS / MANDATOS
Procaps S.A.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar acciones de responsabilidad social sostenibles</li> <li>- Disminuir costos de mercadeo</li> <li>- Favorecer la imagen y posicionamiento de Procaps y de Fundación Procaps</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de quejas y reclamos presentados por miembros de las comunidades del área de influencia</li> <li>- Carencia de iniciativas y espacios para la interacción con líderes de las comunidades aledañas</li> <li>- Priorización de acciones de RSE relacionadas con la gestión de proveedores, gestión ambiental y gestión del capital humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición de recursos materiales, económicos y en especie para mejorar la inversión social</li> <li>- Generación de cambios sobre el direccionamiento estratégicos que faciliten la inversión social</li> </ul>
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar el número de personas capacitadas en programas técnicos y tecnológicos en la localidad Riomar</li> <li>- Contar con aliados que faciliten ampliar la cobertura de sus programas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carencia de espacios de formación idóneos que permitan atender la demanda de aprendices en el sector Riomar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Firma de alianzas estratégicas que permitan la formación de aprendices según los estándares de calidad nacionales</li> </ul>
Alcaldía de Barranquilla	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar la inversión social contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población de la localidad Riomar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos distritales priorizados a otro tipo de inversiones y/u otros sectores de la ciudad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Materialización de alianzas público – privadas que faciliten la construcción del desarrollo</li> </ul>

Puerta de Oro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar el número de clientes</li> <li>- Aumentar sus ingresos</li> <li>- Aumentar su fuerza productiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La formación de personal del área de influencia podría representar mayores oportunidades de contar con personal cualificado para el desarrollo de sus eventos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenios de cooperación interinstitucional que faciliten el abordaje integral de las comunidades del área de influencia.</li> </ul>
Juntas de Acción Comunal (Siape – San Salvador – Las Flores)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar acciones que resuelvan las necesidades de sus comunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carencia de espacios comunitarios para el desarrollo de actividades formativas, encuentros comunitarios y programas sociales.</li> <li>- Falta de oportunidades laborales.</li> <li>- Poca inversión social en el sector, especialmente en el barrio Siape.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de las familias del barrio y de las necesidades insatisfechas.</li> <li>- Conocimiento de las dinámicas sociales del barrio.</li> </ul>
Beneficiarios / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar su nivel educativo</li> <li>- Incrementar sus oportunidades de acceder empleo digno</li> <li>- Garantizar una buena atención y cuidado de sus hijos mientras desarrollan actividades formativas o laborales sin afectar su economía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de oportunidades laborales</li> <li>- Carencia de recursos para cubrir las necesidades básicas de la familia</li> <li>- Nivel educativo bajo para acceder a empleos dignos o generar ingresos sostenibles para la familia</li> <li>- Carencia de recursos para el cuidado de los niños mientras asisten a actividades de formación o laborales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso de los usuarios / beneficiarios para vincularse y permanecer en procesos de formación</li> <li>- Necesidades básicas insatisfechas que obliguen a los usuarios / beneficiarios a desvincularse de los programas sociales para dedicarse a actividades que generen ingresos</li> </ul>

### **Riesgos**

**Riesgos financieros:**

El desarrollo del proyecto depende en su totalidad de recursos de la compañía Procaps o, en su defecto, de la consecución de una subvención de recursos de cooperación internacional o gobierno colombiano.

**Riesgos de disponibilidad de recursos (técnicos – humanos):**

La Fundación Procaps no cuenta con personal calificado para la realización de procesos de formación para el trabajo y la empleabilidad.

**Riesgos directivos:**

La dirección de la Fundación Procaps depende para la realización de controles de cambios sobre los proyectos de la Gerencia de la organización.

**Riesgos contractuales:**

La suscripción de nuevos convenios y contratos depende del departamento de jurídica de Procaps S.A.

<b>Riesgos del entorno:</b> Proyecto por desarrollarse en comunidad a orillas del Río Magdalena, lo cual podría representar un riesgo debido a condiciones ambientales impredecibles debido al cambio climático.		
<b>Hitos Principales del Proyecto</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Suscripción de alianzas para el inicio e implementación del programa.</li> <li>- Vinculación de participantes según condición nutricional caracterizada.</li> <li>- Cierre de procesos de fortalecimiento nutricional.</li> <li>- Clausura de procesos de formación para la vida y para el trabajo y emisión de certificaciones a participantes que cumplieron con el/los ciclos de formación.</li> <li>- Red de padres constituida.</li> <li>- Plan de intervención para el 2021 de la red de padres estructurado.</li> </ul>		
<b>Presupuesto del Proyecto</b>		
\$124,316,790		
<b>Requerimientos de Aprobación del Proyecto</b>		
<b>FCE</b>	<b>Evaluador</b>	<b>Firma al Cierre del Proyecto</b>
Las comunidades del área de influencia disminuirán el número de personas en la primera infancia en condición de malnutrición.	Marcela Carvajalino Pagano Gerente Fundación Procaps	_____
La Fundación Procaps será reconocida en el área de influencia por emprender acciones de formación y desarrollar procesos de fortalecimiento nutricional en la primera infancia, con lo cual contribuirá el desarrollo social y económico del sector.	Marcela Carvajalino Pagano Gerente Fundación Procaps  Lida Cabrera Caro Directora Corporativa de Comunicaciones y Gestión Social Procaps	_____  _____
<b>Gerente de Proyecto Asignado al Proyecto</b>		
Silvia Cayón Ayud Directora Ejecutiva Fundación Procaps		
<b>Autoridad Asignada</b>		
El gerente del proyecto tendrá autonomía para administrar los recursos asignados siendo cuidadoso de cumplir con los requisitos y condiciones del patrocinador. La firma de contratos, convenios y demás documentos necesarios para el desarrollo del proyecto será asumida por el representante legal de la organización. Si se requiere realizar ajustes o cambios en el presupuesto éstos deben ser aprobados por la Gerencia de la Fundación Procaps.		

### 3.4. CASO DE NEGOCIO

#### 3.4.1. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

Para el desarrollo del proyecto la Fundación Procaps contará con aportes de Procaps s.a. quién le brinda apoyo presupuestario.

El presupuesto requerido para el desarrollo del proyecto deberá ser aprobado en diciembre de 2019 para que pueda implementarse en enero de 2020. Una

vez aprobado el recurso de realizarán desembolsos mensuales para cubrir los gastos causados en cada período.

### 3.4.2. INDICADORES FINANCIEROS

#### 3.4.2.1. VALOR ACTUAL NETO SOCIAL

Teniendo en cuenta que mi proyecto es un proyecto social se evaluará el Valor Actual Neto Social – VPAS que sintetiza en una sola cifra el valor social del proyecto al restar los costos socioeconómicos a los beneficios socioeconómicos una vez que ambos han sido debidamente actualizados con la Tasa Social de Descuento.

El cálculo del VPAS se realiza mediante la siguiente fórmula:

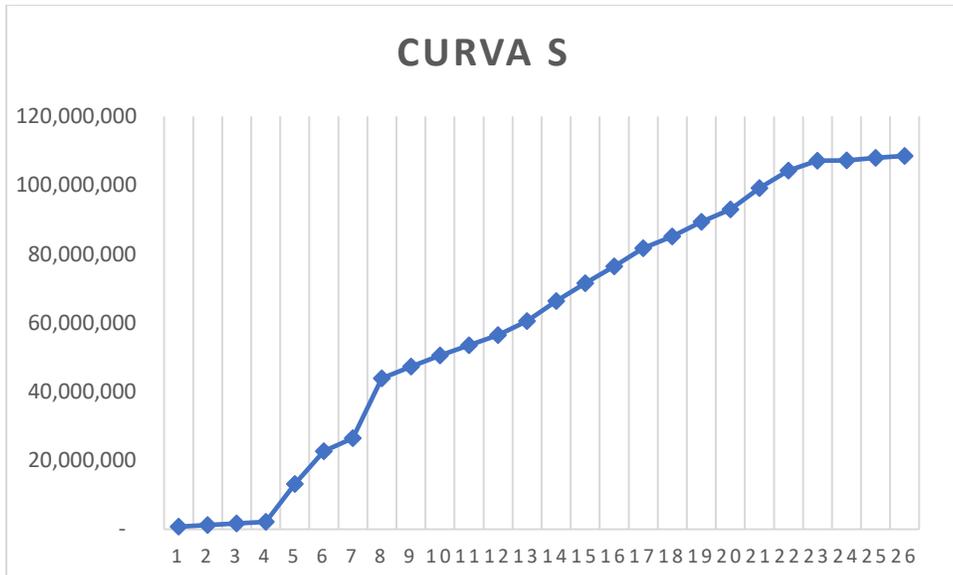
$$VANS = -I_0^* + \sum_{t=1}^n \frac{B_t - C_t}{(1+r^*)^t}$$

Donde,

- $I_0^*$  = Inversión, que para el proyecto es de \$124,316,790
- B = Beneficios directos: los beneficios directos del proyecto están valorados en \$133.695.000 y representan los ahorros para el estado y las organizaciones sociales en atención de las problemáticas a las que pretende dar solución del proyecto, que básicamente están relacionados con el costo de la atención de pacientes con desnutrición aguda, atención de embarazos y partos de alto riesgo, niños y niñas nacidos con prematuridad, atención de niños y niñas con retrasos en el desarrollo y su consecuente repitencia escolar por bajo rendimiento.
- C = Costos Social, que está valorado en \$67.600.000y representa el costo en que las familias de los participantes tendrían que incurrir para atender las problemáticas a las que pretende atender el proyecto.
- $t = 1$
- $n = 2$
- $r^*$  = Tasa Social de Descuento que es el costo de oportunidad de utilizar fondos para financiar un proyecto con el que se pretende medir la rentabilidad de los proyectos. En Colombia ésta tasa está fijada en 12%.

Al aplicar la fórmula tenemos un resultado de 1.451, si el VANS es mayor que cero ( $VANS > 0$ ) entonces se considerará que el proyecto es socialmente rentable y, por lo tanto, es conveniente realizarlo. Dado el resultado del ejercicio anterior el proyecto se considera viable.

### 3.4.2.2. CURVA S



# GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN

## **4. GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN**

### **4.1. PLAN PARA LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO**

Para la dirección del proyecto el director de la Fundación Procaps contará con los planes de gestión relacionados a continuación, los cuales se detallan con precisión en los apartes de más adelante:

- Plan para la Gestión del Alcance
- Plan de la Gestión de Requisitos
- Plan para la Gestión del Cronograma
- Plan para la Gestión del Costo
- Plan para la Gestión de los Riesgos
- Plan para la Gestión de la Calidad
- Plan para la Gestión de los Recursos
- Plan para la Gestión de los Interesados
- Plan para la Gestión de la Comunicación
- Plan para la Gestión de las Adquisiciones
- Plan de Control de Cambios
- Gestión de la Configuración
- Línea de Base del Alcance
- Línea de Base del Cronograma
- Línea de Base del Costo

#### **4.1.1. PROCESOS DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS**

Para llevar una correcta gestión y ejecución del proyecto se tuvieron en cuenta los siguientes procesos:

- Desarrollar el acta de constitución del proyecto.
- Identificación de los interesados.
- Desarrollo del plan de dirección del proyecto.
- Planeación de involucramiento de los interesados.
- Planeación de la gestión del alcance.
- Recopilación de los requisitos.
- Definición del alcance.
- Creación de la EDT
- Planeación de la gestión del cronograma.
- Definición de actividades.
- Secuenciar las actividades.
- Planeación de la gestión de los riesgos.
- Identificación de los Riesgos.
- Realizar un análisis cualitativo de los riesgos.
- Realizar un análisis cuantitativo de los riesgos.
- Planificar la respuesta a los riesgos.
- Planificar la gestión de los recursos.
- Planificar la gestión de los costos.
- Estimar los costos.
- Estimar los recursos de las actividades.

- Estimar la duración de las actividades.
- Desarrollar el cronograma.
- Determinar el presupuesto.
- Planificar la gestión de calidad.
- Planificar la gestión de las comunicaciones.
- Planificar la gestión de las adquisiciones.
- Dirigir y gestionar el trabajo del proyecto.
- Gestionar el conocimiento del proyecto.
- Gestionar la participación de los interesados.
- Adquirir los recursos.
- Desarrollar el equipo.
- Dirigir al equipo.
- Gestionar las comunicaciones.
- Efectuar las comunicaciones.
- Gestionar la calidad.
- Implementar la respuesta a los riesgos.
- Monitorear y controlar el trabajo del proyecto.
- Realizar el control integrado de cambios.
- Monitorear el involucramiento de los interesados.
- Controlar el cronograma.
- Controlar los costos.
- Monitorear las comunicaciones.
- Monitorear los riesgos.
- Controlar la calidad.
- Controlar los recursos.
- Validar el alcance.
- Controlar el alcance.
- Controlar las adquisiciones.
- Cerrar el proyecto o fase.

#### **4.1.2. PLAN DE CONTROL DE CAMBIOS**

##### **4.1.2.1. ROLES Y RESPONSABILIDADES PARA LA GESTIÓN DE CAMBIOS**

<b>NOMBRE DEL ROL</b>	<b>PERSONA ASIGNADA</b>	<b>RESPONSABILIDADES</b>	<b>NIVELES DE AUTORIDAD</b>
Director Ejecutivo	Silvia Cayón	Dirección del proyecto Autorizar acciones preventivas Gestionar la autorización de acciones correctivas y cambios en los planes	Requiere aprobación de gerencia y Junta Directiva de la Fundación Procaps
Coordinador de Cooperación Internacional y Comunicaciones	Lauren Lozano	Presentar y aplicar acciones preventivas Registrar lecciones aprendidas	Requiere aprobación de la dirección de la Fundación Procaps
Coordinador de Nutrición	Dubis Barrios	Presentar y aplicar acciones preventivas Registrar lecciones aprendidas	Requiere aprobación de la dirección de la Fundación Procaps

Coordinador de Formación	Sandra Barrera	Presentar y aplicar acciones preventivas Registrar lecciones aprendidas	Requiere aprobación de la dirección de la Fundación Procaps
Coordinador de Trabajo Social	Sandra Buelvas	Presentar y aplicar acciones preventivas Registrar lecciones aprendidas	Requiere aprobación de la dirección de la Fundación Procaps
Coordinador Administrativo	Mariela Cáceres	Presentar y aplicar acciones preventivas Registrar lecciones aprendidas	Requiere aprobación de la dirección de la Fundación Procaps

#### **4.1.2.2. TIPOS DE CAMBIOS**

- Acción correctiva: De acuerdo con la estructura jerárquica y las políticas de la Fundación Procaps, las acciones correctivas serán autorizadas por el director de la Fundación Procaps y reportadas al gerente. Todas las acciones correctivas deberán ser registradas como lecciones aprendidas.
- Acción Preventiva: Las acciones preventivas serán presentadas y aplicadas por los miembros del equipo del proyecto ante la dirección de la fundación y deberán ser registradas como lecciones aprendidas.
- Cambio en el plan: Los cambios de este tipo deberán ser presentados por la dirección de la fundación ante el patrocinador del proyecto, será de carácter obligatorio realizar un registro en el proceso de gestión de los cambios siendo aprobados por la Junta Directiva de la Fundación Procaps.

#### **4.1.2.3. PROCESO GENERAL DE LA GESTIÓN DE CAMBIOS**

- Solicitud de cambio: En esta sección se busca recopilar la información para ser documentada y debidamente procesada. El miembro del equipo que requiera realizar una modificación o tenga alguna sugerencia deberá presentar la información de forma formal al director del proyecto por medio físico o correo institucional.
- Verificación de la solicitud: En esta sección se busca analizar o estudiar los cambios solicitados en la sección previa por parte de los miembros del equipo, realizando reunión con los involucrados en el cambio necesario o los responsables correspondientes, en esta etapa se registra formalmente la necesidad de realizar el cambio.
- Evaluación de impactos: En esta sección se evaluará la viabilidad y los impactos correspondientes de la solicitud, teniendo en cuenta la afectación sobre la línea de base del proyecto y el impacto del cambio. Esto se realiza mediante una reunión con expertos y/o los miembros del equipo del proyecto.
- Toma de decisiones: en esta sección se realizarán la toma de decisión y replanificación según sea el caso y a criterio del director de la fundación.
- Autorización: Luego de la toma de decisiones respecto al cambio requerido, se deberá gestionar la autorización del cambio según corresponda y lo explicado en el punto anterior.

- Implementar cambio: Una vez se cuente con la autorización el encargado del proceso a actividad a la que afecte el cambio deberá aplicarlo según el criterio de los expertos.
- Cerrar proceso de cambio: En este proceso se asegurará que la actividad modificada se haya cumplido a su totalidad sin dejar efectos colaterales que requieran de otros procesos de cambio, además se deberá dejar registro del cambio como lecciones aprendidas del proyecto. También se deberá realizar actualizaciones sobre los documentos del proyecto y reportar al director de la fundación el cierre del proceso de cambio.

## 4.2. GESTIÓN DE LA CONFIGURACIÓN

### 4.2.1. PLAN DE DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTOS O ARTEFACTOS	FORMATO	ACCESO RÁPIDO NECESARIO	DISPONIBILIDAD AMPLIA NECESARIA	SEGURIDAD DE ACCESO	RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN	RETENCIÓN DE INFORMACIÓN
Convenios de cooperación interinstitucional	Electrónico	Recursos con usuarios para acceder a plataforma Jurilex	Director fundación	Usuario y contraseña	Departamento de jurídica Procaps	Departamento de jurídica Procaps
Actas de compromiso con aliados	Electrónico	Software de Fundación Procaps	Equipo del proyecto	Usuario y Contraseña	Proveedor software	n/a.
Autorizaciones de participación de menores de edad	Electrónico	Software de Fundación Procaps	Equipo del proyecto	Usuario y Contraseña	Proveedor software	Política de privacidad
Actas de reunión	Físico	Archivo central	Equipo del proyecto	Usuario y Contraseña	Proveedor software	

### 4.3. DEFINICIÓN DEL CICLO DE VIDA DEL PROYECTO

Este proyecto tiene un ciclo de vida predictivo, ya que previo a su ejecución se han establecido todas las actividades necesarias para alcanzar sus objetivos, su presupuesto y el tiempo que tomará desarrollarlo.

# GESTIÓN DE INTERESADOS

## 5. GESTIÓN DE INTERESADOS

### 5.1. PLAN DE GESTIÓN DE INTERESADOS

#### 5.1.1. ENFOQUE DE GESTIÓN DE LOS INTERESADOS DEL PROYECTO:

Para la identificación de los interesados del proyecto se realizaron reuniones con miembros de la compañía que por su ocupación y el impacto de sus procesos tienen contacto con la comunidad como primera referencia del impacto. También se realizaron reuniones con organizaciones públicas y privadas con quienes se podrían materializar alianzas teniendo en cuenta su objeto social y el enfoque del proyecto.

Una vez identificados nuestros públicos de interés se realizaron encuentros con ellos para analizar sus intereses y necesidades y la manera en que el proyecto las abordaba. Una herramienta utilizada para este propósito fue el árbol de problemas y soluciones que se construyó con miembros de la junta de acción comunal del barrio Siape. También con este propósito y con el objeto de identificar a los beneficiarios finales del proyecto la Fundación Procaps, en alianza con la Universidad Simón Bolívar, están aplicando un instrumento de caracterización socio – económica de las familias de esta comunidad.

#### 5.1.2. REGISTRO DE INTERESADOS

Luego de desarrollar las acciones mencionadas en el punto anterior se procedió a consolidar el registro de interesados del proyecto y a evaluarlos de acuerdo con su capacidad de influir o el poder de afectación sobre la línea de base:

No.	Involucrado	Cargo / Rol	Teléfono / Correo Electrónico	Tipo	Influencia	Poder	Estrategia de Gestión
1	Dorina Camargo	Presidenta Junta de Acción Comunal (JAC) Siape	3126626994	Externo	+	-	Mantener Satisfecho
2	Fidelia Castro	Secretaria JAC Siape	3008380749	Externo	+	-	Mantener Satisfecho
3	Ramón Valdés	Presidente JAC San Salvador	3103610280	Externo	+	-	Mantener Satisfecho
4	Dimas Caraballo	Presidente JAC Las Flores	3014028031	Externo	+	-	Mantener Satisfecho
5	Carlos Gómez	Secretario JAC Las Flores	3015082564	Externo	+	-	Mantener Satisfecho
6	Luis Eduardo Adarraga	Comité Deportivo Siape	3216686971	Externo	+	-	Mantener Satisfecho
7	Teresa Bolaño	Líder Comunitario	3113340674	Externo	+	-	Mantener Satisfecho
8	Nelly Blanco	Líder Comunitario	3193304244	Externo	+	-	Mantener Satisfecho
9	Yaque Daza	Líder Comunitario	3012946555	Externo	+	-	Mantener Satisfecho
10	Rocío Solano	Rectora Inedissa	3008056262	Externo	-	-	Monitorear

11	Judith Llanos	Rectora Colegio Santa Magdalena Sofía	3012537657	Externo	-	-	Monitorear
12	Juan Carlos Bermejo	Sacerdote Parroquia San Judas Tadeo Siape	3103660852	Externo	-	-	Monitorear
13	Vianeth Niebles	Coordinadora Centro de Vida Adulto Mayor San Salvador	3176380189	Externo	-	-	Monitorear
14	Santiago Vásquez	Secretario de Gestión Social Distrito de Barranquilla	3136184281	Externo	-	+	Mantener Informado
15	Alma Solano	Secretaria de Salud Distrito de Barranquilla	3012952595	Externo	-	+	Mantener Informado
16	Patricia Vargas	Directora Programa Primera Infancia Distrito de Barranquilla	3157559409	Externo	-	+	Mantener Informado
17	Benjamín Collante	Director Regional ICBF Atlántico	3008426272	Externo	-	+	Mantener Informado
18	María José Rubio	Directora Alianzas Fundación Carulla	3106014375	Externo	-	-	Monitorear
19	Marcela Carvajalino	Gerente Fundación Procaps	3157792929	Interno	+	+	Gestionar correctamente
20	Rubén Minski	Presidente Fundación Procaps, Miembro de la Junta Directiva, sponsor del proyecto	rminski@grupoprocaps.com.co	Interno	+	+	Gestionar Correctamente
21	José Minski	Miembro de la Junta Directiva, sponsor del proyecto	jminski@grupoprocaps.com.co	Interno	+	+	Gestionar Correctamente
22	Meyer Minski	Miembro de la Junta Directiva, sponsor del proyecto	mminski@grupoprocaps.com.co	Interno	+	+	Gestionar Correctamente
23	David Henríquez	Jefe de Logística Procaps	dhenriquez@procaps.com.co	Interno	+	-	Mantener Satisfecho
24	Jorge Suárez	Supervisor Bodega Fundación Procaps	jsuarez@procaps.com.co	Interno	+	-	Mantener Satisfecho

25	William Barrios	Jefe de Procesos Contables Procaps	wbarrios@procaps.com.co	Interno	+	-	Mantener Satisfecho
26	José Rodríguez	Contador Fundación Procaps	jrodriguez@procaps.com.co	Interno	+	-	Mantener Satisfecho
27	Rita Rodríguez	Jefe Optimización de Inventarios Procaps	rrodriguez@procaps.com.co	Interno	+	-	Mantener Satisfecho
28	Luis Sánchez Del Villar	Médico Pediatra Asesor	3106330559	Interno	+	-	Mantener Satisfecho
29	Fabiola Elías	Profesional Coordinador de Procesos de Formación con Población Vulnerable - Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	3157384853	Externo	-	-	Monitorear
30	Tatyana Bolívar	Directora Oficina de Extensión y Servicios Universidad Simón Bolívar	3175171083	Externo	-	-	Monitorear
31	Lilia Campo	Directora Centro de Investigación e Innovación Social Universidad Simón Bolívar	3106013657	Externo	-	-	Monitorear
32	Gina Díaz	Presidenta Voluntariado Universidad Metropolitana	3164064513	Externo	-	-	Monitorear
33	Carmen Avendaño	Secretaria Voluntariado Universidad Metropolitana	3016045682	Externo	-	-	Monitorear
34	Salvador Rada	Decano Programa de Ciencias de la Salud Universidad Libre	srada@unilibrebaq.edu.co	Externo	-	-	Monitorear
35	Karol Cervantes	Docente Programa de Fisioterapia Universidad Libre	kcervantes@unilibre.edu.co	Externo	-	-	Monitorear
36	Olga Aguilar	Docente Programa de Bacteriología de la Universidad Libre	oaguilar@unilibre.edu.co	Externo	-	-	Monitorear

37	Martha Sánchez	Docente Programa de Medicina Universidad Libre	msanchez@unilibre.edu.co	Externo	-	-	Monitorear
38	Ana María González	Coordinador Alianzas Sector Privado Prosperidad Social	agonzalez@dps.gov	Externo	-	-	Monitorear
39	Edgar Picón Prado	Director Técnico Prosperidad Social	epicon@dps.gov	Externo	-	-	Monitorear
40	Martín Tapias	Periodista Caracol Radio	3116609097	Externo	+	-	Mantener Satisfecho
41	Jorge Cura	Periodista Zona Cero / Emisora Atlántico	@jorgecura1017	Externo	+	-	Mantener Satisfecho
42	Marco Schwartz	Director Periódico El Heraldito	Marco_Schwartz	Externo	+	-	Mantener Satisfecho
43	Beneficiarios del proyecto	Niños y niñas de 0 a 5 años y mujeres embarazadas de los barrios Siape, San Salvador y Las Flores	n/a	Interno	+	-	Mantener Satisfecho
44	Lida Cabrera	Directora Corporativa de Comunicaciones y Gestión Social	licabrera@procaps.com.co	Interno	+	-	Mantener Satisfecho

## 5.2. MAPEO PODER – INFLUENCIA Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LOS INTERESADOS DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta su capacidad de influir y el poder sobre el proyecto se clasificó a los interesados en la siguiente matriz (el número corresponde a la posición en la que se encuentra el interesado en el registro de interesados):

<b>Mantener Satisfecho</b>	<b>Gestionar Correctamente</b>
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 40, 41, 42, 43, 44	19, 20, 21, 22
<b>Monitorear</b>	<b>Mantener Informado</b>
10, 11, 12, 13, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39	14, 15, 16, 17

De acuerdo con su posición en la matriz, los interesados se gestionarán de la siguiente manera:

- **Mantener Satisfecho:** se tendrán en cuenta sus necesidades y sus intereses respecto a las áreas de intervención del proyecto para darle atención. Se desarrollarán las siguientes estrategias para el relacionamiento con este grupo:
  - o Visitas informales a su despacho o lugar de residencia.
  - o Reuniones periódicas para informar sobre avances y logros del proyecto.

- Participación en procesos de convocatoria e identificación de beneficiarios del proyecto.
- Invitación a participar de eventos de apertura o clausura de fases o actividades principales del proyecto.
- **Gestionar correctamente:** para la gestión de este grupo se determinan las siguientes acciones:
  - Reuniones de mensuales para informar sobre los avances del proyecto.
  - Correos electrónicos para comunicar riesgos materializados y controles de cambios requeridos
  - Informes mensuales para comunicar avances del proyecto.
- **Monitorear y Mantener informados:** para la gestión de este grupo de interesados se desarrollarán las siguientes estrategias:
  - Visitas informales en su despacho o lugar de residencia
  - Boletines y comunicados de prensa informando sobre los avances y principales resultados del proyecto.

# GESTIÓN DEL ALCANCE

## **6. GESTIÓN DEL ALCANCE**

### **6.1. PLAN DE GESTIÓN DEL ALCANCE**

#### **6.1.1. PROCESO PARA LA DEFINICIÓN DEL ALCANCE**

Para definir el alcance del proyecto la Directora Ejecutiva de la Fundación Procaps convocó a los miembros del equipo de la organización que desarrollan iniciativas y proyectos en las comunidades del área de influencia (Coordinador de formación, coordinador de trabajo social y coordinador de nutrición).

Durante la reunión con estos miembros del equipo se revisó el árbol de problemas y el árbol de objetivos, se evaluaron las alternativas de solución propuestas.

Una vez se tuvo la priorización de alternativas se definieron los objetivos y se realizó la declaración del alcance para gestionar su aprobación por parte de la Gerencia de la Fundación Procaps.

#### **6.1.2. PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA EDT**

Una vez aprobado el alcance del proyecto por parte de la Gerencia de la Fundación Procaps, se solicitaron todos los requisitos al patrocinador para posteriormente evaluarlos con el equipo en una sesión de trabajo en la que se evaluaron y se completaron. También durante la sesión, a la luz de los requisitos, se definieron los componentes del proyecto que posteriormente se convirtieron en la EDT que se presenta más adelante. Fue importante en este proceso el juicio de expertos con experiencia en este tipo de proyectos, como los son el Coordinador de Nutrición y Coordinador de Formación de la Fundación Procaps, así como a asesoría del Dr. Luis Sánchez Del Villar, médico pediatra con basta experiencia en proyectos que contribuyen al sano crecimiento y desarrollo de niños y niñas.

#### **6.1.3. PROCESO PARA ESTABLECER LA LÍNEA DE BASE DEL ALCANCE**

Una vez definido el alcance y elaborada la EDT del proyecto, el equipo del proyecto y los asesores de la organización elaboran el diccionario de la EDT, desglosando cada paquete de trabajo en actividades necesarias para desarrollarlo.

Este trabajo se desarrolla en reuniones de trabajo en las que participan los miembros del equipo con experticia en las áreas de intervención del proyecto, para este caso, el coordinador de nutrición, coordinador de trabajo social, coordinador de formación y el asesor de salud.

#### **6.1.4. PROCESO PARA LA ACEPTACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE DEL ALCANCE**

Para la aceptación de la línea de base alcance el director de la Fundación Procaps debe seguir el siguiente protocolo:

- Presentar la línea de base del alcance ante la gerencia de la Fundación Procaps para su aprobación
- Una vez aprobada la línea de base esta debe ser presentada ante la presidencia y la Junta Directiva de la Fundación para que reciba su aval.

- En caso de presentarse requerirse ajustes por recomendaciones o apreciaciones de la Junta Directiva, el director de la Fundación debe reunirse nuevamente con los miembros del equipo para realizar las correcciones a que haya lugar. Una vez corregido se debe presentar nuevamente la línea de base ante la gerencia quien tendrá que validar que los ajustes sugeridos se hayan aplicado y generará la aprobación de la línea de base.

Todos los cambios sobre la línea de base deberán ser aprobados por la gerencia de la Fundación Procaps.

## 6.2. PLAN DE GESTIÓN DE REQUISITOS

### 6.2.1. LISTADO DE REQUISITOS

MATRIZ DE REQUISITOS									
Item	Fecha de inclusión	Categoría	Descripción de requisitos	Responsable	Prioridad	Estado actual	Última fecha estado registrado	Grado de complejidad	Criterio de aceptación
AS-001	30/04/2019	Interesados	Teniendo en cuenta que para lograr la recuperación nutricional de niños y niñas se entiende que debe mejorarse la alimentación que reciben, la Fundación Procaps no entregará alimentos y a cambio realizará suplementación nutricional con vitaminas y minerales.	Coordinador de Nutrición	Alta	Solicitado	30/04/2019	Bajo	Productos para la suplementación nutricional elaborados por Procaps entregados
AS-002	30/04/2019	Interesados	Dado que para garantizar una óptima condición nutricional se requiere que las familias cuenten con recursos para asegurar la alimentación, el proyecto debe desarrollar	Coordinador de Formación	Alta	Solicitado	30/04/2019	Alto	Procesos de formación desarrollados con padres de familia y/o tutores de participantes del proyecto

			procesos de formación para el trabajo.						
AS-003	30/04/2019	Interesados	La formación para el trabajo que se imparta en el marco del proyecto debe ser acorde a la oferta de empleo de las empresas ubicadas en el sector y debe responder a las necesidades y cualidades de la comunidad.	Coordinador de Nutrición	Alta	Solicitado	30/04/2019	Moderado	Ciclo de Formación Estructurado y Avalado
AS-004	30/04/2019	Proyecto	Los participantes del proyecto deben ser niños y niñas de 0 a 5 años, mujeres en gestación y madres lactantes	Coordinador de Nutrición	Alta	Solicitado	30/04/2019	Bajo	Niños niñas de 0 a 5 años, mujeres gestantes y madres lactantes vinculados
AS-005	30/04/2019	Negocio	Los participantes deben pertenecer a centros, instituciones, unidades de atención a la PI en las comunidades del área de influencia	Coordinador de Nutrición	Alta	Solicitado	30/04/2019	Moderado	Participantes de los barrios Siape, San Salvador y Las Flores vinculados

AS-006	30/04/2019	Negocio	Los centros, instituciones, unidades aliadas no deben desarrollar proyectos similares con otras organizaciones	Coordinador de Nutrición	Alta	Solicitado	30/04/2019	Moderado	Entrevista con operadores de instituciones aliadas
AS-007	30/04/2019	Calidad	Los centros, instituciones, unidades aliadas deben contar con espacios de almacenamiento idóneos para salvaguardar la inocuidad de los productos (vitaminas y minerales) que serán suministrados a los participantes del proyecto	Coordinador de Nutrición	Alta	Solicitado	30/04/2019	Alto	Inspección de instalaciones de instituciones aliadas
AS-008	30/04/2019	Proyecto	Para el desarrollo del proyecto se debe suscribir con las entidades aliadas un acta de acuerdos que rija para las acciones a desarrollar durante un año	Coordinador de Cooperación y Alianzas	Alta	Solicitado	30/04/2019	Bajo	Acta de Compromisos suscrita
AS-009	30/04/2019	Calidad	El proyecto debe contar con un	Dirección Ejecutiva	Alta	Solicitado	30/04/2019	Alto	Evaluador externo contratado

			evaluador externo						
AS-010	03/04/2019	Calidad	El proyecto debe contar con un médico pediatra asesor	Dirección Ejecutiva	Alta	Solicitado	30/04/2019	Moderado	Médico Asesor contratado
AS-011	30/04/2019	Interesados	Los padres de familia y/o tutores de los menores de edad vinculados deben firmar un consentimiento para su vinculación al proyecto	Coordinador de Nutrición	Alta	Solicitado	30/04/2019	Bajo	Consentimientos Firmados
AS-012	30/04/2019	Calidad	Los procesos de formación para crear conciencia sobre la malnutrición deben estar validados con una institución académica o experto en esta temática	Coordinador de Nutrición	Alta	Solicitado	30/04/2019	Moderado	Ciclo de Formación Estructurado y Avalado

AS-013	30/04/2019	Calidad	Los procesos de formación para el trabajo desarrollados deben ser dictados por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA o en su defecto con una institución con licencia para desarrollar procesos de formación para el trabajo	Coordinador de Formación	Alta	Solicitado	30/04/2019	Moderado	Convenio de Cooperación Interinstitucional con SENA suscrito
AS-014	30/04/2019	Interesados	Antes de implementar el proyecto se debe realizar una socialización de sus componentes y actividades con Juntas de acción comunal y organizaciones de base presentes en las comunidades a intervenir	Dirección Ejecutiva	Alta	Solicitado	30/04/2019	Moderado	Socialización realizada
AS-015	30/04/2019	Calidad	Las tomas de medidas antropométricas a participantes deben ser tomadas con herramientas certificadas	Coordinador de Nutrición	Alta	Solicitado	30/04/2019	Alto	Valoraciones Nutricionales

AS-016	30/04/2019	Calidad	Las pruebas bioquímicas (hemograma, coprológico) deben ser realizadas por laboratorios certificados	Coordinador de Nutrición	Alta	Solicitado	30/04/2019	Alto	1 laboratorio certificado aliado - contratado
AS-017	30/04/2019	Interesados	Los ciclos de formación deben realizarse en horarios pactados con los participantes para no afectar sus compromisos en el hogar y/o jornadas laborales	Coordinador de Formación	Alta	Solicitado	30/04/2019	Moderado	Horarios de formación pactados de común acuerdo
AS-018	30/04/2019	Proyecto	La suplementación con micronutrientes debe realizarse de manera personalizada, posterior a la elaboración del diagnóstico nutricional de cada participante y debe estar avalado por el médico asesor y debe realizarse con productos de la compañía	Coordinador de Nutrición	Alta	Solicitado	30/04/2019	Bajo	Recomendaciones para la suplementación firmadas por el médico asesor

AS-019	30/04/2019	Proyecto	El Comité de Padres requerido por el proyecto debe estar constituido por 3 padres de familia y/o tutores de cada comunidad intervenida	Coordinador de Trabajo Social	Media	Solicitado	30/04/2019	Moderado	Comité constituido con participación de 3 padres de cada comunidad intervenida
AS-020	30/04/2019	Interesados	Los padres de familia y/o tutores vinculados al comité de padres deben haber cursado al menos un curso de formación para el trabajo	Coordinador de Trabajo Social	Media	Solicitado	30/04/2019	Moderado	Certificaciones emitidas por la entidad formadora
AS-021	30/04/2019	Negocio	Los productos que la Fundación Procaps disponga para la suplementación de los participantes niños y niñas de 0 a 5 años serán suministrados diariamente por el personal idóneo en las instituciones aliadas. En ningún caso debe entregarse para suministro en sus viviendas.	Coordinador de Trabajo Social	Alta	Solicitado	30/04/2019	Moderado	Visitas de seguimiento a instituciones aliadas

AS-022	30/04/2019	Proyecto	Los participantes suplementados deben recibir asesoría nutricional por parte de nutricionista del proyecto	Coordinador de Nutrición	Alta	Solicitado	30/04/2019	Bajo	Asesorías nutricionales por grupo familiar
AS-022	30/04/2019	Proyecto	Las gestantes participantes deben recibir formación y/o consejería para fomentar la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida del bebé	Coordinador de Formación	Alta	Solicitado	30/04/2019	Bajo	Conversatorio de Lactancia Materna desarrollado

## 6.2.2. MATRIZ DE TRAZABILIDAD DE LOS REQUISITOS

IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS		MATRIZ DE TRAZABILIDAD				
Item	Descripción de requisitos	Necesidades de negocio, oportunidades, metas y objetivos	Objetivos del proyecto	Entregables de la EDT	Desarrollo del producto	Estrategia y escenario de prueba
AS-001	Teniendo en cuenta que para lograr la recuperación nutricional de niños y niñas se entiende que debe mejorarse la alimentación que reciben, la Fundación Procaps no entregará alimentos y a cambio realizará suplementación nutricional con vitaminas y minerales.	Factor diferenciador respecto a otros proyectos similares	Objetivo Específico No. 3	Planes de intervención definidos	Suplementación realizada con productos de Laboratorio Procaps	N/A
AS-002	Dado que para garantizar una óptima condición nutricional se requiere que las familias cuenten con recursos para asegurar la alimentación, el proyecto debe desarrollar procesos de formación para el trabajo.	Factor diferenciador respecto a otros proyectos similares	Objetivo Específico No. 1	Cursos de formación complementaria desarrollados	Cursos de formación realizados en alianza con el SENA	N/A
AS-003	La formación para el trabajo que se imparta en el marco del proyecto debe ser acorde a la oferta de empleo de las empresas ubicadas en el sector y debe responder a las necesidades y cualidades de la comunidad.	Factor diferenciador respecto a otros proyectos similares	Objetivo Específico No. 1	Cursos de formación complementaria desarrollados	Cursos de formación realizados en alianza con el SENA	N/A
AS-004	Los participantes del proyecto deben ser niños y niñas de 0 a 5 años, mujeres en gestación y madres lactantes	Alineación con lineamientos de la Política Nacional para la Primera Infancia	Objetivo General	Ficha de Vinculación de Participantes	Vinculación al proyecto beneficiarios del grupo etario requerido	N/A

AS-005	Los participantes deben pertenecer a centros, instituciones, unidades de atención a la PI en las comunidades del área de influencia	Política de Responsabilidad Social Empresarial - Grupo Procaps	Objetivo General	Convenios de cooperación interinstitucional suscritos	Alianzas con centros, instituciones, unidades de servicio del área de influencia	N/A
AS-006	Los centros, instituciones, unidades aliadas no deben desarrollar proyectos similares con otras organizaciones	Política de Responsabilidad Social Empresarial - Grupo Procaps	N/A	N/A	N/A	N/A
AS-007	Los centros, instituciones, unidades aliadas deben contar con espacios de almacenamiento idóneos para salvaguardar la inocuidad de los productos (vitaminas y minerales) que serán suministrados a los participantes del proyecto	Buenas prácticas de higiene y manipulación y requisitos de conservación de las propiedades e inocuidad de los productos	N/A	N/A	N/A	Inspección de instalaciones bajo lineamientos de la Resolución 1160 de 2016
AS-008	Para el desarrollo del proyecto se debe suscribir con las entidades aliadas un acta de acuerdos que rija para las acciones a desarrollar durante un año	Facilitar el desarrollo de acciones del proyecto en instituciones aliadas	N/A	Actas de compromiso suscritas con entidades aliadas	Acordar operación anual del proyecto en cada entidad aliada	Verificación mensual de los acuerdos suscritos e informe anual de resultados con cada aliado
AS-009	El proyecto debe contar con un evaluador externo	Medición de resultados e impacto social	N/A	N/A	Evaluaciones trimestrales y anuales de avances y resultados del proyecto	N/A

AS-010	El proyecto debe contar con un médico pediatra asesor	Garantizar calidad de la intervención y seguridad en la intervención de participantes en malnutrición	Objetivo Específico No. 3	N/A	Asesorías para la suplementación con micronutrientes, evaluación de avances de participantes del programa, definición de remisiones y tratamientos requeridos no cubiertos por el programa	N/A
AS-011	Los padres de familia y/o tutores de los menores de edad vinculados deben firmar un consentimiento para su vinculación al proyecto	Política de Privacidad Fundación Procaps	N/A	Autorizaciones de participación de menores de edad firmadas	Firma de autorizaciones para la participación en el programa, el acceso a información de historia clínica toma de muestras para pruebas bioquímicas y tratamiento de datos personales	Validación con el Dpto. de Jurídica Procaps S.A.
AS-012	Los procesos de formación para crear conciencia sobre la malnutrición deben estar validados con una institución académica o experto en esta temática	Factor diferenciador respecto a otros proyectos similares	N/A	Convenios de cooperación interinstitucional suscritos	Ciclo de formación diseñado conjuntamente con una institución académica o un asesor con experticia	Plan de Formación

AS-013	Los procesos de formación para el trabajo desarrollados deben ser dictados por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Mejora de las oportunidades de empleabilidad a participantes del proyecto	Objetivo Específico No. 1	Convenios de cooperación interinstitucional suscritos	Ciclo de formación diseñado juntamente con SENA	Plan de Formación para el Trabajo
AS-014	Antes de implementar el proyecto se debe realizar una socialización de sus componentes y actividades con Juntas de acción comunal y organizaciones de base presentes en las comunidades a intervenir	Política de Responsabilidad Social Empresarial - Grupo Procaps / Relacionamiento con grupos de interés	N/A	Actas de reunión levantadas	Desayuno de trabajo	Presentación del proyecto, sus componentes y actividades, presentación resultados de acciones desarrolladas por la fundación
AS-015	Las tomas de medidas antropométricas a participantes deben ser tomadas con herramientas certificadas	Diagnósticos acertados de la condición nutricional de los participantes	Objetivo Específico No. 3	Diagnóstico Nutricionales emitidos	Adquisición de herramientas certificadas para la toma de medidas antropométricas	Prueba y calibración de herramientas
AS-016	Las pruebas bioquímicas (hemograma, coprológico) deben ser realizadas por laboratorios certificados	Diagnósticos acertados de la condición nutricional de los participantes	Objetivo Específico No. 3	Resultados de pruebas bioquímicas	Laboratorio contratado cumple estándares definidos por Min. Salud	Certificaciones acreditadas
AS-017	Los ciclos de formación deben realizarse en horarios pactados con los participantes para no afectar sus compromisos en el hogar y/o jornadas laborales	Satisfacción de los participantes	N/A	N/A	Horarios de formación fijados de acuerdo con disponibilidad de los participantes	N/A

AS-018	La suplementación con micronutrientes debe realizarse posterior a la elaboración del diagnóstico nutricional de cada participante y debe estar avalado por el médico asesor	Garantizar calidad de la intervención y seguridad en la intervención de participantes en malnutrición	Objetivo Específico No. 3	Planes de intervención definidos	Recomendaciones para el suministro de micronutrientes a participantes diligenciadas en Formato de Recetario	N/A
AS-019	El Comité de Padres requerido por el proyecto debe estar constituido por 3 padres de familia y/o tutores de cada comunidad intervenida	Representación equitativa de cada comunidad intervenida	Objetivo Específico No. 4	Comité de padres constituido	Cupos asignados de acuerdo a la recomendación del proyecto	N/A
AS-020	Los padres de familia y/o tutores vinculados al comité de padres deben haber cursado al menos un curso de formación para el trabajo	Mejora de las oportunidades de empleabilidad a participantes del proyecto	Objetivo Específico No. 4	N/A	Convocatoria para constitución del comité a padres certificados en procesos de formación para el trabajo desarrollados	Validación con Coordinador de Formación
AS-021	Los productos que la Fundación Procaps disponga para la suplementación de los participantes niños y niñas de 0 a 5 años serán suministrados diariamente por el personal idóneo en las instituciones aliadas. En ningún caso debe entregarse para suministro en sus viviendas.	Control de la inocuidad de los productos y prevención de comercialización ilegal de los productos	N/A	N/A	N/A	Visitas de inspección a instituciones aliadas
AS-022	Los participantes suplementados deben recibir asesoría nutricional por parte de nutricionista del proyecto	Garantizar calidad de la intervención y seguridad en la intervención de participantes en malnutrición	Objetivo Específico No. 3	Asesorías nutricionales realizadas	N/A	Asesorías nutricionales a grupo familiar

AS-023	Las gestantes participantes deben recibir formación y/o consejería para fomentar la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida del bebé	Garantizar calidad de la intervención y seguridad en la intervención de participantes en malnutrición	N/A	Conversatorio de Lactancia Materna desarrollado	N/A	Conversatorio
--------	--	---	-----	---	-----	---------------

### 6.3. DECLARACIÓN DEL ALCANCE

El proyecto "Alimentando Sueños" tiene como propósito disminuir los índices de malnutrición de niños y niñas entre 0 y 5 años, mujeres gestantes y madres lactantes, mediante el fortalecimiento nutricional con vitaminas, minerales y la formación y sensibilización hacia la vida sana de las familias de los participantes. En el marco de este proyecto además se pretende desarrollar acciones con los participantes que contribuyan a su bienestar, formación, crecimiento personal y sano desarrollo.

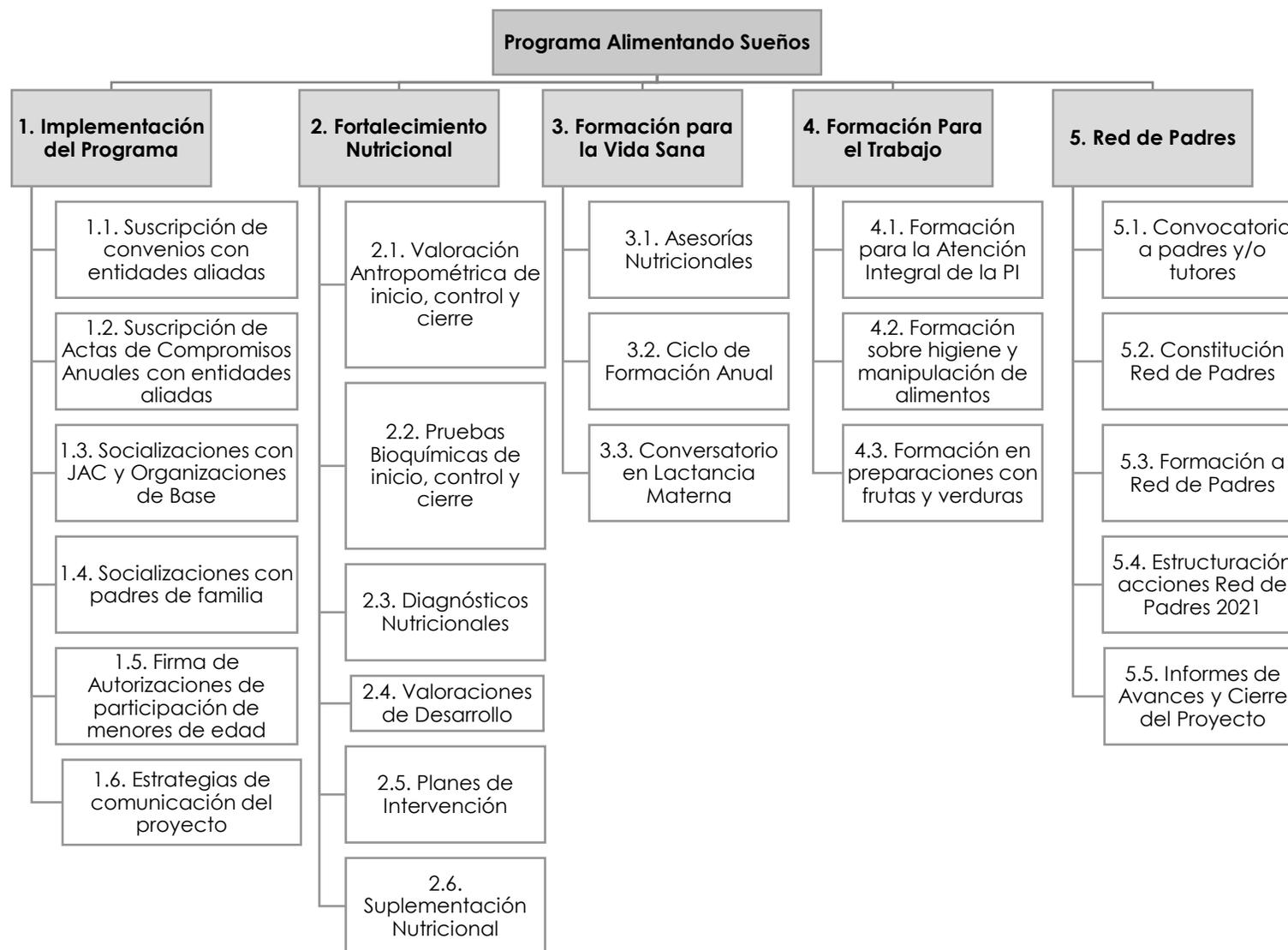
El proyecto interviene en tres ejes o componentes, de la siguiente manera:

- **Fortalecimiento Nutricional:** A través de las acciones de este componente se intervendrá a cada participante de forma personalizada para conocer su condición nutricional actual e implementar planes de recuperación que incluyan la desparasitación, el suministro de vitaminas y minerales y el seguimiento de su evolución por parte de un médico especialista y la coordinadora de nutrición del proyecto.
- **Formación:** Los procesos de formación contemplados por el proyecto están dirigidos a crear conciencia sobre la importancia de la alimentación y la nutrición como factor protector de la salud y la importancia de prevenir enfermedades y controlar factores de riesgo que afecten el sano crecimiento y desarrollo de niños y niñas. Este eje contempla la formación de los beneficiarios y sus familias para que se hagan conscientes de adoptar una vida saludable, en la que se vivan prácticas adecuadas en la manipulación y preparación de los alimentos y se incluya el deporte en su estilo de vida.
- **Empoderamiento Comunitario:** Este eje del proyecto contempla el desarrollo de procesos de formación para el trabajo con padres de familia y tutores de los participantes, en alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) encaminados a crear habilidades para el trabajo y el desarrollo humano. También contempla la constitución de una red o comité de padres que a futuro sea multiplicadores de la filosofía del proyecto al interior de sus comunidades.

Es importante mencionar que este proyecto se desarrollará para atender a la primera infancia (niños y niñas entre 0 y 5 años, mujeres en gestación y madres lactantes) de comunidades del área de influencia de Procaps S.A. (Sector Riomar en la ciudad de Barranquilla, priorizando los barrios Siape y San Salvador).

El proyecto no pretende remplazar la función del estado en lo concerniente a la atención de niños y niñas en estado crítico malnutrición, por ello, en caso de identificar menores en esta condición el proyecto los remitirá hasta las entidades estatales encargadas de su atención y recuperación.

## 6.4. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO – EDT.



## 6.5. DICCIONARIO DE LA EDT

<b>DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)</b>			
<b>Código EDT:</b>	1.1.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Suscripción de Convenios con Entidades Aliadas		
<b>Descripción</b>	Se suscriben convenios con entidades operadoras de centros y/o unidades de atención a la PI en comunidades del área de influencia que incluya información de las obligaciones de las partes, delegados para el proyecto de cada organización, cláusula de confidencialidad, política de tratamiento de datos, plan de operación anual.		
<b>Entradas:</b>	Plan Operativo Anual del programa. Borrador de convenio. Certificado de cámara de comercio entidad aliada con vigencia menor a un año. Rut del aliado. Acta de nombramiento del representante legal de la entidad. Copia de cédula de ciudadanía del representante legal.		
<b>Salidas:</b>	Convenio de Cooperación Interinstitucional.		
<b>Áreas Involucradas:</b>	Departamento Jurídica Procaps		
<b>Responsables:</b>	Coordinador de Cooperación Internacional y Comunicaciones		
<b>Recursos Materiales:</b>	Oficina de trabajo. Papelería. Computador. Microsoft Outlook.		
<b>Subcontrataciones:</b>	N/A.		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	20 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$1.913.458
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/01/13	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/02/07

### DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)

<b>Código EDT:</b>	1.2.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Suscripción de Actas de Compromisos Anuales		
<b>Descripción</b>	Se suscriben actas de compromiso con cada aliado del proyecto para socializar y rectificar fechas del cronograma, lineamientos para la suplementación nutricional y el desarrollo de procesos de formación.		
<b>Entradas:</b>	Plan Operativo Anual. Cronograma de Actividades.		
<b>Salidas:</b>	Actas de Compromiso Suscritas.		
<b>Áreas Involucradas:</b>	N/A		
<b>Responsables:</b>	Coordinador de Nutrición		
<b>Recursos Materiales:</b>	Oficina de trabajo. Papelería. Computador. Microsoft Outlook.		
<b>Subcontrataciones:</b>	N/A		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	3 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$559.194
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/02/10	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/02/12

### DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)

<b>Código EDT:</b>	1.3.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Socializaciones con JAC y Organizaciones de Base		
<b>Descripción</b>	Desayuno de trabajo con miembros de las juntas de acción comunal para socializar componentes y actividades del programa, otros proyectos y programas, resultados y avances, inversión social de la fundación en las comunidades del área de influencia.		
<b>Entradas:</b>	Informe de gestión anual. Plan operativo anual del proyecto y Plan operativo anual de la fundación Procaps.		
<b>Salidas:</b>	Actas de reunión. Listados de asistencia. Registro fotográfico.		
<b>Áreas Involucradas:</b>	Gestión Social Procaps. Coordinador Administrativo.		
<b>Responsables:</b>	Directora Ejecutiva		
<b>Recursos Materiales:</b>	Desayuno. Video beam. Computador. Telón. Souvenirs.		
<b>Subcontrataciones:</b>	Salón de Eventos.		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	3 día	<b>Costo Estimado:</b>	\$9.116.532
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/02/10	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/02/12

### DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)

<b>Código EDT:</b>	1.4.
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Socializaciones con Padres de Familia
<b>Descripción</b>	Reuniones de socialización de los componentes y actividades del programa con padres y/o tutores de los niños y niñas potenciales participantes del programa.
<b>Entradas:</b>	Estructura del Programa. Cronograma de Actividades.
<b>Salidas:</b>	Listado de Asistencia. Registro Fotográfico.
<b>Áreas Involucradas:</b>	Coordinación de Trabajo Social. Coordinación de Formación.
<b>Responsables:</b>	Coordinador de Nutrición. Coordinación de Trabajo Social. Coordinación de Formación.
<b>Recursos Materiales:</b>	Presentación en PowerPoint del proyecto. Computador. Video beam. Papelería. Cámara fotográfica. Material Promocional (Pendón).
<b>Subcontrataciones:</b>	N/A.

### ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD

<b>Duración:</b>	3 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$750.000
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/02/10	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/02/12

### DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)

<b>Código EDT:</b>	1.5.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Firma de Autorizaciones para la Participación de Menores de Edad		
<b>Descripción</b>	Los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas participantes deben firmar una autorización donde respalden su consentimiento para vincularlos al programa, acceder datos personales como identificación, historia clínica, realizar fotografías de su participación en los eventos del programa y publicarlos en redes sociales y páginas de la fundación, así como para tomar medidas antropométricas, pruebas bioquímicas y signos vitales.		
<b>Entradas:</b>	Formato de Autorización a Menores de Edad		
<b>Salidas:</b>	Autorizaciones firmadas		
<b>Áreas Involucradas:</b>	Departamento Jurídica Procaps S.A.		
<b>Responsables:</b>	Coordinador de Nutrición		
<b>Recursos Materiales:</b>	Papelería.		
<b>Subcontrataciones:</b>	N/A.		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	3 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$554.083
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/02/10	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/02/12

**DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)**

<b>Código EDT:</b>	1.6.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Estrategias de Comunicación del Proyecto		
<b>Descripción</b>	El Director de la Fundación Procaps junto con el Coordinador de Cooperación Internacional desarrollarán las estrategias de comunicación para gestionar a los interesados del proyecto.		
<b>Entradas:</b>	Registro de Interesados del proyecto		
<b>Salidas:</b>	Plan de Comunicaciones del Proyecto		
<b>Áreas Involucradas:</b>	Dirección de Comunicaciones y Gestión Social de Procaps		
<b>Responsables:</b>	Coordinador de Cooperación Internacional y Comunicaciones		
<b>Recursos Materiales:</b>	N/A.		
<b>Subcontrataciones:</b>	N/A.		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	5 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$283.787
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/02/10	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/02/14

## DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)

<b>Código EDT:</b>	2.1.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Valoraciones Nutricionales (Antropométricas), de inicio, cierre y control,		
<b>Descripción</b>	Previo a la estructuración de planes de intervención se deben practicar valoraciones nutricionales a los participantes que evalúan los siguientes indicadores: talla, peso, índice de masa corporal, perímetro cefálico, perímetro braquial.		
<b>Entradas:</b>	Nombre, identificación, fecha de nacimiento de los participantes.		
<b>Salidas:</b>	Valoraciones nutricionales.		
<b>Áreas Involucradas:</b>	N/A.		
<b>Responsables:</b>	Coordinador Nutricional		
<b>Recursos Materiales:</b>	Báscula, tallímetro, pesa bebés, infantómetro, cinta métrica, adipómetro. Papelería.		
<b>Subcontrataciones:</b>	N/A.		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	15 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$9.550.290
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/02/17	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/07/22

**DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)**

<b>Código EDT:</b>	2.2.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Pruebas Bioquímicas de Inicio y de Cierre		
<b>Descripción</b>	Previo a la estructuración de planes de intervención se deben practicar hemograma y coprológico a los potenciales participantes del proyecto.		
<b>Entradas:</b>	Nombre, identificación, fecha de nacimiento de los participantes.		
<b>Salidas:</b>	Resultados de pruebas bioquímicas		
<b>Áreas Involucradas:</b>	N/A.		
<b>Responsables:</b>	Coordinador Nutricional		
<b>Recursos Materiales:</b>	Papelería.		
<b>Subcontrataciones:</b>	Laboratorio Certificado para la realización de pruebas bioquímicas.		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	18 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$15.000.000
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/02/17	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/07/28

### DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)

<b>Código EDT:</b>	2.3.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Diagnósticos Nutricionales		
<b>Descripción</b>	Los diagnósticos nutricionales son conclusiones de los expertos (médico pediatra y nutricionistas) respecto a la condición nutricional de los participantes del programa. Deben contener los resultados de la valoración antropométrica de acuerdo a los estándares definidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los resultados de las pruebas bioquímicas (hemograma y coprológico. Además deben contener el concepto emitido por el profesional de nutrición y el médico pediatra asesor.		
<b>Entradas:</b>	Medidas antropométricas. Hemograma. Coprológico		
<b>Salidas:</b>	Diagnósticos Nutricionales emitidos.		
<b>Áreas Involucradas:</b>	N/A.		
<b>Responsables:</b>	Coordinador de Nutrición		
<b>Recursos Materiales:</b>	Papelería. Oficina. Computador.		
<b>Subcontrataciones:</b>	Médico Pediatra Asesor.		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	2 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$16.141.000
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/02/28	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/03/02

**DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)**

<b>Código EDT:</b>	2.4.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Valoraciones de Desarrollo de Inicio y de Cierre		
<b>Descripción</b>	Luego de emitir los diagnósticos nutricionales se deben realizar evaluaciones psico-motoras a niños y niñas diagnosticados, esto se debe realizar con el apoyo de un profesional en fisioterapia, quien aplicará instrumento de medición de desarrollo para niños y niñas entre 0 y 5 años y emitirá una valoración de cada participante. Este proceso debe realizar antes y después de la intervención.		
<b>Entradas:</b>	Diagnostico Nutricional		
<b>Salidas:</b>	Valoraciones del desarrollo emitidas		
<b>Áreas Involucradas:</b>	N/A		
<b>Responsables:</b>	Coordinador de Nutrición		
<b>Recursos Materiales:</b>	Papelería. Listado de niños y niñas participantes		
<b>Subcontrataciones:</b>	Profesional en Fisioterapia.		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	10 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$1.450.000
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/02/17	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/02/21

### DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)

<b>Código EDT:</b>	2.5.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Planes de Intervención		
<b>Descripción</b>	Conjuntamente con los diagnósticos nutricionales emitidos el médico asesor y profesional de nutrición del proyecto deben emitir un plan de intervención para cada participante en que se establezca el tratamiento y suplementación que debe recibir así como el tipo de asesoría que debe recibir la familia para lograr la mejora de la condición nutricional del participante.		
<b>Entradas:</b>	Diagnostico Nutricional		
<b>Salidas:</b>	Planes de Intervención emitidos		
<b>Áreas Involucradas:</b>	N/A		
<b>Responsables:</b>	Coordinador de Nutrición		
<b>Recursos Materiales:</b>	Papelería. Listado de productos disponibles para la suplementación. Formato Recetario.		
<b>Subcontrataciones:</b>	Médico Pediatra Asesor.		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	2 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$218.667
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/03/03	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/03/04

**DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)**

<b>Código EDT:</b>	2.6.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Suplementación Nutricional		
<b>Descripción</b>	De acuerdo con los planes de intervención emitidos se realiza proceso de desparasitación, suplementación con vitamina A, zinc, hierro, calcio y multivitaminas a los participantes de acuerdo con el criterio del médico asesor y el concepto del profesional en nutrición.		
<b>Entradas:</b>	Planes de Intervención emitidos		
<b>Salidas:</b>	Productos entregados a cada participante. Listado de productos a entregar en cada entidad aliada.		
<b>Áreas Involucradas:</b>	Coordinador de Trabajo Social. Auxiliar Administrativo. Logística Procaps.		
<b>Responsables:</b>	Coordinador Nutricional		
<b>Recursos Materiales:</b>	Productos. Papelería.		
<b>Subcontrataciones:</b>	Transporte de productos.		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	90 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$20.299.080
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/03/05	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/07/20

### DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)

<b>Código EDT:</b>	3.1.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Asesorías Nutricionales		
<b>Descripción</b>	Definidas en los planes de intervención. Encuentros personalizados con padres de familia, tutores, gestantes y lactantes para conocer la cantidad y calidad de alimentos que consume el participante y promover la gestión de una alimentación Completa, Equilibrada, Segura y Adecuada que favorezca la recuperación nutricional de los participantes.		
<b>Entradas:</b>	Planes de Intervención emitidos		
<b>Salidas:</b>	Formato de Recomendaciones Alimenticias y Nutricionales		
<b>Áreas Involucradas:</b>	N/A		
<b>Responsables:</b>	Coordinador de Nutrición		
<b>Recursos Materiales:</b>	Papelería. Formatos de Recomendaciones de Asesorías Nutricionales. Folleto Plato Saludable.		
<b>Subcontrataciones:</b>	N/A.		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	90 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$6.609.804
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/03/03	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/07/06

### DICcionario DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)

<b>Código EDT:</b>	3.2.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Ciclo de Formación para la Vida Sana		
<b>Descripción</b>	El ciclo de formación para la vida sana contempla un grupo de talleres dirigidos a crear conciencia sobre la importancia de la nutrición como factor protector de salud y el desarrollo de niños y niñas. Este ciclo incluye la formación en los siguientes temas: - Preconcepción. – Embarazo Saludable. – Lactancia Materna. – Alimentación Complementaria – Enfermedades Prevalentes en la PI – Enfermedades Crónica No Transmisibles. – Importancia de Micronutrientes. – Factores de Riesgo y Signos de Alarma en la PI.		
<b>Entradas:</b>	Ficha Técnica de Talleres definidos en el Ciclo de Formación.		
<b>Salidas:</b>	Listado de asistencia a talleres. Resultados de las evaluaciones de cada taller. Registro fotográfico. Publicaciones en página web y redes sociales.		
<b>Áreas Involucradas:</b>	Coordinador de Nutrición		
<b>Responsables:</b>	Coordinador de Formación		
<b>Recursos Materiales:</b>	Papelería. Material promocional (pendones, impresos).		
<b>Subcontrataciones:</b>	Médico Asesor.		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	26 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$21.034.607
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/03/03	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/04/07

### DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)

<b>Código EDT:</b>	3.3.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Conversatorio en Lactancia Materna		
<b>Descripción</b>	Panel de profesionales expertos en atención integral a la PI y especialmente la lactancia materna. Ponencias dirigidas a mujeres gestantes y madres lactantes participantes del programa. Ponencias realizadas en lenguaje del contexto de las participantes. Metodología de conversatorio para facilitar la participación de las asistentes. Se costea el traslado de las participantes desde sus comunidades hasta el lugar de realización del evento.		
<b>Entradas:</b>	Brief del Conversatorio		
<b>Salidas:</b>	Listado de Asistencia. Certificados de Participación. Registro fotográfico.		
<b>Áreas Involucradas:</b>	Comunicaciones Procaps S.A.		
<b>Responsables:</b>	Directora Ejecutiva. Coordinador de Cooperación Internacional y Comunicaciones. Coordinador de Nutrición.		
<b>Recursos Materiales:</b>	Refrigerios. Souvenirs. Material promocional (plegables, pendones)		
<b>Subcontrataciones:</b>	Transporte de participantes. Ponentes.		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	18 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$10.746.830
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/04/08	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/05/01

**DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)**

<b>Código EDT:</b>	4.1.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Formación para la Atención Integral para la Primera Infancia		
<b>Descripción</b>	Curso de formación complementaria de 80 horas, realizado por el SENA. Participación de 40 personas en la formación.		
<b>Entradas:</b>	Convenio SENA. Fichas de Inscripción. Verificación de registro de plataforma Sofía Plus.		
<b>Salidas:</b>	Certificaciones. Listados de asistencia. Certificaciones.		
<b>Áreas Involucradas:</b>	N/A		
<b>Responsables:</b>	Coordinador de Formación		
<b>Recursos Materiales:</b>	Material didáctico. Papelería. Ambiente educativo.		
<b>Subcontrataciones:</b>	N/A		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	45 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$1.325.046
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/03/30	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/05/04

**DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)**

<b>Código EDT:</b>	4.2.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Formación sobre Higiene y Manipulación de Alimentos		
<b>Descripción</b>	Curso complementario de 40 horas realizado por el SENA. Participación de 40 personas en el curso.		
<b>Entradas:</b>	Convenio SENA. Fichas de Inscripción. Verificación de registro de plataforma Sofía Plus.		
<b>Salidas:</b>	Certificaciones. Listados de asistencia. Certificaciones.		
<b>Áreas Involucradas:</b>	N/A		
<b>Responsables:</b>	Coordinador de Formación		
<b>Recursos Materiales:</b>	Material didáctico. Papelería. Ambiente educativo.		
<b>Subcontrataciones:</b>	N/A		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	45 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$1.325.046
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/05/05	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/07/06

**DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)**

<b>Código EDT:</b>	4.3.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Formación en Preparaciones con Frutas y Verduras		
<b>Descripción</b>	Curso de formación complementario de 40 horas impartido por el SENA. Participación de 40 personas en el curso.		
<b>Entradas:</b>	Convenio SENA. Fichas de Inscripción. Verificación de registro de plataforma Sofía Plus.		
<b>Salidas:</b>	Certificaciones. Listados de asistencia. Certificaciones.		
<b>Áreas Involucradas:</b>	N/A		
<b>Responsables:</b>	Coordinador de Formación		
<b>Recursos Materiales:</b>	Material didáctico. Papelería. Ambiente educativo.		
<b>Subcontrataciones:</b>	N/A		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	47 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$1.325.046
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/07/07	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/09/09

### DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)

<b>Código EDT:</b>	5.1.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Convocatoria a Padres y/o Tutores		
<b>Descripción</b>	Invitación a padres de familia y/o tutores formados para hacer parte de la Red de Padres del Programa "Alimentando Sueños". Se convoca a participantes de los cursos de formación. Deben participar 3 padres de familia y/o tutores de cada comunidad intervenida		
<b>Entradas:</b>	Listado de personal formado. Comunidades intervenidas por el proyecto.		
<b>Salidas:</b>	Listado de padres de familia y/o tutores inscritos.		
<b>Áreas Involucradas:</b>	Coordinador de Nutrición. Coordinador de Formación.		
<b>Responsables:</b>	Coordinador de Trabajo Social		
<b>Recursos Materiales:</b>	Material Promocional (plegables)		
<b>Subcontrataciones:</b>	N/A		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	15 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$233.878
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/05/05	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/05/25

### DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)

<b>Código EDT:</b>	5.2.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Constitución de Red de Padres		
<b>Descripción</b>	Conformación de red de padres con 3 participantes inscritos de cada comunidad intervenida. Suscripción de acta de constitución que contenga: nombres, identificación y firmas de los participantes, compromisos asumidos por los integrantes de la red, acuerdos de relacionamiento, periodicidad de encuentros, condiciones para permanecer o ser retirado de la red, cronograma del ciclo de formación de formación de la red.		
<b>Entradas:</b>	Listado de inscritos. Borrador de Acta de Constitución.		
<b>Salidas:</b>	Acta de Constitución suscrita		
<b>Áreas Involucradas:</b>	Departamento Jurídica Procaps		
<b>Responsables:</b>	Coordinador de Trabajo Social		
<b>Recursos Materiales:</b>	Papelería. Espacio de reunión.		
<b>Subcontrataciones:</b>	N/A		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	6 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$361.206
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/05/26	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/06/02

### DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)

<b>Código EDT:</b>	5.3.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Formación a Red de Padres		
<b>Descripción</b>	Ciclo de formación a miembros de la red, desarrollado por una organización aliada con experticia en temas de liderazgo, planificación y gestión de proyectos, comunicación asertiva, lactancia materna, malnutrición, promoción de la salud y prevención de enfermedades. Durante cada sesión de formación los participantes deben estructurar una propuesta de réplica de los temas trabajados.		
<b>Entradas:</b>	Ciclo de Formación para Red de Padres. Listado de organizaciones aliadas de Fundación Procaps. Convenios con organizaciones aliadas.		
<b>Salidas:</b>	Certificados de participación. Listados de asistencia. Registro fotográfico.		
<b>Áreas Involucradas:</b>	Voluntariado Procaps		
<b>Responsables:</b>	Coordinador de Trabajo Social		
<b>Recursos Materiales:</b>	Material didáctico. Papelería. Ambiente educativo.		
<b>Subcontrataciones:</b>	N/A		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	42 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$4.160.256
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/06/03	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/07/30

**DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)**

<b>Código EDT:</b>	5.4.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Estructuración de Acciones Red de Padres 2021		
<b>Descripción</b>	Los miembros de la red de padres deben estructurar una propuesta de réplica en sus comunidades de origen para multiplicar la filosofía del programa con miembros de su barrio y sensibilizar sobre la importancia de la nutrición como factor protector de la salud y la introducción de hábitos que conlleven a la adopción de un estilo de vida sana.		
<b>Entradas:</b>	Propuestas de réplica desarrolladas en las sesiones de formación		
<b>Salidas:</b>	Acciones de la Red de Padres para el año 2021		
<b>Áreas Involucradas:</b>	N/A		
<b>Responsables:</b>	Coordinador de Trabajo Social		
<b>Recursos Materiales:</b>	Papelería. Espacio de reunión. Refrigerios.		
<b>Subcontrataciones:</b>	N/A		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	5 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$1.951.264
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/07/31	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/08/06

**DICCIONARIO DE ESTRUCTURA DE DESGLOSE DE TRABAJO (EDT)**

<b>Código EDT:</b>	5.5.		
<b>Nombre de la Actividad:</b>	Informes de Avance y Cierre del Proyecto		
<b>Descripción</b>	Los miembros del equipo deberán emitir informes quincenales sobre los avances del proyecto, los cuales serán consolidados por el coordinador administrativo y el director de la Fundación Procaps. Estos informes deberán ser presentados al patrocinador del proyecto. Al finalizar el proyecto se debe realizar un informe de cierre que detalle los avances sobre la línea de base del proyecto.		
<b>Entradas:</b>	Entregables de las actividades desarrolladas. Ejecutado del presupuesto. Reportes de riesgos materializados y planes de contingencia activados.		
<b>Salidas:</b>	Informes de avance y de cierre emitidos		
<b>Áreas Involucradas:</b>	N/A		
<b>Responsables:</b>	Equipo del proyecto		
<b>Recursos Materiales:</b>	Papelería. Equipos de computación.		
<b>Subcontrataciones:</b>	N/A		
<b>ESTIMACIONES DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Duración:</b>	9 días	<b>Costo Estimado:</b>	\$990.000
<b>Fecha de Inicio:</b>	2020/01/31	<b>Fecha de Finalización:</b>	2020/08/13

# GESTIÓN DEL CRONOGRAMA

## **7. GESTIÓN DEL CRONOGRAMA**

### **7.1. PLAN DE GESTIÓN DEL CRONOGRAMA**

#### **7.1.1. METODOLOGÍA DE PROGRAMACIÓN:**

Teniendo en cuenta que el proyecto tiene un ciclo de vida predictivo, todas las actividades se definirán antes de iniciar el proyecto y se aprobarán, junto con el presupuesto, por la gerencia de la Fundación Procaps.

Para la programación, seguimiento y control de actividades se utilizará la herramienta Project.

#### **7.1.2. NIVEL DE EXACTITUD**

Para el cálculo de la duración de las actividades se utiliza el Método Pert, lo cual permite disponer de tres tiempos posibles de duración de estas para calcular el promedio y duración estándar de las tareas, con este método podemos inferir que en el 95% de los casos las tareas se encuentran entre el promedio de más o menos dos desviaciones estándar.

#### **7.1.3. UNIDADES DE MEDIDA**

La unidad de medida que se utilizará para el recurso humano del proyecto será hora. Para los equipos, maquinaria y materiales serán medidos por unidades:

<b>TIPO DE RECURSO</b>	<b>UNIDADES DE MEDIDA</b>
Recurso Humano	Costo hora
Transporte	Costo hora
Equipos	Costo unitario
Pruebas bioquímicas (exámenes de laboratorio)	Costo unitario
Suplementación Nutricional	Costo por participante
Material pedagógico	Costo unitario
Asesorías / Consultorías	Costo hora
Material publicitario / promocional	Costo unitario

#### **7.1.4. ENLACE CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN**

En el diccionario de la EDT se establecen por cada paquete de trabajo las áreas con las que se requiere interacción para aplicar los procesos y procedimientos de la organización.

#### **7.1.5. MANTENIMIENTO DEL MODELO DE PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO**

El equipo del proyecto debe presentar informes quincenales de los avances sobre la línea de base del proyecto, con este insumo, y cada vez que se cumpla un hito, el director de la Fundación Procaps registrará actualizaciones en Project.

#### **7.1.6. UMBRALES DE CONTROL**

El porcentaje permitido de variación para monitorear el desempeño del cronograma es de +/- 8%.

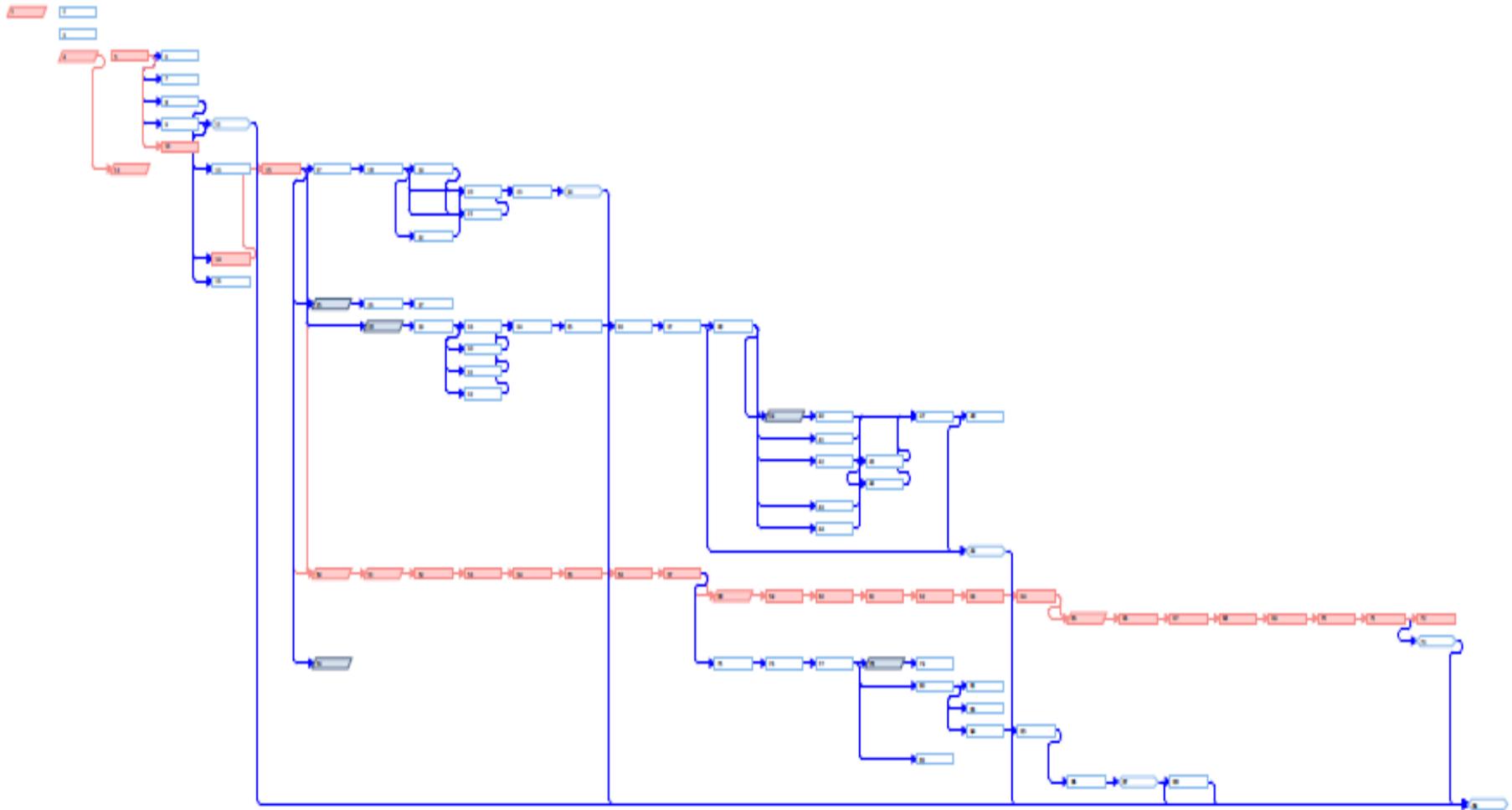
#### **7.1.7. MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO**

Para medir el desempeño del cronograma se utilizarán técnicas de Gestión del Valor Ganado.

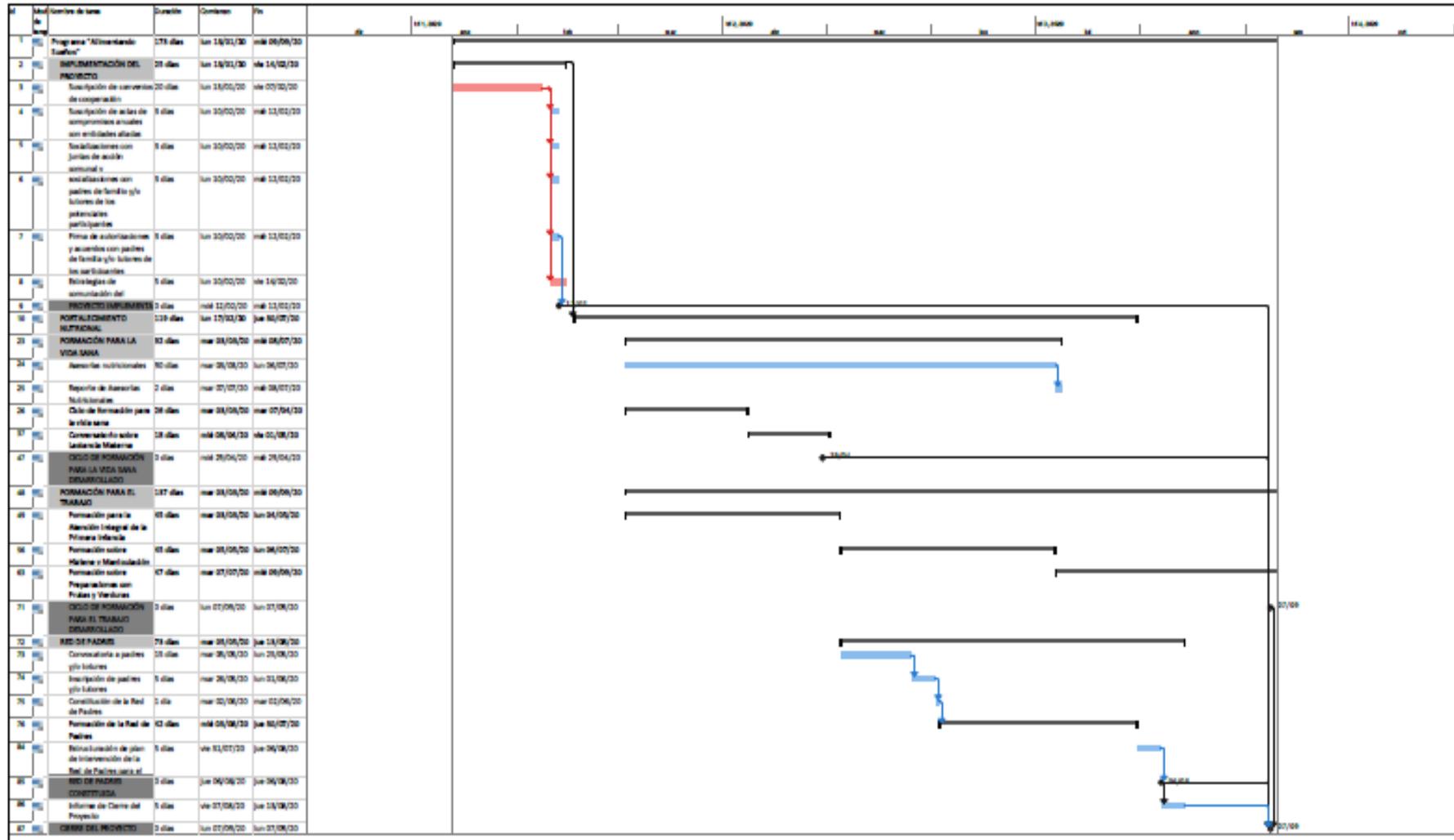
### **7.1.8. PRESENTACIÓN DE INFORMES**

Como se mencionó anteriormente, cada dos semanas el equipo del proyecto presentará informes sobre la línea de base del proyecto, los cuales serán consolidados por el Coordinador Administrativo, quien hará llegar este consolidado al director de la Fundación Procaps para que éste lo presente frente a la gerencia de la Fundación Procaps.

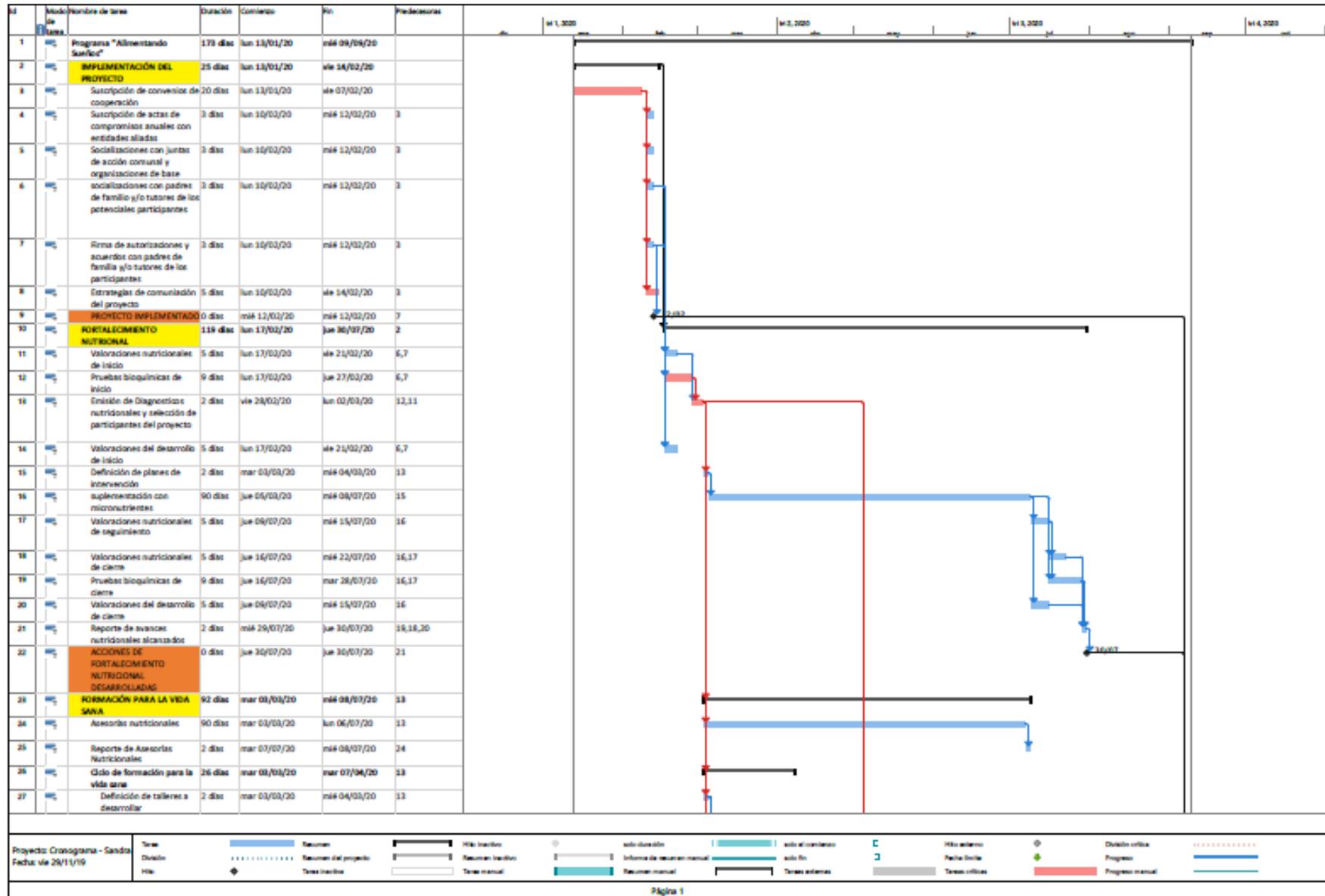
## 7.2. DIAGRAMA DE RED



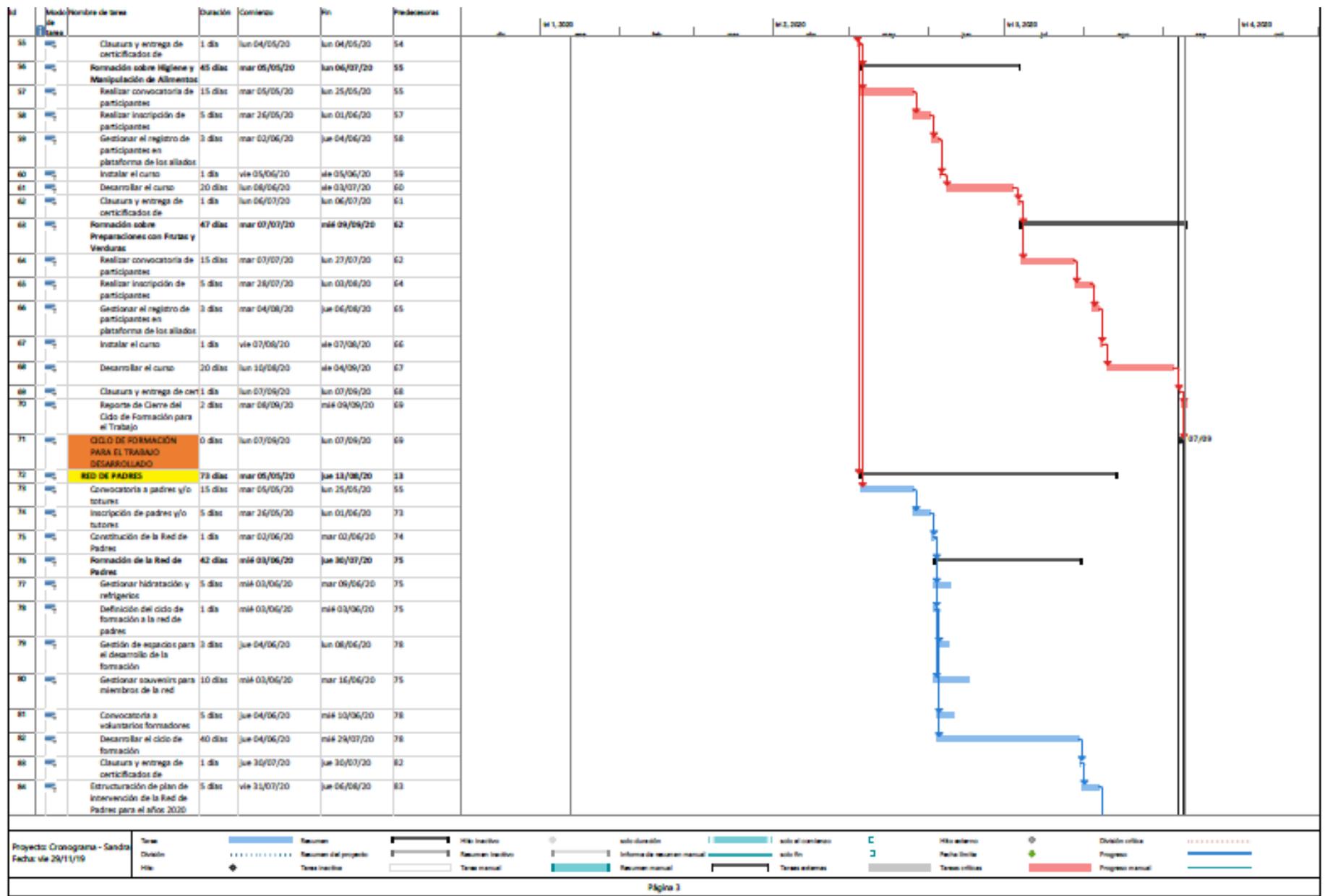
### 7.3. CRONOGRAMA RESUMIDO



## 7.4. DIAGRAMA DE BARRAS DE GANTT







ID	Modo de de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	
85	HC	RED DE PADRES CONSTITUIDA	0 días	Jue 06/06/20	Jue 06/06/20	84	
86	HC	Informe de Cierre del Proyecto	5 días	vie 07/06/20	Jue 13/06/20	85	
87	HC	GERRE DEL PROYECTO	0 días	Jue 07/06/20	Jue 07/06/20	8,22,47,71,85,86	

Proyecto Cronograma - Sandra  
Fecha: vie 29/11/19

Tarea		Resumen		Hito invisible		Auto diseñado		Auto al comienzo		Hito externo		División crítica	
División		Resumen del proyecto		Resumen invisible		Informe de resumen manual		Auto fin		Fecha crítica		Progreso	
Hito		Tarea invisible		Tarea manual		Resumen manual		Tarea externa		Tarea crítica		Progreso manual	

# GESTIÓN DE COSTOS

## 8. GESTIÓN DE COSTOS

### 8.1. PLAN DE LA GESTIÓN DE COSTOS

#### 8.1.1. TIPO DE ESTIMACIÓN DE COSTOS

TIPO DE ESTIMACIÓN	MODO DE FORMULACIÓN	NIVEL DE PRECISIÓN
Análoga	Para la formulación de este proyecto la Fundación Procaps realizó una prueba piloto en el Colegio Golda Meir con niños y niñas en edad escolar. Teniendo los gastos incurridos y los recursos utilizados con ese grupo focal para verificar la eficacia y pertinencia de la intervención, se tomó el pilotaje como bases para la estimación de costos para este nuevo proyecto.	-5% - 15%
Paramétrica	Para los costos relacionados con el recurso humano del proyecto se tendrán en cuenta los parámetros definidos por el área de capital humano del Grupo Procaps, estos costos están parametrizados por rangos de acuerdo con niveles jerárquicos.	n/a
Método de tres valores o Estimación PERT	Para costear lo relacionado con materiales y maquinaria requerida se utilizó este método, realizando cotizaciones informales o remontándose a cotizaciones similares para aplicar la fórmula con la base de un valor pesimista, un valor probable y un valor optimista.	-5% - 15%

#### 8.1.2. UNIDADES DE MEDIDA

TIPO DE RECURSO	UNIDADES DE MEDIDA
Recurso Humano	Costo hora
Transporte	Costo hora
Equipos	Costo unitario
Pruebas bioquímicas (exámenes de laboratorio)	Costo unitario
Suplementación Nutricional	Costo por participante
Material pedagógico	Costo unitario
Asesorías / Consultorías	Costo hora
Material publicitario / promocional	Costo unitario

#### 8.1.3. PLAN DE CUENTAS DE CONTROL

Cuenta Control	Paquete de Trabajo	Presupuesto	Responsable
1	<b>IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO</b>		
1.1	Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional	\$1,913,458	Coordinador de Cooperación Internacional y Comunicaciones
1.2	Suscripción de actas de compromisos anuales con entidades aliadas	\$559,194	Coordinador de Nutrición
1.3	Socializaciones con juntas de acción comunal y organizaciones de base	\$9,116,532	Director Ejecutivo

1.4	Socializaciones con padres de familia y/o tutores de los potenciales participantes	\$750,000	Coordinador de Trabajo Social
1.5	Firma de autorizaciones y acuerdos con padres de familia y/o tutores de los participantes	\$554,083	Coordinador de Trabajo Social
1.6.	Estrategias de comunicación del proyecto	\$283,787	Coordinador de Cooperación Internacional y Comunicaciones
2	<b>FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL</b>		
2.1	Valoraciones nutricionales de inicio, control y cierre	\$9.550.290	Coordinador de Nutrición
2.2	Pruebas bioquímicas de inicio, control y cierre	\$15.000.000	Coordinador de Nutrición
2.3	Diagnósticos nutricionales y selección de participantes del proyecto	\$16,141,925	Coordinador de Nutrición
2.4	Valoraciones del desarrollo	\$1.450,000	Coordinador de Nutrición
2.5	Definición de planes de intervención	\$218,667	Coordinador de Nutrición
2.6	Suplementación con micronutrientes	\$20,299,080	Coordinador de Nutrición
3	<b>FORMACIÓN PARA LA VIDA SANA</b>		
3.1	Asesorías nutricionales	\$6,609,804	Coordinador de Nutrición
3.2	Ciclo de formación para la vida sana	\$3.457.973	Coordinador de Formación
3.3	Conversatorio sobre Lactancia Materna	\$10.746.830	Coordinador de Formación
4	<b>FORMACIÓN PARA EL TRABAJO</b>		
4.1	Formación para la Atención Integral de la Primera infancia	\$1.325.046	Coordinador de Formación
4.2	Formación sobre Higiene y Manipulación de Alimentos	\$1.325.046	Coordinador de Formación
4.3	Formación sobre Preparaciones con Frutas y Verduras	\$1.325.046	Coordinador de Formación
5	<b>RED DE PADRES</b>		
5.1	Convocatoria a padres y/o tutores	\$233,878	Coordinador de Trabajo Social
5.2	Constitución de la Red de Padres	\$361.206	Coordinador de Trabajo Social
5.3	Formación de la Red de Padres	\$4.106.256	Coordinador de Trabajo Social
5.4	Estructuración de plan de intervención de la Red de Padres para el año 2020	\$1,951,264	Coordinador de Trabajo Social
5.5	Informes de Avance y Cierre del Proyecto	\$990,000	Equipo del Proyecto
	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>108,543,395</b>	

#### 8.1.4. UMBRALES DE CONTROL

ALCANCE:	VARIACIÓN PERMITIDA	ACCIONES POR DESARROLLAR SI LA VARIACIÓN EXCEDE LO PERMITIDO
Implementación del programa	+/-8%	- Verificar cumplimiento de indicadores para acciones de la fase - Informar a la dirección ejecutiva
Fortalecimiento nutricional	+/-8%	- Verificar avances de recuperación nutricional de los participantes - Reunión para verificación de avances con asesor médico del programa y determinar acciones correctivas sobre los planes de intervención
Formación para la vida sana	+/-8%	- Verificar porcentaje de cumplimiento de indicadores de la fase (Cantidad de cursos proyectados vs. Cursos realizados, cantidad de participantes proyectados vs. Cantidad de participantes vinculados) - Informar dirección ejecutiva
Formación para el trabajo	+/-8%	- Verificar porcentaje de cumplimiento de indicadores de la fase (Cantidad de cursos proyectados vs. Cursos realizados, cantidad de participantes proyectados vs. Cantidad de participantes vinculados) - Informar dirección ejecutiva - Reunión con aliado para la formación para el trabajo para verificación de cumplimiento de acuerdos pactados y definición de acciones correctivas.
Red de padres	+/-8%	- Verificar cantidad de padres vinculados respecto cantidad de padres proyectados - Verificar cumplimiento de ciclo de formación - Verificar participación de miembros de la red en los procesos de formación desarrollados - Informar dirección ejecutiva

#### 8.1.5. MÉTODO DE MEDICIÓN DEL VALOR GANADO

#### 8.1.6. PROCESOS DE GESTIÓN DE COSTOS

PROCESO DE GESTIÓN DE COSTOS	DESCRIPCIÓN:
Cotizaciones	Para la realización de compras de bienes y/o servicios la organización deberá realizar cotizaciones con tres proveedores que se encuentren registrados en la base de datos de la compañía. Estas cotizaciones deben ser realizadas por el coordinador administrativo, con el apoyo del área de compras de la compañía. El coordinador administrativo deberá tener una requisición del coordinador que va a ejecutar el recurso.
Ordenes de pedido	Luego de contar con las cotizaciones requeridas el coordinador administrativo deberá realizar una orden de pedido al proveedor que ofrezca el mejor precio para el





umbrales. Si luego de realizar los procesos sugeridos se hace necesario implementar una acción que afecte el presupuesto total del proyecto, se hará necesario presentar al equipo directivo de la Fundación Procaps, un informe detallado de los cambios sobre el presupuesto finalmente será el equipo directivo quien determine las acciones a tomar e implementar por el jefe del proyecto.

## **8.2. ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

Para la elaboración del presupuesto se costearon las actividades de cada paquete de trabajo, desglosando los costos relacionados con recurso humano, materiales y maquinarias.

Para la estimación de estos costos, como se mencionó arriba, se utilizaron las siguientes técnicas y herramientas:

- Estimación Análoga
- Estimación Paramétrica
- Estimación PERT o Método de los Tres Valores.

A continuación, el coste del proyecto:

ENTREGABLE	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO: PERSONAL					TIPO DE RECURSO: MATERIAL O CONSUMIBLE					TIPO DE RECURSO: MAQUINAS O NO CONSUMIBLES				
		NOMBRE RECURSO	UNIDADES	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	NOMBRE RECURSO	UNIDADES	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	NOMBRE RECURSO	UNIDADES	CAT.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Suscripción de Convenios con Entidades Aliadas	Reuniones con delegados de cada organización aliada	Coordinador Nutricional	Costo/hora	8	12,500	100,000	Refrigerios para en reuniones	UND	16	2,533	40,528	Papelería	UND	6	33,067	198,402
	Asesoría Legal	Asesor Legal	Costo/Servicio	4	358,333	1,433,332	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
	Trámite de documentos requeridos	Coordinador Administrativo	Costo/hora	2	12,500	25,000	N/A	N/A	-	-	-	Certificaciones / Documentos legales	UND	12	9,683	116,196
	Suscripción de Convenios	Representante Legal	N/A	0	-	-	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
Suscripción de Actas de Compromisos Anuales con Entidades Aliadas	Reuniones con delegados de cada organización aliada	Coordinador Nutricional	Costo/hora	8	12,500	100,000	Refrigerios para en reuniones	UND	24	2,533	60,792	Papelería	UND	6	33,067	198,402
		Coordinador de Formación	Costo/hora	8	12,500	100,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
		Coordinador de Trabajo Social	Costo/hora	8	12,500	100,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
Socializaciones con Juntas de Acción Comunal y Organizaciones de Base de Comunidades Interventidas	Desayuno de trabajo con miembros de juntas y organizaciones de base	Coordinador Nutricional	Costo/hora	4	12,500	50,000	Desayuno	UND	90	19,800	1,782,000	Brochure Informativo	UND	90	45,860	4,127,400
		Coordinador Administrativo	Costo/hora	4	12,500	50,000	N/A	N/A	-	-	-	Souvenir	UND	90	9,700	873,000
		Coordinador de Formación	Costo/hora	4	12,500	50,000	N/A	N/A	-	-	-	Alquiler Video Beam	Costo/Hora	4	34,167	136,668
		Coordinador de Trabajo Social	Costo/hora	4	12,500	50,000	N/A	N/A	-	-	-	Producción Audiovisuales	Costo/Servicio	1	1,750,000	1,750,000
		Director Ejecutivo	Costo/hora	4	50,000	200,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
		Auxiliar Administrativo	Costo/hora	4	3,908	15,632	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
Socializaciones con Padres de Familia y/o Tutores de Menores Interventidos	Jornadas de Socialización con padres de familia y/o tutores de menores de edad participantes	Coordinador Nutricional	Costo/hora	20	12,500	250,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
		Coordinador de Formación	Costo/hora	20	12,500	250,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
		Coordinador de Trabajo Social	Costo/hora	20	12,500	250,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
Firmas de Autorizaciones para Participación de Menores de Edad en el Proyecto	Firma de Autorizaciones	Coordinador Nutricional	Costo/hora	20	12,500	250,000	N/A	N/A	-	-	-	Papelería	UND	9	33,787	304,083
Estrategias de Comunicación del proyectos	Estructuración de Plan de Comunicaciones del proyecto	Coordinador de Cooperación Internacional y Comunicaciones	Costo/hora	20	12,500	250,000	N/A	N/A	-	-	-	Papelería	UND	1	33,787	33,787
<b>TOTAL FASE</b>						<b>3,555,796</b>					<b>1,883,320</b>					<b>7,737,938</b>

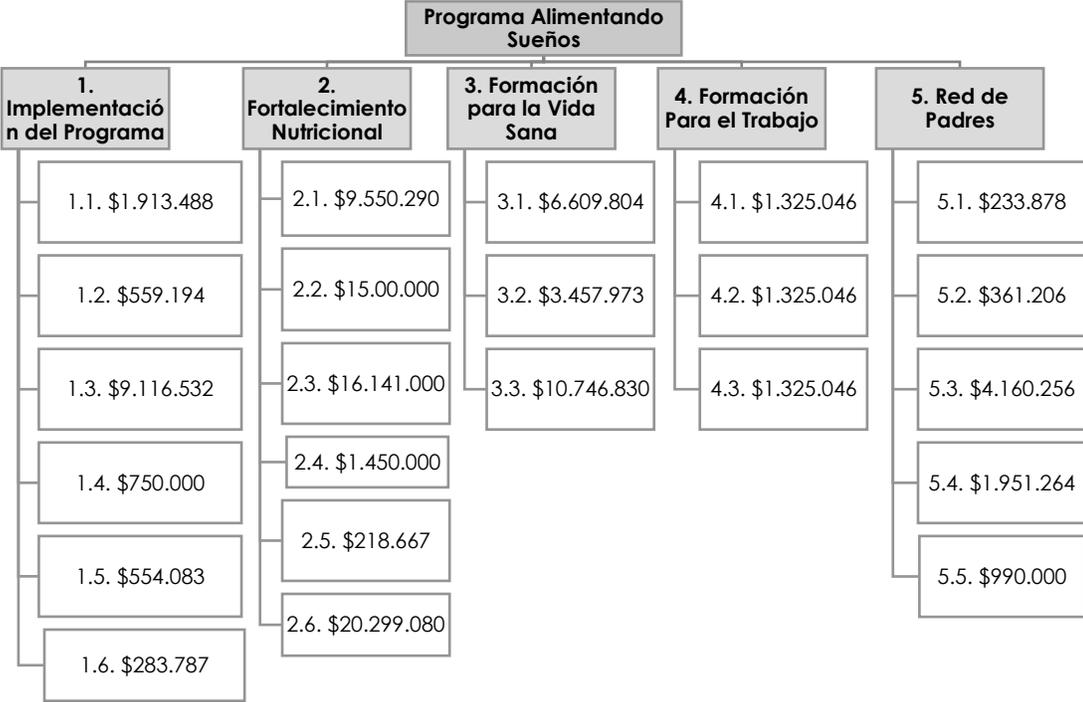
Valoraciones Antropométricas y Pruebas Bioquímicas de Inicio, Cierre y Control.	Toma de medidas antropométricas (valoraciones nutricionales) iniciales	Coordinador Nutricional	Costo/hora	120	12,500	1,500,000	Transporte a comunidades intervenidas	Costo / Día	10	38,333	383,330	Báscula	UND	1	975,000	975,000		
													Tallmetro	UND	1	975,000	975,000	
														Pesa bebé	UND	1	975,000	975,000
														Infantometro	UND	1	975,000	975,000
	Toma de medidas antropométricas (valoraciones nutricionales) de	Coordinador Nutricional	Costo/hora	120	12,500	1,500,000	Transporte a comunidades intervenidas	Costo / Día	10	38,333	383,330	N/A	N/A	0	-	-		
													N/A	N/A	0	-	-	
													N/A	N/A	0	-	-	
													N/A	N/A	0	-	-	
	Toma de medidas antropométricas (valoraciones nutricionales) finales	Coordinador Nutricional	Costo/hora	120	12,500	1,500,000	Transporte a comunidades intervenidas	Costo / Día	10	38,333	383,330	N/A	N/A	0	-	-		
													N/A	N/A	0	-	-	
												N/A	N/A	0	-	-		
												N/A	N/A	0	-	-		
Realización de Exámenes de Laboratorio Iniciales	N/A	N/A	N/A	-	-	N/A	N/A	-	-	-	Exámenes de Laboratorio	UND	500	15,000	7,500,000			
Realización de Exámenes de Laboratorio Finales	N/A	N/A	N/A	-	-	N/A	N/A	-	-	-	Exámenes de Laboratorio	UND	500	15,000	7,500,000			
Diagnosticos Nutricionales	Diligenciamiento de Historia Nutricional	Coordinador Nutricional	Costo/hora	120	12,500	1,500,000	Transporte a comunidades intervenidas	Costo / Día	10	38,333	383,330	Computadora	UND	1	1,183,333	1,183,333		
													Software Alimentando Sueños	UND	1	12,333,333	12,333,333	
	Jornadas de Valoración Médica	Coordinador Nutricional	Costo/hora	8	12,500	100,000	Transporte a comunidades intervenidas	Costo / Día	14	38,333	536,662	N/A	N/A	0	-	-		
		Médico Asesor	Costo/hora	8	1,167	9,333	Tapabocas	UND	10	500	5,000	N/A	N/A	0	-	-		
		Auxiliar Administrativo	Costo/hora	8	3,908	31,267	Guantes	UND	10	500	5,000	N/A	N/A	0	-	-		
	Elaboración de Diagnósticos Nutricionales	Coordinador Nutricional	Costo/hora	4	12,500	50,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-		
Médico Asesor		Costo/hora	4	1,167	4,667	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-			
Valoraciones del desarrollo	Valoraciones del desarrollo de Inicio	Coordinador Nutricional	Costo/hora	20	12,500	250,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-		
		Fisioterapeuta	Costo/hora	20	12,500	250,000	N/A	N/A	-	-	-	Herramientas didácticas	und	1	450,000	450,000		
	Valoraciones del desarrollo de Cierre	Coordinador Nutricional	Costo/hora	20	12,500	250,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-		
		Fisioterapeuta	Costo/hora	20	12,500	250,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-		
Planes de Intervención	Elaboración de Planes de Intervención	Coordinador Nutricional	Costo/hora	16	12,500	200,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-		
		Médico Asesor	Costo/hora	16	1,167	18,667	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-		
Suplementación Nutricional	Suministro de Fortzinc	Coordinador Nutricional	Costo/hora	12	12,500	150,000	Fortzinc	UND	2,400	2,542	6,100,800	N/A	N/A	0	-	-		
		Coordinador de Trabajo Social	Costo/hora	12	12,500	150,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-		
		Auxiliar Administrativo	Costo/hora	12	3,908	46,896	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-		
	Suministro de Pedlavit Gotas	Coordinador Nutricional	Costo/hora	12	12,500	150,000	Pedlavit Gotas	UND	600	1,324	794,400	N/A	N/A	0	-	-		
		Coordinador de Trabajo Social	Costo/hora	12	12,500	150,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-		
		Auxiliar Administrativo	Costo/hora	12	3,908	46,896	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-		
	Suministro de Pedlavit Jalea	Coordinador Nutricional	Costo/hora	12	12,500	150,000	Pedlavit Jalea	UND	2,400	2,721	6,530,400	N/A	N/A	0	-	-		
		Coordinador de Trabajo Social	Costo/hora	12	12,500	150,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-		
		Auxiliar Administrativo	Costo/hora	12	3,908	46,896	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-		
	Suministro de Gestavit Materno	Coordinador Nutricional	Costo/hora	12	12,500	150,000	Gestavit Materno	UND	900	3,975	3,577,500	N/A	N/A	0	-	-		
		Coordinador de Trabajo Social	Costo/hora	12	12,500	150,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-		
		Auxiliar Administrativo	Costo/hora	12	3,908	46,896	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-		
	Suministro de Gestaver	Coordinador Nutricional	Costo/hora	12	12,500	150,000	Gestaver	UND	900	1,735	1,561,500	N/A	N/A	0	-	-		
		Coordinador de Trabajo Social	Costo/hora	12	12,500	150,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-		
Auxiliar Administrativo		Costo/hora	12	3,908	46,896	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-			
Asesorías Nutricionales	Asesorías Nutricionales	Coordinador Nutricional	Costo/hora	480	12,500	6,000,000	N/A	N/A	-	-	-	Papelería	UND	18	33,878	609,804		
<b>TOTAL FASE</b>						<b>15,148,413</b>					<b>20,644,582</b>					<b>33,476,470</b>		

Ciclo de Formación Anual	Preconcepción y Embarazo Saludable	Coordinador Nutricional	Costo/hora	28	12,500	350,000	N/A	N/A	-	-	-	Papelería	UND	1	33,878	33,878
	Lactancia Materna y Alimentación Complementaria	Coordinador Nutricional	Costo/hora	28	12,500	350,000	N/A	N/A	-	-	-	Papelería	UND	1	33,878	33,878
	Enfermedades Prevalentes en la Primera Infancia	Coordinador de Formación	Costo/hora	28	12,500	350,000	N/A	N/A	-	-	-	Papelería	UND	1	33,878	33,878
	Enfermedades Crónicas No Transmisibles	Coordinador de Formación	Costo/hora	28	12,500	350,000	N/A	N/A	-	-	-	Papelería	UND	1	33,878	33,878
	Importancia de los Micronutrientes	Coordinador Nutricional	Costo/hora	28	12,500	350,000	N/A	N/A	-	-	-	Papelería	UND	1	33,878	33,878
	Factores de Riesgo y Signos de Alarma en la Primera Infancia	Coordinador de Formación	Costo/hora	28	12,500	350,000	N/A	N/A	-	-	-	Papelería	UND	1	33,878	33,878
Conversatorio en Lactancia Materna	Convocatoria de participantes	Coordinador Nutricional	Costo/hora	20	12,500	250,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
	Contratación Panel de Profesionales	Panelistas	Costo/Servicio	4	800,000	3,200,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
	Desarrollo Conversatorio	Coordinador Nutricional	Costo/hora	5	12,500	62,500	Refrigerios para participantes	UND	300	4,500	1,350,000	Material Promocional y Publicitario	Costo / Servicios	1	1,750,000	1,750,000
		Coordinador Administrativo	Costo/hora	5	12,500	62,500	Transporte de participantes	costo / Servicio	6	380,000	2,280,000	Souvenir	UND	300	9,700	2,910,000
		Coordinador de Formación	Costo/hora	5	12,500	62,500	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
		Coordinador de Trabajo Social	Costo/hora	5	12,500	62,500	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
		Director Ejecutivo	Costo/hora	5	50,000	250,000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
		Auxiliar Administrativo	Costo/hora	5	3,908	19,540	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
Analista Administrativo	Costo/hora	5	7,958	39,790	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-		
TOTAL FASE						6,109,330				3,630,000					4,863,268	

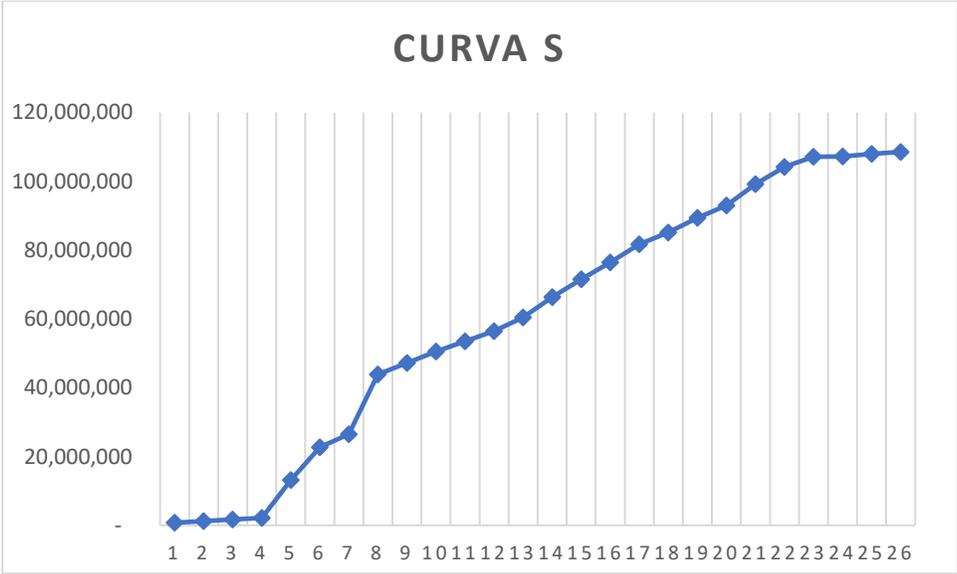
Formación para la Atención Integral de la Primera Infancia	Convocatoria de participantes	Coordinador de Formación	Costo/hora	20	12,500	250,000	N/A	N/A	-	-	-	Papelería	UND	1	33,878	33,878
	Inscripción SENA Soña Plus	Auxiliar Administrativo	Costo/hora	8	3,908	31,264	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
	Desarrollo de Curso Formativo	Coordinador de Formación	Costo/hora	40	12,500	500,000	N/A	N/A	-	-	-	Recursos Pedagógicos	UND	1	583,000	583,000
Formación sobre Higiene y Manipulación de Alimentos	Convocatoria de participantes	Coordinador de Formación	Costo/hora	20	12,500	250,000	N/A	N/A	-	-	-	Papelería	UND	1	33,878	33,878
	Inscripción SENA Soña Plus	Auxiliar Administrativo	Costo/hora	8	3,908	31,264	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
	Desarrollo de Curso Formativo	Coordinador de Formación	Costo/hora	40	12,500	500,000	N/A	N/A	-	-	-	Recursos Pedagógicos	UND	1	583,000	583,000
Formación en Preparaciones con Frutas y Verduras	Convocatoria de participantes	Coordinador de Formación	Costo/hora	20	12,500	250,000	N/A	N/A	-	-	-	Papelería	UND	1	33,878	33,878
	Inscripción SENA Soña Plus	Auxiliar Administrativo	Costo/hora	8	3,908	31,264	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
	Desarrollo de Curso Formativo	Coordinador de Formación	Costo/hora	40	12,500	500,000	N/A	N/A	-	-	-	Recursos Pedagógicos	UND	1	583,000	583,000
TOTAL FASE						2,343,792				-					1,850,634	

Convocatoria a Padres de Familia y/o Tutores para Conformar Red de Padres	Convocatoria de participantes	Coordinador de Trabajo Social	Costo/hora	16	12.500	200.000	N/A	N/A	-	-	-	Papelería	UND	1	33.878	33.878
	Inscripción Aplicativo Alimentando Sueños	Analista Administrativo	Costo/hora	16	7.958	127.328	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
Constitución Red de Padres	Firma de Actas de compromiso con padres y/o tutores inscritos	Coordinador de Trabajo Social	Costo/hora	16	12.500	200.000	N/A	N/A	-	-	-	Papelería	UND	1	33.878	33.878
Formación a Red de Padres	Formación en Prácticas para el sano crecimiento y desarrollo físico y mental de los niños y niñas	Coordinador de Trabajo Social	Costo/hora	4	12.500	50.000	Transporte de participantes	UND	1	380.000	380.000	Recursos Pedagógicos	UND	1	350.000	350.000
	Formación en Prácticas para prevenir enfermedades:	Coordinador de Trabajo Social	Costo/hora	4	12.500	50.000	Transporte de participantes	UND	1	380.000	380.000	Recursos Pedagógicos	UND	1	350.000	350.000
	Formación en Prácticas para el cuidado de los niños en el hogar	Coordinador de Trabajo Social	Costo/hora	4	12.500	50.000	Transporte de participantes	UND	1	380.000	380.000	Recursos Pedagógicos	UND	1	350.000	350.000
	Formación en Prácticas para buscar atención por fuera del hogar	Coordinador de Trabajo Social	Costo/hora	4	12.500	50.000	Transporte de participantes	UND	1	380.000	380.000	Recursos Pedagógicos	UND	1	350.000	350.000
Estructuración de Acciones de la Red de Padres 2020	Encuentro de planeación	Coordinador de Trabajo Social	Costo/hora	8	12.500	100.000	Transporte de participantes	UND	1	380.000	380.000	Recursos Pedagógicos	UND	1	350.000	350.000
		Coordinador de Nutrición	Costo/hora	8	12.500	100.000	Refrigerios para participantes	UND	30	4.500	135.000	N/A	N/A	0	-	-
		Auxiliar Administrativo	Costo/hora	8	3.908	31.264	Almuerzo participantes	UND	30	28.500	855.000	N/A	N/A	0	-	-
Informes de Avances y Cierre	Elaboración de Informes	Equipo del proyecto	Costo/hora			990.000	N/A	N/A	-	-	-	N/A	N/A	0	-	-
<b>TOTAL FASE</b>						<b>1.948.592</b>					<b>2.890.000</b>					<b>1.817.756</b>

### 8.3. CBS (COST BREAKDOWN STRUCTURE)



### 8.4. CURVA INICIAL DEL VALOR PROGRAMADO “S”



### 8.5. ANÁLISIS DE RESERVAS

Para el análisis de reservas se utilizó una matriz de valoración de probabilidad e impacto de los riesgos, lo cual se detallará más adelante:

Probabilidad	Riesgo	Impacto en el costo	Cálculo de la reserva de contingencia	VME
10%	De que se realice una suplementación duplicada y los usuarios pasen de un déficit nutricional a una condición de sobrepeso u obesidad	costo adicional de \$1.500.000	$\$1.500.000 \times 0,10$	\$150,000
30%	De que las comunidades intervenidas no cuenten con los espacios para el desarrollo de la formación ni los recursos para trasladarse otros puntos de atención	Costo adicional de \$600.000	$\$600.000 \times 0,30$	\$180,000
80%	De que el beneficio del proyecto se asocie más al aliado que la Fundación Procaps	Costo adicional de \$2.400.000	$\$2.400.000 \times 0,80$	\$1,920,000
40%	De que los aliados no sientan el compromiso para desarrollar las responsabilidades que se les encomienden	Costo adicional de \$1.600.000	$\$1.600.000 \times 0,40$	\$640,000
60%	De que surjan desabastecimientos de productos para la suplementación nutricional en algunos períodos	Costo adicional de \$7.000.000	$\$7.000.000 \times 0,60$	\$4,200,000
			<b>Reserva de Contingencia</b>	<b>\$7,090,000</b>

## 8.6. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTO
1	<b>IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO</b>	
1.1	Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional	\$1,913,458
1.2	Suscripción de actas de compromisos anuales con entidades aliadas	\$559,194
1.3	Socializaciones con juntas de acción comunal y organizaciones de base	\$9,116,532
1.4	Socializaciones con padres de familia y/o tutores de los potenciales participantes	\$750,000
1.5	Firma de autorizaciones y acuerdos con padres de familia y/o tutores de los participantes	\$554,083
1.6.	Estrategias de comunicación del proyecto	\$283,787
2	<b>FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL</b>	
2.1	Valoraciones nutricionales de inicio	\$5,783,630
2.2	Pruebas bioquímicas de inicio	\$7,500,000

2.3	Emisión de Diagnósticos nutricionales y selección de participantes del proyecto	\$16,141,925
2.4	Valoraciones del desarrollo de inicio	\$950,000
2.5	Definición de planes de intervención	\$218,667
2.6	Suplementación con micronutrientes	\$20,299,080
2.7	Valoraciones nutricionales de seguimiento	\$1,883,330
2.8	Valoraciones nutricionales de cierre	\$1,883,330
2.9	Pruebas bioquímicas de cierre	\$7,500,000
2.10.	Valoraciones del desarrollo de cierre	\$500,000
2.11	Reporte de avances nutricionales alcanzados	\$220,000
3	<b>FORMACIÓN PARA LA VIDA SANA</b>	
3.1	Asesorías nutricionales	\$6,609,804
3.1.1.	Reporte de Asesorías Nutricionales	\$220,000
3.2	<b>Ciclo de formación para la vida sana</b>	\$3,457,973
3.2.1	Definición de talleres a desarrollar	\$200,000
3.2.2	Gestión de espacios para el desarrollo de talleres	\$250,000
3.2.3	Gestionar souvenirs, hidratación y refrigerios para participantes de talleres	\$942,461
3.2.4	Gestionar recursos audiovisuales para el desarrollo de los talleres	\$60,000
3.2.5	Realizar convocatoria de participantes	\$250,000
3.2.6	Desarrollar primer taller y realizar evaluaciones	\$383,878
3.2.7	Desarrollar segundo taller y realizar evaluaciones	\$383,878
3.2.8	Desarrollar tercer taller y realizar evaluaciones	\$383,878
3.2.9	Desarrollar cuarto taller y realizar evaluaciones	\$383,878
3.2.10.	Reporte de cierre ciclo de formación para la vida	\$220,000
3.3	<b>Conversatorio sobre Lactancia Materna</b>	
3.3.1	Gestionar hidratación y refrigerios	\$900,000
3.3.2	Definición de ponentes y moderador	\$3,200,000
3.3.3	Gestión de espacios para el desarrollo del conversatorio	\$100,000
3.3.4	Gestionar souvenirs para participantes del conversatorio	\$4,252,500
3.3.5	Definir la imagen y plan de comunicaciones del conversatorio	\$250,000
3.3.6	Realizar convocatoria de participantes	\$250,000
3.3.7	Gestionar transporte de participantes	\$1,140,000
3.3.8	Desarrollar el conversatorio	\$434,330
3.3.9	Reporte de Cierre del conversatorio	\$220,000
4	<b>FORMACIÓN PARA EL TRABAJO</b>	
4.1	<b>Formación para la Atención Integral de la Primera infancia</b>	
4.1.1	Realizar convocatoria de participantes	\$250,000
4.1.2	Realizar inscripción de participantes	\$62,528
4.1.3	Gestionar el registro de participantes en plataforma de los aliados	\$62,528
4.1.4	Instalar el curso	\$50,000
4.1.5	Desarrollar el curso	\$450,000
4.1.6	Clausura y entrega de certificados de participación	\$450,000
4.2	<b>Formación sobre Higiene y Manipulación de Alimentos</b>	
4.2.1	Realizar convocatoria de participantes	\$250,000
4.2.3	Realizar inscripción de participantes	\$62,528

4.2.5	Gestionar el registro de participantes en plataforma de los aliados	\$62,528
4.2.7	Instalar el curso	\$50,000
4.2.9	Desarrollar el curso	\$450,000
4.2.11	Clausura y entrega de certificados de participación	\$450,000
4.3	<b>Formación sobre Preparaciones con Frutas y Verduras</b>	
4.3.1	Realizar convocatoria de participantes	\$250,000
4.3.2	Realizar inscripción de participantes	\$62,528
4.3.3	Gestionar el registro de participantes en plataforma de los aliados	\$62,528
4.3.4	Instalar el curso	\$50,000
4.3.5	Desarrollar el curso	\$450,000
4.3.6	Clausura y entrega de certificados de participación	\$450,000
4.3.7	Reporte de cierre del ciclo de formación para el trabajo	\$220,000
5	<b>RED DE PADRES</b>	
5.1	Convocatoria a padres y/o tutores	\$233,878
5.2	Inscripción de padres y/o tutores	\$127,328
5.3	Constitución de la Red de Padres	\$233,878
5.4	<b>Formación de la Red de Padres</b>	
5.4.1	Gestionar hidratación y refrigerios	\$67,500
5.4.2	Definición del ciclo de formación a la red de padres	\$233,878
5.4.3	Gestión de espacios para el desarrollo de la formación	\$100,000
5.4.4	Gestionar souvenirs para miembros de la red	\$180,000
5.4.5	Convocatoria a voluntarios formadores	\$233,878
5.4.6	Desarrollar el ciclo de formación	\$3,120,000
5.4.7	Clausura y entrega de certificados de participación	\$225,000
5.5	Estructuración de plan de intervención de la Red de Padres para el año 2020	\$1,951,264
5.6.	Informe de cierre del proyecto	\$550,000
6	Reserva de Contingencia	\$7,090,000
7	Reserva de Gestión	\$8,683,395
	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>\$124,316,790</b>

# GESTIÓN DE LA CALIDAD

## 9. GESTIÓN DE LA CALIDAD

### 9.1. PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

#### 9.1.1. ROLES Y RESPONSABILIDADES (RESPECTO AL PLAN DE GESTIÓN CALIDAD)

Rol	Responsabilidades
Directora Ejecutiva	Revisar, aprobar, tomar acciones correctivas. Gestionar la calidad, realizar controles de cambio, gestionar el cumplimiento de cronograma, el presupuesto y la línea de base del alcance del proyecto.
Coordinadora de Nutrición	Desarrollar las actividades con la calidad y aplicando los estándares definidos, medir los avances nutricionales de los participantes del programa.

#### 9.1.2. POLÍTICA DE CALIDAD DEL PROYECTO (ENFOQUE PARA GESTIÓN)

##### 9.1.2.1. ASPECTOS GENERALES Y DIRECTRICES DE LA ORGANIZACIÓN:

Los lineamientos y directrices para la gestión de la calidad del proyecto serán los mismos consignados en la Política de Calidad del Grupo Procaps y Gestión Integral mencionada en el punto 2.5.5.

##### 9.1.2.2. ENFOQUE PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROYECTO:

Para el desarrollo de las acciones de este proyecto se tendrán en cuenta los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud en lo relacionado con los estándares para la valoración del desarrollo y para la valoración nutricional en la primera infancia. También se tendrá en cuenta la Política Nacional para la Atención a la Primera Infancia.

##### 9.1.2.3. ENFOQUE PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROYECTO:

Para el aseguramiento de la calidad del proyecto se tomarán los indicadores para la valoración nutricional definidos por la OMS y adoptados en la política nacional, siendo los más relevantes para medir los avances en recuperación nutricional de los participantes del proyecto los siguientes:

- Peso para la edad
- Peso para la talla
- Talla para la edad
- Índice de masa corporal
- Perímetro cefálico

##### 9.1.2.4. ENFOQUE PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD DEL PROYECTO:

Para garantizar la calidad en los resultados del proyecto y en el logro de los objetivos de recuperación nutricional de los participantes se hace necesaria la adquisición de equipos para la toma de medidas antropométricas certificados, para ello se sugiere la compra de equipos de la marca Seca.

#### 9.1.3. LÍNEA BASE DE CALIDAD (FACTORES Y MÉTRICAS)

##### 9.1.3.1. FACTORES DE ÉXITO PARA LA CALIDAD (DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DE REQUISITOS DEL PROYECTO).

- Objetivo de Calidad No. 1: Generar alianzas con organizaciones del sector público y privado que permitan la consecución de recursos técnicos y financieros para la ejecución del proyecto.
- Objetivo de Calidad No. 2: Favorecer la reputación y mejorar las relaciones con comunidades del área de influencia de la compañía disminuyendo el número de quejas y reclamos provenientes de habitantes de los barrios Siape y San Salvador.
- Objetivo de Calidad No. 3: Lograr la participación en el proyecto del 80% de mujeres gestantes identificadas
- Objetivo de Calidad No. 4: Mejorar la condición nutricional del 65% de los niños y niñas de 0 a 5 años y mujeres gestantes y madres lactantes vinculados y suplementados nutricionalmente durante la ejecución del proyecto.
- Objetivo de Calidad No. 5: Lograr la recuperación nutricional del 65% de los participantes vinculados

### 9.1.3.2. LÍNEA BASE DE CALIDAD (MÉTRICAS)

Objetivo de Calidad	Métrica(s)	Definición de la métrica (Método de medición)	Resultado esperado	Frecuencia de medición	Responsable del cumplimiento de la métrica
Objetivo No. 1	No. Alianzas generadas	Convenios de cooperación Interinstitucionales firmados	4 alianzas	Anual	Coordinador de Cooperación Internacional y Comunicaciones
	Cantidad de recursos generados	Cooperación técnica y/o financiera recibida	Cantidad de recurso recibido	Anual	Coordinador de Cooperación Internacional y Comunicaciones
Objetivo No. 2	% disminución quejas	Disminución porcentaje de quejas provenientes de comunidades intervenidas por el programa	Disminución 40% de las quejas	Anual	Directora Ejecutiva
Objetivo No. 3	Cantidad de Gestantes Vinculadas al proyecto	% gestantes vinculadas vs. Cantidad de gestantes identificadas	Vinculación del 80% de las gestantes identificadas	Anual	Coordinadora de Nutrición
Objetivo No. 4	% personas recuperadas nutricionalmente	% personas que adquirieron peso y/o talla adecuada para la edad o período de gestación	Recuperación del 65% de los participantes suplementados	Anual	Coordinadora de Nutrición

**9.1.4. PLAN DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL (ACTIVIDADES DE CALIDAD)  
FACTORES DE ÉXITO PARA LA CALIDAD (DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DE REQUISITOS DEL PROYECTO)**

<b>Entregable</b>	<b>Requisito</b>	<b>Actividades de aseguramiento y control</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Responsable</b>
1.2. Acuerdos con entidades aliadas suscritos	AS-005 Los participantes del programa deben pertenecer a centros de atención a la PI del área de influencia	Aseguramiento: Suscripción de Convenios	Anual	Coordinador de Cooperación Internacional y Comunicaciones
		Control: Convenios formados	Anual	Coordinador de Cooperación Internacional y Comunicaciones
2.5. Planes de intervención definidos	AS-010 El proyecto debe contar con médico asesor para la definición de planes de intervención	Aseguramiento: Contratación de asesor externo. Revisión de valoración nutricionales por parte del médico asesor.	Anual	Coordinador Administrativo
		Control: Contrato firmado. Planes de intervención definidos.	Trimestral	Coordinador Nutricional
2.6. Suplementación Nutricional	AS-018 La suplementación con micronutrientes debe realizarse de manera personalizada, posterior a la elaboración del diagnóstico nutricional de cada participante y debe estar avalado por el médico asesor y debe realizarse con productos de la compañía	Aseguramiento: Plantillas de registro de suministro de micronutrientes	Mensual	Coordinador Nutricional
		Control: Planes de Intervención definidos. Plantillas diligenciadas	Mensual	Coordinador Nutricional

3.1. Asesorías Nutricionales	AS-022 Los participantes suplementados deben recibir asesoría nutricional por parte de nutricionista del proyecto	Aseguramiento: Asesorías Nutricionales por participante	Mensual	Coordinador Nutricional
		Control: Registro en plataforma del programa de número de asesorías por participantes	Mensual	Coordinador Nutricional
3.3. Conversatorio de Lactancia Materna	AS-022 Las gestantes participantes deben recibir formación y/o consejería para fomentar la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida del bebé	Aseguramiento: Realización conversatorio de lactancia materna con gestantes participantes.	Anual	Equipo Fundación Procaps
		Control: Registro de asistencia, fotográfico y memorias del conversatorio	Anual	Equipo Fundación Procaps

## 9.1.5. PLAN DE MEJORA (GENERACIÓN DE VALOR A LOS PROCESOS)

### 9.1.5.1. ENFOQUE PARA LA MEJORA

Para mantener la calidad del proyecto la Fundación Procaps cuenta con el Software "Alimentando Sueños", el cual permite el almacenamiento de información en tiempo real de los participantes del programa, las actividades a las que participa, el tratamiento que recibe y los micronutrientes que le son suministrados, además cuenta con un módulo para el análisis de medidas antropométricas que permite valorar el avance nutricional de los participantes. Este software constituye una herramienta para analizar mes a mes el avance de los indicadores de éxito del programa a nivel individual y grupal de los participantes vinculados. De esta manera se puede tener una fotografía actualizada que permite generar acciones de mejora en caso de ser necesario.

### 9.1.5.2. TEMAS FOCO PARA LA MEJORA

Siempre serán susceptibles en la intervención controlar los siguientes temas:

- Cumplimiento del cronograma
- Cumplimiento del presupuesto
- Alianzas para la cooperación técnica y financiera
- % de personas recuperadas nutricionalmente

Cobertura del programa en el área de influencia.

### 9.1.5.3. PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE ACCIONES CORRECTIVAS | PREVENTIVAS EN EL PROYECTO

Paso	Responsable
1. Reporte de No Conformidades	Coordinador Nutricional
2. Reunión de análisis de No Conformidades	Directora Ejecutiva
3. Realización de Controles de Cambio	Directora Ejecutiva
4. Aplicación de acciones correctivas o mejoras	Equipo Fundación Procaps

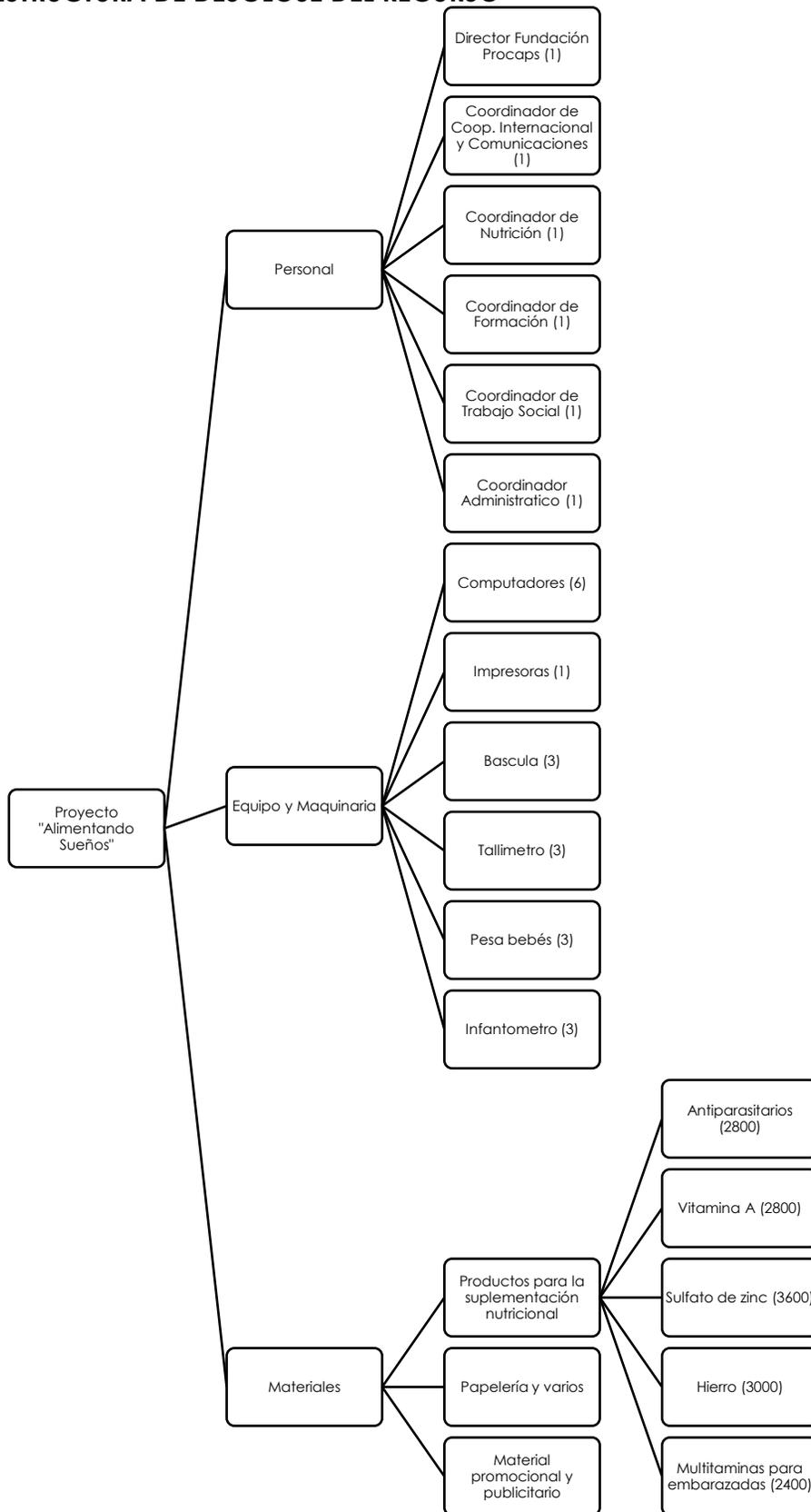
## 9.2. HERRAMIENTAS DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Para la gestión de la calidad se tomarán como herramientas las siguientes:

- Diagrama de Causa – Efecto, también llamado Diagrama de Ishikawa o Diagrama de Espina de Pescado, de esta manera se podrán identificar muchas causas posibles para un efecto o problema y se clasificarán ideas en categorías útiles.
- Diagrama de Pareto, que permitirá identificar qué factores son mas importantes o qué fuentes claves son responsables de la mayoría de los efectos de un problema.

# GESTIÓN DE LOS RECURSOS

**10. GESTIÓN DE LOS RECURSOS**  
**10.1. PLAN DE GESTIÓN DE RECURSOS**  
**10.1.1. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL RECURSO**

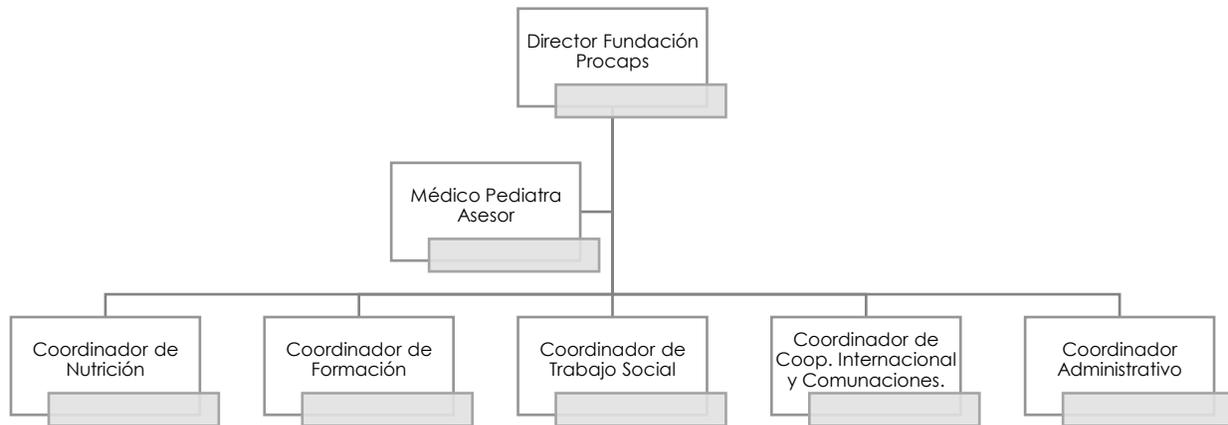


### 10.1.2. MATRIZ RACI

<b>Actividad</b>	<b>R Responsable</b>	<b>A Aprobador</b>	<b>C Consultado</b>	<b>I Informado</b>
Suscripción de convenios con organizaciones aliadas	Coordinador de Coop. Inal. y Comunicaciones	Director Fundación Procaps	Jefe Operativo de Zona	Junta Directiva Fundación Procaps
Suscripción de Actas de compromisos Anuales con organizaciones aliadas	Coordinador Nutricional	Jefe Operativo de Zona	Coordinador de Coop. Inal. y Comunicaciones	Director Fundación Procaps
Socializaciones con Juntas de Acción Comunal y Organizaciones de Base	Directora Ejecutiva	N/A	Coordinador de Trabajo Social	Coordinador de Coop. Inal. y Comunicaciones
Socializaciones con padres de familia y/o tutores de los participantes	Coordinador de Nutrición	Jefe Operativo de Zona	Coordinador de Formación / Coordinador de Trabajo Social	Director Fundación Procaps
Firma de Autorizaciones para la participación de menores de edad	Coordinador de Nutrición	Jefe Operativo de Zona	Coordinador de Formación / Coordinador de Trabajo Social	Director Fundación Procaps
Valoraciones Nutricional de inicio, seguimiento y cierre	Coordinador de Nutrición	Jefe Operativo de Zona	Médico Pediatra Asesor	Director Fundación Procaps
Emisión de Diagnósticos Nutricionales	Coordinador de Nutrición	Jefe Operativo de Zona	Médico Pediatra Asesor	Director Fundación Procaps
Estructuración de Planes de Intervención	Coordinador de Nutrición	Jefe Operativo de Zona	Médico Pediatra Asesor	Director Fundación Procaps
Suplementación Nutricional	Coordinador de Nutrición	Jefe Operativo de Zona	Coordinador Administrativo	Director Fundación Procaps
Asesorías Nutricionales	Coordinador de Nutrición	Jefe Operativo de Zona	N/A	Director Fundación Procaps
Ciclo Anual de Formación para la vida sana	Coordinador de Formación	Jefe Operativo de Zona	N/A	Director Fundación Procaps
Conversatorio Sobre Lactancia Materna	Coordinador de Formación	Jefe Operativo de Zona	Coordinador de Nutrición	Director Fundación Procaps

Formación para la atención integral de la primera infancia	Coordinador de Formación	Jefe Operativo de Zona	N/A	Director Fundación Procaps
Formación sobre higiene y manipulación de alimentos	Coordinador de Formación	Jefe Operativo de Zona	N/A	Director Fundación Procaps
Formación para la elaboración de preparaciones con frutas y verduras	Coordinador de Formación	Jefe Operativo de Zona	N/A	Director Fundación Procaps
Convocatoria a Padres de familia y/o tutores de los participantes para la constitución de la Red de Padres	Coordinador de Trabajo Social	Jefe Operativo de Zona	Coordinador Nutricional / Coordinador de Formación	Director Fundación Procaps
Constitución de Red de Padres	Coordinador de Trabajo Social	Jefe Operativo de Zona	Coordinador Nutricional / Coordinador de Formación	Director Fundación Procaps
Procesos de formación a Red de Padres constituida	Coordinador de Trabajo Social	Jefe Operativo de Zona	Coordinador de Formación	Director Fundación Procaps
Estructuración del Plan de Acción de la Red de Padres	Coordinador de Trabajo Social	Jefe Operativo de Zona	Coordinador Nutricional / Coordinador de Formación	Director Fundación Procaps

### 10.1.3. ORGANIGRAMA DEL PROYECTO



### 10.1.4. GESTIÓN DEL EQUIPO DEL PROYECTO

El equipo requerido para el desarrollo del proyecto será seleccionado por el área de Capital Humano del Grupo Procaps de acuerdo con su protocolo y política de selección. Los salarios y beneficios de los empleados serán los definidos en la escala salarial y de beneficios del Grupo Procaps.

Los miembros del equipo deberán tomar vacaciones en las fechas y planes de vacaciones colectivas dadas por el área de Capital Humano, las cuales por lo general son dadas la última semana de diciembre y las primeras dos semanas del mes de enero.

Dado que el personal del proyecto hace parte del equipo operativo de la Fundación Procaps, el tipo de contratación que tendrá el personal será por término indefinido.

### 10.1.5. CAPACITACION Y DESARROLLO DEL EQUIPO

Los miembros del equipo del proyecto podrán recibir formación a través del aplicativo virtual con el que cuenta el Grupo Procaps de manera gratuita, además serán convocados por el área de Capital Humano para que hagan parte de los cursos de formación que se impartan en alianza con entidades de formación y cualificación de acuerdo con su perfil ocupacional.

Los miembros del equipo podrán tener acceso a subsidios educativos para realizar estudios complementarios y postgrados otorgados por la compañía una vez hayan cumplido dos años de servicio.

El director del proyecto (Jefe Operativo de Zona) deberá identificar las necesidades de formación de los miembros del equipo y gestionar con el área de Capital Humano aquellas que se consideren importantes para garantizar el éxito del proyecto.

Para lograr mayor cohesión y complementariedad en el equipo el director del proyecto tendrá una reunión semanal con el personal a cargo no solo para realizar seguimiento sobre avances sino también para orientar y escuchar las necesidades de su equipo.

#### **10.1.6. RECONOCIMIENTOS E INCENTIVOS:**

Al terminar el año del proyecto se evaluará el desempeño de los empleados, para lo cual retornar de las vacaciones colectivas se pactarán entre el jefe inmediato y el empleado los indicadores y metas a medir. Los resultados de esta evaluación serán tenidos en cuenta para entregar al empleado una bonificación de vacaciones, estipulada por el grupo y proporcional al porcentaje de cumplimiento de metas pactadas.

Los empleados del proyecto por ser parte de una organización del grupo Procaps tendrán acceso a la farmacia de empleados, donde podrán adquirir productos fabricados por la compañía con descuentos entre el 30% y 50% del valor comercial de los productos, de acuerdo con la política de la farmacia.

El jefe inmediato podrá postular a un miembro del equipo para que sea reconocido como empleado del año por su compromiso, entrega y dedicación en el desarrollo de sus labores y por el aporte que realiza a la compañía. Anualmente el Grupo Procaps reconoce a un empleado a quien entrega una bonificación.

#### **10.1.7. ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO**

Los trabajadores del proyecto se regirán por el Código de Ética y Conducta del Grupo Procaps, el cual se adjunta a este documento y el cual recibirá cada miembro del equipo al firmar su contrato de trabajo. Este código se encuentra publicado en la página web del grupo para que pueda ser consultado por los interesados del proyecto.

# GESTIÓN DE COMUNICACIONES Y STAKEHOLDERS

## **11. GESTIÓN DE COMUNICACIONES Y STAKEHOLDERS**

### **11.1. PLAN DE COMUNICACIONES**

#### **11.1.1. RESTRICCIONES Y PREMISAS RESPECTO AL MANEJO DE LAS COMUNICACIONES**

Las comunicaciones del proyecto estarán regidas por los procedimientos del Grupo Procaps, especialmente en lo relacionado con:

- Uso de correo corporativo: cada miembro del equipo tendrá una cuenta de correo corporativo que se autorizará solo para fines laborales y que deberá utilizar para agendar citas y reuniones.
- Uso de servicio de telefonía fija y celular: cada miembro del equipo tendrá una línea de teléfono fijo con una extensión en el servicio corporativo que se autorizará solo para fines laborales.
- Publicaciones en página web y redes sociales: se podrán realizar publicaciones sobre las actividades y avances del proyecto en las redes sociales de la fundación. Estas publicaciones estarán a cargo del Coordinador de Cooperación Internacional y, en todo caso, deben ser autorizadas por la Dirección Corporativa de Comunicaciones y Gestión Social. Los miembros del equipo de proyecto no podrán realizar publicaciones en sus cuentas de redes sociales personales sobre actividades del proyecto ni de imágenes en las que aparezcan los beneficiarios finales.
- Uso de computadoras: debido a que los equipos de computación suministrados a los miembros del equipo se encuentran en la red del Grupo Procaps, estos tendrán bloqueada las entradas USB, como medida de protección y seguridad informática.

Como organización del Grupo Procaps, la Fundación Procaps se acoge a su política de protección y tratamiento de datos personales, establecida con relación a la entrada en vigor del Decreto 1377 de 2013, por lo cual, la recolección, almacenamiento, uso, clasificación, circulación, estudio y procesamiento de los datos relacionados con personas tales como beneficiarios y proveedores con los que tiene, ha tenido o está construyendo una relación laboral, civil y/o comercial. Este tratamiento de datos será regulado por la política corporativa vigente, la cual se puede consultar en el siguiente enlace <https://www.procapslaboratorios.com/ley-habeas-data>

### 11.1.2. MATRIZ DE COMUNICACIONES

Involucrado*	Requerimientos de Calidad del Producto	Medio de Comunicación	Estrategia de Gestión	Necesidades de Comunicación
19, 20, 21, 22	Reportes de avances sobre la línea de base del proyecto Reporte de riesgos materializados Reporte de controles de cambio activados Documentos legales del proyecto (contratos celebrados, convenios firmados)	Reuniones Visitas informales Correo electrónico Llamadas telefónicas Red Social Whatsapp	Gestionar correctamente	Informes Presentaciones Reporte de indicadores de impacto Reporte sobre la gestión de riesgos Reportes sobre la gestión de interesados
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 40, 41, 42, 43, 44	Reporte de avances sobre línea de base del proyecto Desayuno anual de rendición de cuentas Vinculación en reuniones de seguimiento sobre la línea de base del proyecto	Reuniones Visitas informales Correo electrónico Llamadas telefónicas Red Social Whatsapp	Mantener Satisfecho	Informes Rendición anual de cuentas
14, 15, 16, 17	Reporte avance respecto a los hitos del proyecto	Boletines de prensa Correo electrónico Llamadas telefónicas Menciones en redes sociales	Mantener Informado	Boletines de prensa
10, 11, 12, 13, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39	Reuniones trimestrales Alianzas para el fortalecimiento del proyecto	Reuniones presenciales	Monitorear	Convenios de cooperación interinstitucional

\*Los números en esta columna corresponden a los asignados a cada involucrado en el registro de interesados relacionado en el punto 5.1.2.

### 11.1.3. RECURSOS ASIGNADOS

Para la gestión de las comunicaciones el proyecto cuenta con la infraestructura para el proyecto descrita en el punto 2.5.3. y el Coordinador de Cooperación Internacional y Comunicaciones.

# GESTIÓN DE RIESGOS

## **12. GESTIÓN DE RIESGOS**

### **12.1. PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS**

#### **12.1.1. METODOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS**

Para la gestión de riesgos del proyecto se utilizará la metodología sugerida por el PMI. Para la identificación de riesgos se convocará a un grupo interdisciplinario de expertos que aporte con su experiencia y conocimiento una mirada holística sobre los objetivos del proyecto e identifique los riesgos que pudieran presentarse en cada una de las fases definidas. Para esta identificación se utilizará la técnica "Crawford Slip". Posteriormente se filtrarán y categorizarán los riesgos identificados para finalmente evaluarlos y definir su probabilidad de ocurrencia y su impacto sobre los objetivos del proyecto.

#### **12.1.2. PRESUPUESTO PARA GESTIONAR LOS RIESGOS**

Durante el desarrollo del proyecto se contarán con una Reserva de Contingencia y una Reserva de Gestión para atender los riesgos que puedan presentarse. La Reserva de Contingencia se definirá luego de realizar el análisis de Probabilidad e Impacto, estableciendo rubros para aquellos riesgos que sean priorizados. La Reserva de Gestión corresponderá al 8% del valor total del proyecto.

#### **12.1.3. USO Y APROBACIÓN DE LAS RESERVAS**

El director de la Fundación será el responsable de monitorear los riesgos para que cuando ocurran pueda realizar las acciones definidas para cada uno identificado. En caso de presentarse riesgos no previstos podrá remitir a los recursos presupuestados en la Reserva de Gestión, previa autorización del patrocinador del proyecto.

#### **12.1.4. FRECUENCIA DE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y CALENDARIO**

Del mismo modo que el seguimiento al avance sobre cronogramas, costos y alcance del proyecto, los riesgos serán monitoreados en reuniones quincenales del equipo operativo del proyecto para gestionar su ocurrencia y atención y en reuniones mensuales con el equipo directivo para informar sobre los que se presentaron y cómo se atendieron y los que pudieran ocurrir en el período siguiente.

#### **12.1.5. DEFINICIÓN DE ESCALA DE PROBABILIDAD**

##### **Numérica:**

Muy alta:	5
Alta:	4
Media:	3
Baja:	2
Muy baja:	1

##### **Relativa:**

Muy alta:	Es casi un hecho de que el riesgo ocurriría
Alta:	Es muy probable que ocurra

Media: El riesgo podría ocurrir  
 Baja: El riesgo ocurriría de vez en cuando  
 Muy baja: Es casi seguro que no ocurrirá

### 12.1.6. DEFINICIÓN DE ESCALA DE IMPACTO

Escalas de Riesgo en los Objetivos del Proyecto					
Objetivo	Escalas Relativas de Impacto				
	Muy bajo 5%	Bajo 10%	Moderado 20%	Alto 40%	Muy Alto 80%
Costo	Incremento insignificante en costos	Incremento en costo <10%	Incremento del costo entre 10% y 20%	Incremento del costo entre 20% y 35%	Incremento del costo que hace inviable el proyecto
Tiempo	Incremento insignificante en tiempo	Incremento en tiempo <15%	Incremento del tiempo entre un 15% y un 25%	Incremento del tiempo entre un 25% y un 35%	Incremento del tiempo que hace inviable el proyecto
Alcance	Disminución leve en alcance	Afectación de algunos puntos del alcance	Afectación de uno de los aspectos clave del proyecto	Afectación de varios aspectos clave del proyecto	Inviabilidad de cumplimiento de los requisitos
Calidad	Degradación leve de la calidad	Degradación de algunos aspectos	Afectación de aspectos de calidad que requieren aprobación de comité	Afectación de aspectos de calidad que requieren aprobación de comité	Afectación que hace inviables los productos del proyecto

Gráfico tomado de: (PMBOK® Guide) 2013 5ª Ed. - PMI © - ISBN-10: 978-1-935589-67-9

### 12.1.7. DEFINICIÓN DE RIESGO ACEPTABLE

Para este proyecto, un nivel de riesgo aceptable implica tener como máximo 5 riesgos altos. En ningún caso se asumirán riesgos con más del 80% de probabilidad de ocurrencia. Los riesgos relacionados con la categoría "Credibilidad e Imagen" deben ser valorados juntamente con el área de Comunicaciones y Gestión Social del Grupo Procaps.

### 12.1.8. ROLES Y RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS

El director de la Fundación Procaps será la persona encargada de hacer seguimiento a los riesgos, su impacto y la activación de planes de contingencia definidos cuando se haga necesario. Para realizar gestión de riesgos contará con la reserva establecida, la cual podrá ser utilizada según su criterio siempre que los riesgos materializados no excedan los valores establecidos para su atención. Cuando se materialicen riesgos el director de la Fundación Procaps tendrá que realizar un informe a la gerencia de la Fundación Procaps que incluya una descripción del riesgo presentado, su afectación en cronograma, alcance y costo del proyecto, así como la manera como el riesgo fue atendido, el gasto en que se incurrió y la efectividad de la solución aplicada.

### 12.1.9. TOLERANCIA DE LOS INTERESADOS

Teniendo en cuenta la Matriz de Probabilidad e Impacto, se dará especial atención a los riesgos con valoraciones altas, permitiendo el uso de reservas de acuerdo con el criterio del director, una vez se presente una vez se hayan activado disparadores.

### 12.1.10. HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

#### DE IDENTIFICACIÓN:

- Análisis DOFA
- Tormenta de ideas

### DE ANÁLISIS CUALITATIVO:

- Lista priorizada de riesgos
- Evaluación de la probabilidad y el impacto
- Matriz de Probabilidad e Impacto

### DE ANÁLISIS NUMÉRICO

- Estimaciones PERT
- Valor Monetario Esperado

### DE SEGUIMIENTO:

- Reuniones de seguimiento
- Registro de incidencias

#### 12.1.11. CÓMO SE INFORMARÁN LOS RIESGOS

Los dueños de los riesgos deberán estar atentos a la activación de disparadores e informar en las reuniones de seguimiento sobre las posibles materializaciones de riesgos para que junto con el director y el equipo del proyecto puedan activar los planes de contingencia definidos.

#### 12.2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

LISTA DE RIESGOS IDENTIFICADOS		CATEGORÍA	TIPO (+/-)
1	Debido a que el proyecto debe desarrollarse en alianza con entidades operadoras de programas de atención a la primera infancia puede ocurrir que estas organizaciones reciban apoyo de otros patrocinadores para el fortalecimiento nutricional de sus usuarios podría ocurrir que se realice una suplementación duplicada y los usuarios pasen de un déficit nutricional al sobrepeso u obesidad.	Operativo	Negativo
2	Debido a que los operadores aliados dependen de recursos del gobierno para su funcionamiento podría ocurrir que en períodos electorales utilicen los beneficios del proyecto para realizar proselitismo político.	Político	Negativo
3	Debido a que en las comunidades atendidas ha aumentado el número de extranjeros con necesidades insatisfechas podría ocurrir que estas personas recurran a los puntos de atención del programa en búsqueda de oportunidades para mejorar su condición nutricional aumentando el número de usuarios atendidos respecto al número de usuarios proyectados.	Operativo	Negativo
4	Debido a que la formación que se contempla para los participantes del programa requiere de ambientes educativos con características especiales solicitadas por el aliado que imparte la formación, podría ocurrir que la comunidad no cuente con estos ambientes ni con los recursos para trasladarse a otro punto donde se defina realizar la formación.	Operativo	Negativo
5	Debido a que los productos utilizados para la suplementación nutricional podrían generar reacciones adversas en los participantes podría ocurrir que sus padres y/o tutores presenten reclamos e incluso generar ruidos en la comunidad que afecten la credibilidad del proyecto.	Credibilidad e Imagen	Negativo

6	Debido a que el proyecto se desarrolla con operadores aliados podría ocurrir que el beneficio del proyecto se asocie más al aliado que a la Fundación Procaps.	Credibilidad e Imagen	Negativo
7	Debido a que las acciones del proyecto representan tareas adicionales para los operadores podría ocurrir que éstos no sientan compromiso para desarrollar las responsabilidades que se les asignen.	Operativo	Negativo
8	Debido a que las valoraciones nutricionales a los participantes deben ser registradas en el software de la Fundación Procaps podría ocurrir que los puntos de atención no cuentan con conectividad para que el aplicativo funcione.	Operativo	Negativo
9	Debido a que los productos para la suplementación de los participantes son donados por Procaps de acuerdo a la disponibilidad de su inventario, podría ocurrir que hayan períodos en los que los productos requeridos no estén disponibles.	Operativo	Negativo
10	Debido a que el transporte del personal hasta las comunidades atendidas está contratado con proveedores de Procaps podría ocurrir que se presenten limitaciones para acceder y salir de los puntos de atención calificados como "zonas rojas".	Operativo	Negativo
11	Debido a que los operadores aliados tienen recursos limitados podría ocurrir que no cuenten con herramientas técnicas que estén certificadas para realizar valoraciones nutricionales a los participantes.	Operativo	Negativo

### 12.3. MATRIZ DE PROBABILIDAD DE RIESGO

		Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy alto	
Probabilidad	5				R6	R7	Muy Alta
	4						Alta
	3					R1, R4, R9	Media
	2		R2		R3	R8, R10, R11	Baja
	1			R5			Muy Baja
		1	2	3	4	5	
		Impacto					

### 12.3.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE RIESGOS

Probabilidad	Riesgo	Impacto en el costo	Cálculo de la reserva de contingencia	VME
10%	De que se realice una suplementación duplicada y los usuarios pasen de un déficit nutricional a una condición de sobrepeso u obesidad	costo adicional de \$1.500.000	$\$1.500.000 \times 0,10$	\$150,000
30%	De que las comunidades intervenidas no cuenten con los espacios para el desarrollo de la formación ni los recursos para trasladarse a otros puntos de atención	Costo adicional de \$600.000	$\$600.000 \times 0,30$	\$180,000
80%	De que el beneficio del proyecto se asocie más al aliado que la Fundación Procaps	Costo adicional de \$2.400.000	$\$2.400.000 \times 0,80$	\$1,920,000
40%	De que los aliados no sientan el compromiso para desarrollar las responsabilidades que se les encomienden	Costo adicional de \$1.600.000	$\$1.600.000 \times 0,40$	\$640,000
60%	De que surjan desabastecimientos de productos para la suplementación nutricional en algunos períodos	Costo adicional de \$7.000.000	$\$7.000.000 \times 0,60$	\$4,200,000

**Reserva de contingencia**

**\$7,090,000**

12.4. PLANEACIÓN DE RESPUESTAS

RIESGOS		CATEGORÍA	Probabilidad	Impacto	Estrategia de respuesta	Dueño	Disparador	Fecha límite	Estado	Plan de Contingencia	Plan de Contingencia
R1	Debido a que el proyecto debe desarrollarse en alianza con operadores externos, puede ocurrir que éstos reciban apoyo de otras organizaciones para el fortalecimiento nutricional de sus usuarios podría ocurrir que se realice una suplementación duplicada y los usuarios pasen de un déficit nutricional a una condición de sobrepeso u obesidad	Operativo	Media	Muy Alto	<b>MITIGAR:</b> Elegir operadores que no reciban apoyo en fortalecimiento nutricional de otras organizaciones. Incluir entre las obligaciones de los convenios suscritos con operadores el reporte de nuevos proyectos a realizar con otras organizaciones.	Coord. Nutricional	Reporte de proyectos de fortalecimiento nutricional desarrollados por los aliados u otras organizaciones	ene-20	Abierto	<b>MITIGAR:</b> Suspender el suministro de micronutrientes cuando se reciba reporte de nuevas alianzas suscritas por los operadores, evaluar junto con el operador los beneficios de las nuevas alianzas y verificar si la continuidad de la suplementación no es contraproducente. Determinar la continuidad o no de la suplementación.	<u>N/A.</u>
R4	Debido a que la formación que se contempla para los participantes del programa requiere de ambientes educativos con características especiales dadas por los aliados que imparten la formación podría ocurrir que las comunidades intervenidas no cuenten con los espacios para el desarrollo de la formación ni los recursos para trasladarse otros puntos de atención	Operativo	Media	Muy Alto	<b>MITIGAR:</b> Involucrar a miembros de la comunidad y delegados de las entidades formadoras en la definición de ciclos de formación	Coord. Formación	Comunidades con déficit de infraestructura comunitaria	ene-20	Cerrado	<u>N/A.</u>	<u>N/A.</u>

R6	Debido a que el proyecto se desarrolla con operadores aliados podría ocurrir que el beneficio del proyecto se asocie más al aliado que la Fundación Procaps	Imagen y Posicionamiento	Alta	Alto	<b>MITIGAR:</b> Implementar una estrategia de marketing social en las comunidades de impacto. Desarrollar reuniones trimestrales con líderes comunitarios y organizaciones de base para informar sobre avances, componentes y patrocinadores del proyecto.	Jefe Operativo de Zona	Participantes no reconocen a Fundación Procaps como patrocinador del proyecto	30-abr	Abierto	<u>N/A.</u>	<u>N/A.</u>
R7	Debido a que el desarrollo del proyecto representa tareas adicionales para los operadores aliados podría ocurrir que los aliados no sientan el compromiso para desarrollar las responsabilidades que se les encomienden	Operativo	Muy Alta	Muy Alto	<b>MITIGAR:</b> Incluir dentro del POA actividades relacionadas con la cualificación de profesionales de los operadores aliados como estrategia de motivación y engagement	Jefe Operativo de Zona	% avance de proyecto <80% respecto a los indicadores trimestrales	10-abr	Abierto	<u>N/A.</u>	<u>N/A.</u>
R9	Debido a que los productos para la suplementación nutricional son donados por Procaps de acuerdo a los materiales disponibles en su inventario, podría ocurrir que surjan desabastecimientos en algunos períodos	Operativo	Media	Muy Alto	<b>MITIGAR:</b> Realizar acuerdo de servicios con el área de optimización de inventarios de Procaps que permita garantizar la donación de productos requeridos mensualmente sin afectar su forecast. Identificar laboratorios de la compañía que tengan dentro de su portafolio productos utilizados para la suplementación y realizar alianzas desde la estrategia RSE con la cadena de valor.	Jefe Operativo de Zona	Disminución de cantidades disponibles de productos utilizados para la suplementación en el inventario semanal Procaps	30-jul	Abierto	<u>N/A.</u>	<u>N/A.</u>

# GESTIÓN DE ADQUISICIONES

### 13. GESTIÓN DE ADQUISICIONES

#### 13.1. PLAN DE GESTIÓN DE LAS ADQUISICIONES

##### 13.1.1. ACTIVIDADES CLAVES DE ADQUISICIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SEMANA
1	<b>IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO</b>	
1.1	Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional para llevar a cabo las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"><li>- Focalización de participantes</li><li>- Desarrollo de ciclo de formación para la vida</li><li>- Desarrollo de ciclo de formación para el trabajo y la empleabilidad</li></ul>	1-4
1.2	Suscripción de actas de compromisos anuales con entidades aliadas para formalizar los compromisos y actividades a desarrollar por parte de las organizaciones aliadas	5
1.5	Firma de autorizaciones y acuerdos con padres de familia y/o tutores de los participantes para garantizar el compromiso y participación de los participantes y sus familias en las actividades del proyecto	5
2	<b>FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL</b>	
2.1	Valoraciones nutricionales de inicio, seguimiento y cierre Se requiere de la compra de herramientas para la toma de medidas antropométricas que garanticen diagnóstico nutricionales fidedignos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Tallímetro</li><li>• Infantómetro</li><li>• Bascula</li><li>• Pesa bebés</li></ul>	6, 15, 21
2.2	Pruebas bioquímicas de inicio y cierre para conocer qué participantes presentan parasitosis y deficiencias de hierro, zinc, entre otros. Se requiere: Contrato de prestación de servicio con laboratorio clínico certificado	6, 21
2.3	Para la emisión de Diagnósticos nutricionales y selección de participantes del proyecto se requiere la asesoría de médico pediatra que evalúe los diagnósticos emitidos junto con las pruebas bioquímicas realizadas	8
2.4	Para la definición de planes de intervención se requiere la asesoría médico pediatra que emita recomendaciones para el suministro de vitaminas y minerales a los participantes que lo requieran	8
2.5	Para la suplementación con micronutrientes se requiere la suscripción de un acuerdo de servicio con área de planeación y logística de Procaps s.a. que permita tener el inventario de productos para este propósito.	9
3	<b>FORMACIÓN PARA LA VIDA SANA</b>	
3.2	<b>Ciclo de formación para la vida sana</b>	
3.2.2	Se requiere la gestión de espacios para el desarrollo de talleres por lo que es necesario suscribir un convenio de cooperación interinstitucional con Parroquia San Judas Tadeo que permita tener disponibilidad del salón parroquial para las actividades del proyecto.	9
3.2.3	Se requiere gestionar souvenirs, hidratación y refrigerios para entregar a las participantes de talleres por ello para la compra de souvenirs es necesario realizar cotización y para la hidratación y refrigerios el protocolo es realizar la compra a emprendedores beneficiarios de la Fundación Procaps	9
3.2.4	Para garantizar que los talleres cuenten con los recursos audiovisuales para el desarrollo de los talleres se requiere la compra de video beam	9
3.3	<b>Conversatorio sobre Lactancia Materna</b>	

3.3.1	Se requiere gestionar hidratación y refrigerios de los participantes de los talleres con el propósito de garantizar que se encuentren a gusto y puedan estar concentrados en la formación que reciben por ello es necesario comprar a emprendedores beneficiarios de la Fundación Procaps	13
3.3.2	Para la definición de ponentes y moderador del conversatorio sobre lactancia materna que tenga conocimientos y experiencia sobre la temática del conversatorio se requiere realizar tres cotizaciones con tres diferentes proveedores solicitando su hoja de vida	14
3.3.4	Se debe gestionar souvenirs para participantes del conversatorio de manera que se salgan del evento con un recordatorio del mismo para ello se requiere realizar cotización con tres proveedores	16
3.3.7	Se debe gestionar transporte de participantes desde sus comunidades hasta el lugar del conversatorio para garantizar que se cumpla con la meta de asistencia propuesta de acuerdo con el auditorio definido, para ello se requiere realizar cotizaciones con tres proveedores haciendo prioridad con proveedores de servicio de transporte con quienes Procaps s.a. tiene negociaciones	18
4	<b>FORMACIÓN PARA EL TRABAJO</b>	
4.1	<b>Formación para la Atención Integral de la Primera infancia</b>	
4.1.6	Se deben realizar actos de clausura y entrega de certificados de participación cada vez que termine un curso complementario de manera que los participantes tengan una certificación de la formación que cursaron para ello se requiere compra de refrigerios a emprendedores de la fundación Procaps	13
4.2	<b>Formación sobre Higiene y Manipulación de Alimentos</b>	
4.2.11	Se deben realizar actos de clausura y entrega de certificados de participación cada vez que termine un curso complementario de manera que los participantes tengan una certificación de la formación que cursaron para ello se requiere compra de refrigerios a emprendedores de la fundación Procaps	19
4.3	<b>Formación sobre Preparaciones con Frutas y Verduras</b>	
4.3.6	Se deben realizar actos de clausura y entrega de certificados de participación cada vez que termine un curso complementario de manera que los participantes tengan una certificación de la formación que cursaron para ello se requiere compra de refrigerios a emprendedores de la fundación Procaps	25
5	<b>RED DE PADRES</b>	
5.4	<b>Formación de la Red de Padres</b>	
5.4.1	Se requiere gestionar hidratación y refrigerios de los participantes de los talleres con el propósito de garantizar que se encuentren a gusto y puedan estar concentrados en la formación que reciben por ello es necesario comprar a emprendedores beneficiarios de la Fundación Procaps	12
5.4.3	Se requiere la gestión de espacios para el desarrollo de talleres por lo que es necesario suscribir un convenio de cooperación interinstitucional con Parroquia San Judas Tadeo que permita tener disponibilidad del salón parroquial para las actividades del proyecto.	13
5.4.4	Se debe gestionar souvenirs para participantes de la red de padres que culminen el proceso de formación de manera que se salgan del evento con un recordatorio de este, para ello se requiere realizar cotización con tres proveedores	13

5.4.7	Se deben realizar actos de clausura y entrega de certificados de participación una vez termine el proceso de formación de los miembros de la red, de manera que los participantes tengan una certificación de la formación que cursaron para ello se requiere compra de refrigerios a emprendedores de la fundación Procaps	22
	<b>CIERRE DEL PROYECTO</b>	26

Se consideran como compras más importantes del proyecto las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SEMANA
1	<b>IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO</b>	
1.1	Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional para llevar a cabo las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Focalización de participantes</li> <li>- Desarrollo de ciclo de formación para la vida</li> <li>- Desarrollo de ciclo de formación para el trabajo y la empleabilidad</li> </ul>	1-4
1.2	Suscripción de actas de compromisos anuales con entidades aliadas para formalizar los compromisos y actividades a desarrollar por parte de las organizaciones aliadas	5
1.5	Firma de autorizaciones y acuerdos con padres de familia y/o tutores de los participantes para garantizar el compromiso y participación de los participantes y sus familias en las actividades del proyecto	5
2	<b>FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL</b>	
2.1	Valoraciones nutricionales de inicio, seguimiento y cierre Se requiere de la compra de herramientas para la toma de medidas antropométricas que garanticen diagnóstico nutricionales fidedignos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tallímetro</li> <li>• Infantómetro</li> <li>• Bascula</li> <li>• Pesa bebés</li> </ul>	6, 15, 21
2.2	Pruebas bioquímicas de inicio y cierre para conocer qué participantes presentan parasitosis y deficiencias de hierro, zinc, entre otros. Se requiere: Contrato de prestación de servicio con laboratorio clínico certificado	6, 21
2.3	Para la emisión de Diagnósticos nutricionales y selección de participantes del proyecto se requiere la asesoría de médico pediatra que evalúe los diagnósticos emitidos junto con las pruebas bioquímicas realizadas	8
2.4	Para la definición de planes de intervención se requiere la asesoría médico pediatra que emita recomendaciones para el suministro de vitaminas y minerales a los participantes que lo requieran	8
2.5	Para la suplementación con micronutrientes se requiere la suscripción de un acuerdo de servicio con área de planeación y logística de Procaps s.a. que permita tener el inventario de productos para este propósito.	9
3	<b>FORMACIÓN PARA LA VIDA SANA</b>	
3.2	<b>Ciclo de formación para la vida sana</b>	
3.2.2	Se requiere la gestión de espacios para el desarrollo de talleres por lo que es necesario suscribir un convenio de cooperación interinstitucional con Parroquia San Judas Tadeo que permita tener disponibilidad del salón parroquial para las actividades del proyecto.	9
3.3	<b>Conversatorio sobre Lactancia Materna</b>	
3.3.2	Para la definición de ponentes y moderador del conversatorio sobre lactancia materna que tenga conocimientos y experiencia sobre la	14

	temática del conversatorio se requiere realizar tres cotizaciones con tres diferentes proveedores solicitando su hoja de vida	
3.3.7	Se debe gestionar transporte de participantes desde sus comunidades hasta el lugar del conversatorio para garantizar que se cumpla con la meta de asistencia propuesta de acuerdo con el auditorio definido, para ello se requiere realizar cotizaciones con tres proveedores haciendo prioridad con proveedores de servicio de transporte con quienes Procaps s.a. tiene negociaciones	18
	CIERRE DEL PROYECTO	26

Lo anterior teniendo en cuenta que de ellas depende el éxito del proyecto.

### **13.1.2. SELECCIÓN DE PROVEEDORES Y PROCESO DE COMPRAS**

Teniendo en cuenta que la Fundación Procaps cuenta con el respaldo de Procaps s.a. para la selección de proveedores con quienes se suscriban contratos y convenios y a través de quienes se adquieran bienes y servicios, para el presente proyecto se debe seguir el protocolo establecido por la compañía y que consiste en lo siguiente:

- Generar una solicitud de servicio al área de compras especificando los materiales / servicios requeridos
- Contactar de manera telefónica al profesional asignado para el soporte en comprar para entregar detalles adicionales de los materiales / servicios requeridos
- Recibir tres ofertas propuestas por el profesional de soporte
- Evaluar las ofertas recibidas teniendo en cuenta los valores corporativos (austeridad, competitividad y compromiso)
- Evaluar las ofertas recibidas de acuerdo con la necesidad, la calidad de los oferentes y el precio presentado
- Aprobar una oferta
- Generar una orden de compra o servicio
- Enviar la orden de compra generada al profesional de soporte y contactarlo telefónicamente para confirmar el proveedor escogido
- Cerrar la solicitud de servicio

Cabe anotar que los proveedores registrados en la base de datos de la compañía antes de su registro fueron seleccionados aplicando los siguientes filtros:

- Estabilidad financiera
- Precio
- Certificaciones
- Verificación en listas vinculantes con lavado de activos y financiación del terrorismo.

En caso de los convenios y contratos que se hace necesario suscribir, es importante que sean elaborados por el área jurídica de la compañía y avalados por la vicepresidencia de asuntos corporativos. Para ello, se debe ingresar la solicitud en la plataforma corporativa Jurilex, a través de la cual se realizará todo

el proceso, creando una solicitud en el sistema y adjuntando a la propuesta del contratista o los acuerdos realizados entre las organizaciones que suscriben el convenio. En el caso de contratos o convenios con personas jurídicas se debe adjuntar además copia del registro en cámara de comercio, copia del registro único tributario, copia de cédula del representante legal y un certificado bancario.

Con respecto a la compra de refrigerios, alimentos y bebidas siempre se realizará a los emprendedores que están siendo apoyados por la Fundación Procaps, teniendo en cuenta el interés por fortalecer sus ingresos y su estabilidad económica.

### **13.1.3. RESUMEN DE ADQUISICIONES IMPORTANTES**

<b>ITEM</b>	<b>RECURSOS POR ADQUIRIR</b>	<b>SEMANA</b>
1.1	Convenios de cooperación interinstitucional	1-4
1.2	Acta de compromisos anuales	5
1.5	Autorizaciones y acuerdos con padres de familia	5
2.1	Equipos para mediciones antropométricas	6, 15, 21
2.2	Pruebas bioquímicas	6, 21
2.3	Asesoría médico pediatra	8
3.2.2	Alquiler de espacios para el desarrollo de talleres	9
3.2.3	Compra de souvenir, refrigerios e hidratación para el desarrollo de talleres	9
3.2.4	Compra de equipos audiovisuales para el desarrollo de talleres	9
3.3.1	Compra de refrigerios e hidratación	13
3.3.2	Contratación de ponentes	14
3.3.4	Compra de souvenirs	16
3.3.7	Contratación de servicio de transporte	18
5.4.1	Compra de refrigerios e hidratación	12
5.4.3	Alquiler de espacios para formación	13

Cabe anotar que los valores correspondientes para cada uno de las adquisiciones mencionadas se encuentran detalladas en el presupuesto del proyecto.